

Universidad Nacional del Sur  
Departamento de Geografía y Turismo  
Tesina de Licenciatura en turismo



# La importancia de la recreación en la calidad de vida y en el desarrollo local de pequeñas localidades Caso de estudio: Indio Rico



**Daiana Bardin**

*Director de tesina:* Juan Carlos Pascale

Bahía Blanca

2011

## *Agradecimientos*

A mi familia, por inculcarme durante mi infancia y juventud la importancia de continuar los estudios y por ser el sostén durante toda mi carrera.

A mi novio y su familia, por acompañarme y apoyarme todos estos años.

A mi amiga Virginia y su familia, por su ayuda incondicional de siempre.

A Pepe, Gustavo y Guillermo, porque de una manera u otra ayudaron a que pueda concluir esta carrera universitaria.

A Juan, mi Director, por guiarme y aconsejarme durante la realización de esta tesina.

A toda la comunidad de Indio Rico, por colaborar con la información brindada.

# Índice General

1. Introducción.....	5
1.1.    Objetivos.....	7
1.2.    Hipótesis.....	7
1.3.    Metodología de la investigación.....	7
2. Marco teórico-conceptual.....	9
2.1.    Tiempo Libre, ocio y recreación.....	10
2.2.    Recreación.....	11
2.2.1.  Retrospectiva del ocio y la recreación.....	13
2.2.2.  Recreación y desarrollo humano.....	15
2.2.3.  Beneficios de la recreación.....	20
2.2.4.  La recreación y su relación con las políticas públicas.....	24
2.2.5.  El espacio público y la recreación.....	25
2.2.6.  Educación para la recreación.....	26
2.2.7.  El sistema recreativo.....	27
2.2.8.  Planificación de la recreación.....	29
2.3.    La realidad de los pueblos argentinos.....	31
3. Análisis del área de estudio.....	35
3.1.    Localización y accesibilidad.....	36
3.2.    Caracterización histórica.....	37
3.3.    Caracterización geográfica.....	37
3.4.    Caracterización demográfica y socio-económica.....	48
3.5.    Infraestructura y equipamiento.....	40
3.6.    Localidades cercanas a Indio Rico.....	41
3.7.    Análisis de la oferta recreacional.....	42
3.7.1.  Recursos naturales.....	42
3.7.2.  Recursos culturales.....	43
3.7.2.1.  Sitios culturales.....	43
3.7.2.2.  Espectáculos y eventos populares.....	44
3.8.    Análisis de la planta recreacional.....	46

3.8.1. Espacios al aire libre.....	46
3.8.2. Espacios cubiertos.....	47
3.9. Análisis de la demanda recreacional.....	47
3.10. Análisis de normativas referidas a la recreación.....	52
4. Diagnóstico del área de estudio.....	54
4.1. Localización y accesibilidad.....	54
4.2. Oferta.....	54
4.3. Planta recreacional.....	56
4.4. Demanda.....	56
4.5. Normativas.....	57
4.6. Matriz FODA.....	57
5. Propuestas.....	59
5.1. Programas y proyectos.....	60
6. Conclusiones.....	70
7. Bibliografía.....	72
8. Anexo.....	77

## Índice de figuras

Fig. 1. Definiciones de recreación según diferentes fuentes.....	12
Fig. 2. Matriz de Necesidades y Satisfactores.....	18
Fig. 3. Esquema de Sistema Recreativo.....	27
Fig. 4. Situación de los pueblos argentinos.....	32
Fig. 5. Localización de Indio Rico.....	35
Fig. 6. Localización de rutas.....	36
Fig. 7. Imagen satelital de la localidad de Indio Rico.....	36
Fig. 8. Censos de Indio Rico (1969 - 2010).....	39
Fig. 9. Normativas legales referidas a la recreación.....	52

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Composición de las familias de indio Rico.....	48
Gráfico 2. Ocupaciones.....	49
Gráfico 3. Nivel de educación.....	49
Gráfico 4. Actividades realizadas en el tiempo libre.....	49
Gráfico 5. Población que asiste a eventos y espectáculos.....	50
Gráfico 6. Actividades al aire libre realizadas.....	50
Gráfico 7. Lugares al aire libre visitados.....	50
Gráfico 8. Motivaciones.....	51

# ***1. Introducción***

Existen en Argentina cientos de pequeñas localidades que, censo a censo, pierden población y entran cada vez más en un proceso de decrecimiento progresivo, caracterizado por su estancamiento y aislamiento.

Las causas de esta situación son diversas: el cese de la actividad ferroviaria, la finalización o crisis de su principal actividad económica, el aislamiento causado por la escasa conectividad con los centros urbanos, entre otras. Todas ellas han llevado a la compleja realidad de decaimiento en la que se encuentran muchas de estas localidades.

Como expresa Orsini (2002), “estos pueblos, con muy pocas probabilidades de acceder a la agenda de la clase dirigente, representan la Argentina invisible y silenciosa que clama ser escuchada”. Pueblos donde la tranquilidad y la seguridad son su principal particularidad; donde los jóvenes no han sido contagiados aún, por los males sociales actuales, como la violencia, la drogadicción, el alcoholismo; donde los niños pueden jugar en las veredas, patios, plazas sin peligro alguno; donde toda la comunidad puede llevar un ritmo de vida pacífico y sin ser afectados por las preocupaciones y dilemas propios de las grandes ciudades. Sin embargo, también están presentes en ellos sensaciones como aburrimiento, hastío, desgano, indiferencia por lo que los rodea.

Es habitual que los pobladores piensen que no tienen nada para hacer en su pueblo o que no existe algo para valorar y/o mostrar.

De esta forma, como establece Álvarez (2010), se deja afuera la posibilidad de buscar nuevos horizontes y nuevas alternativas, como pueden ser el turismo y la recreación como nuevas formas de contribuir al desarrollo socioeconómico de estas comunidades. Es aquí donde se hace necesario sensibilizar a la población y generar conciencia acerca de los beneficios que puede aportarles dichas actividades.

En los últimos años, el tiempo libre del hombre ha aumentado; sin embargo, muchas personas no saben qué hacer en él, pues no conocen cuáles actividades recreativas se ofrecen, dónde y cuándo se realizan. En otros casos, las personas sí conocen los programas recreativos existentes en su localidad, pero no participan en las actividades porque no valoran los beneficios que pueden obtener. Por lo tanto, es importante dar a conocer a la población qué se puede obtener por medio de la participación en la recreación. La importancia de la recreación está determinada por los beneficios que proporciona a la persona en forma individual, a la familia, a los grupos sociales, a la comunidad, al ambiente y a la economía (Salazar Salas, 2007).

Las actividades recreativas son consideradas una necesidad para todos los seres humanos que posibilita calidad de vida, benefician al hombre en su capacidad física, en la salud, en la economía, en los niveles de comunicación y en el desarrollo humano, factores esenciales en el desarrollo local (Ramos Rodríguez et al., 2011).

Cabe destacar que existe una tendencia creciente por parte de diferentes organizaciones civiles de revalorizar estas localidades a través de diversas actividades que promuevan el desarrollo local, y es éste el camino que tenemos que seguir para no presenciar en un futuro, no muy lejano, la completa desaparición de estos pequeños y valiosos lugares de nuestro país.

En este sentido, lo que se pretende con la realización de la presente tesina es demostrar la importancia que podría tener promover la recreación, como alternativa para el desarrollo socioeconómico de estos pueblos. En este caso se propone tomar como lugar de estudio Indio

Rico, una pequeña localidad de la provincia de Buenos Aires, afectada, como muchas otras, por la difícil situación anteriormente descripta.

## **1.1 Objetivos**

Los objetivos formulados en este trabajo son los siguientes:

a) Objetivo general:

Promover la recreación como factor de mejoramiento de la calidad de vida, de la comunidad de Indio Rico, provincia de Buenos Aires.

b) Objetivos Específicos:

- Identificar y describir los recursos naturales y culturales existentes en la localidad.
- Evaluar y describir las prácticas recreativas existentes.
- Conocer las necesidades y motivaciones de los residentes en sus prácticas recreativas.
- Evaluar la planta recreacional actual de la localidad.
- Promover la participación de los residentes e instituciones públicas para lograr una mejor gestión de la recreación en Indio Rico
- Elaborar propuestas para diversificar la oferta recreativa.
- Proponer acciones para incluir las prácticas recreativas de la localidad en la oferta turística-recreativa de la región.

## **1.2 Hipótesis**

La hipótesis que guiará esta investigación será la siguiente:

La localidad de Indio Rico cuenta con potencialidades para lograr el desarrollo de la recreación y con ello mejorar la calidad de vida de sus habitantes y ofrecer nuevas alternativas turístico-recreativas para el espacio regional.

## **1.3 Metodología**

El presente trabajo puede caracterizarse como un estudio descriptivo, aquel que “busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades, o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o

componentes del fenómeno o fenómenos a investigar” (Hernández Sampieri et al., 2006, p. 103), dado que se pretende describir un fenómeno que caracteriza la realidad actual del área de estudio.

A su vez, se puede enmarcar dentro de los estudios exploratorios, aquellos que se llevan a cabo con el fin de estudiar un tema o problema que hasta el momento no ha sido abordado (Hernández et al. (*op. cit.*), ya que si bien existen trabajos realizados sobre el tema, no existe trabajo alguno del área de estudio elegida.

Los procedimientos utilizados en el estudio fueron de carácter cualitativo. Se realizaron encuestas y entrevistas, como técnicas de recolección de información, como así también se llevo a cabo la observación y el relevamiento de recursos.

Para la realización de este estudio y el logro de los objetivos planteados, se llevó a cabo la siguiente metodología de trabajo:

1. En la etapa inicial se realizó la recolección de información, mediante la revisión de bibliografía general y específica y, a través del trabajo de campo, donde se realizaron entrevistas a informantes clave, encuestas a pobladores y observación y relevamiento de recursos.
2. En una segunda etapa, se llevó a cabo el procesamiento y tratamiento de los datos, concluyendo con la elaboración del marco teórico conceptual.
3. Luego, en la etapa de análisis, se realizó la descripción de las características geográficas, históricas y económicas del área, y se efectuó el estudio de la demanda, la planta recreativa y los recursos naturales y culturales.
4. En la cuarta etapa se desarrolló el diagnóstico de los elementos analizados del lugar objeto de estudio.
5. Finalmente, en la quinta etapa se elaboraron las propuestas, estructuradas en programas y sus respectivos proyectos y sub-proyectos.

## ***2. Marco teórico-conceptual***

## 2.1 Tiempo libre, ocio y recreación

Al abordar un estudio sobre recreación es imprescindible aclarar antes, algunos conceptos referidos a *tiempo libre*, *ocio*, *esparcimiento*. Temas que han sido y continúan siendo muy discutidos y, estudiados por diferentes autores y desde diferentes disciplinas.

En principio hay que partir por definir qué es el *tiempo libre*. Como expresa Boullón (1990, p. 51) “al decir tiempo libre implícitamente se está reconociendo la existencia de otro tiempo que no goza de esa cualidad, por lo tanto no es un término independiente, nace de una noción opuesta que corresponde a un tiempo no libre”.

Entonces, siguiendo al autor, tiempo “no libre sería igual a tiempo obligado”. Este tiempo obligado o no libre está dado por obligaciones primarias (trabajo o estudio), obligaciones secundarias (viajar, higienizarse, tareas domésticas, etc.) y obligaciones fisiológicas (dormir, comer, etc.). Lo que significaría (Ibíd.):

$$\text{TIEMPO LIBRE} = \text{TIEMPO TOTAL} - \text{TIEMPO OBLIGADO.}$$

Existen cuatro tiempos claramente visibles dentro de la vida social del individuo: el *tiempo psicobiológico*, el cual es ocupado por las conductas impulsadas por necesidades psíquicas y biológicas; el *tiempo socioeconómico*, el cual consiste en actividades laborales, productivas de bienes y servicios; el *tiempo sociocultural*, donde se contemplan los compromisos resultantes establecidos por la sociedad y al grupo al que se pertenece; y el *tiempo libre*, donde la libertad de las acciones que se realizan no llevan de por medio una necesidad externa que las impulse (Martínez 2003, citando a Munné 1988). Son, entonces, esos momentos libres de obligaciones los que denominamos tiempo libre; en el cual ocurre el *ocio* y la *recreación*.

Al igual que de *tiempo libre* existen diversas interpretaciones y definiciones en relación al concepto de *ocio*. Sin embargo, como establece Bosch (Suárez y Merli 2009, p. 24) a diferencia de tiempo libre, tiene varios significados. Si nos remitimos a los diccionarios, el significado de ocio se refiere a la “cesación de trabajo, inacción o total omisión de la actividad. Tiempo libre de una persona. Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque estas se toman regularmente por descanso de otras tareas. Obras de ingenio que alguien forma en los ratos que le dejan libres sus principales ocupaciones”.

Además como sigue explicando el autor muchas veces se confunde la palabra ocio con ociosidad (“Vicio de no trabajar, perder el tiempo o gastarlo inútilmente”) o con ocioso (“Que está sin trabajo o sin hacer algo”) (Ibíd.).

Textualmente, ocio es el margen temporal para, por libre elección, realizar todas aquellas actividades libremente elegidas por nosotros. Su origen etimológico se halla en el latín *licere* que significa libre disposición sobre el tiempo propio (González Llaca, 1975:19, citado por Bosch, *op. cit.* p. 24)

La definición de *ocio* más clásica y citada por diferentes autores es la del destacado sociólogo francés Joffre Dumazedier, quien se ha dedicado al estudio del tiempo libre y el ocio:

... ocio es el conjunto de actividades, incluidas las turísticas, a las que el individuo puede dedicarse de lleno, ya sea para descansar, para divertirse, para desarrollar su información

o formación desinteresada, su participación social voluntaria o su libre capacidad creadora, una vez que se ha librado de sus obligaciones profesionales, familiares o sociales (Dumazedier 1971, citado por Ercolani 2005).

La definición anterior es utilizada también por varios autores, para referirse a la recreación, ya que ambos términos, ocio y recreación, son aplicados como sinónimos. “En Europa se ha optado por el término ocio y en América- y en Latinoamérica- por el término recreación. Lo importante es que expresan con claridad un tiempo de libertad del hombre, un tiempo que le pertenece para vivirlo de manera personal y social...” Bosch (*op. cit.* p.28).

Otro concepto que es usado en el campo de la recreación y que muchas veces lleva a confusiones, por eso su aclaración, es el de *esparcimiento*, el cual según la Real Academia Española (2011) es “acción y efecto de esparcir. Diversión, recreo.”

Salazar Salas (2009:3) indica que “esparcimiento es la sensación o disposición que permite y promueve que una persona realice actividades recreativas durante el tiempo libre. Se caracteriza por la percepción de libertad y por la autorrealización que se experimentan”.

## 2.2 Recreación

Recreación es uno de los conceptos para el cual no existe un consenso sobre su significado y son muchos los autores que lo definen. Con el propósito de no tener una sola visión sobre el término, se incluyen varios enunciados dados por diferentes autores.

A partir del análisis de las distintas definiciones del término recreación se pueden establecer ciertos principios de la misma, enumerados en forma muy clara por Bolaño Mercado (2002:30):

- La recreación es una experiencia, o si se quiere, una vivencia necesaria del individuo y la colectividad humana.
- El sujeto de la recreación es el individuo humano, quien actúa de manera libre y voluntaria.
- La conforman una serie infinita de actividades que producen agrado, placer y no poseen significado laboral o lucro económico.
- La recreación viene cargada de un contenido lúdico, lo cual le da su especial atracción de diversión, y promueve en el individuo y en la sociedad, valores personales y sociales. También, produce el desarrollo y la educación integral del individuo y de la colectividad, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida.

Fig. 1. Definiciones de recreación según diferentes fuentes

Autores	Definición de recreación
Bucher (1968)	Actividades en las cuales participa una persona durante sus horas no laborales. Esas actividades son elegidas voluntariamente por la persona para obtener una experiencia satisfactoria
Kraus (1971)	Actividades o experiencias realizadas durante el tiempo libre y que son elegidas voluntariamente por la persona participante para obtener satisfacción, placer y valores personales y sociales
Ramírez (1982)	Actividades que se realizan en el tiempo libre de manera voluntaria y con carácter aficionado y que no están sujetas a normas o intereses laborales. Estas actividades son capaces de desarrollar la personalidad y compensar carencias originadas en otros momentos de la vida
Chaves Iturrequi (1985)	Actividades voluntarias de educación no formal, con las cuales se logra un equilibrio integral
Ibrahim y Cordes (1993)	Actividades organizadas en las que se participa durante el tiempo libre
Jordan (1996)	Actividades no relacionadas con el trabajo y que se realizan durante el tiempo libre
Kraus y Curtis (2000)	Forma de actividad humana, realizada voluntariamente durante el tiempo libre, usualmente placentera, sin propósitos prácticos o extrínsecos
Rossman y Schlatter (2000)	Experiencias por medio de las cuales se puede obtener beneficios personales y sociales. La recreación tiene un propósito moral en la sociedad y es restauración del arduo trabajo
Kraus (2001)	Actividades o experiencias humanas que ocurren en el tiempo libre, que se escogen voluntariamente con propósitos intrínsecos y placenteros
Russell (2002)	Actividades que las personas realizan durante su tiempo libre

Fuente: Salazar Salas, 2009:2.

No obstante estas apreciaciones, se plantea a continuación la definición, de elaboración propia, de *recreación* que guiará este trabajo: “*recreación es una experiencia necesaria del individuo, conformada por diversas actividades, realizada voluntariamente, en forma individual o grupal, que tiene lugar durante el tiempo libre. Su concreción otorga beneficios tanto para el individuo como para la sociedad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de las personas*”.

## 2.2.1 Retrospectiva del ocio y la recreación<sup>1</sup>

El ocio y la recreación siempre han existido, desde la prehistoria hasta nuestros días, y con el transcurso del tiempo sus significados han ido cambiando y teniendo así diferentes connotaciones en la vida del hombre y las sociedades. En las sociedades prehistóricas, el ocio se manifestaba mediante el juego, los festejos religiosos y mágicos que se entremezclaban con el trabajo, representado por las tareas de subsistencia. Las primeras manifestaciones artísticas del hombre primitivo tenían un fin espiritual y subjetivo, expresado mediante el arte rupestre, representaciones grabadas en paredes o techos de cuevas y cavernas.

Cuando aparece la agricultura y se consolida como actividad productiva, el hombre se convierte en sedentario y comienzan a surgir las primeras vivencias en comunidad, para lo cual es necesario planificar su tiempo. Paulatinamente el hombre incorpora una serie de nuevas técnicas adaptadas a las necesidades que surgen de una vida distinta. Así, el hombre incluye el juego a su vida, aunque no es como una forma de recreación; sino más bien con un sentido mágico-religioso con los siguientes fines (Figueroa Soriano y Betancourth Andino, 2011):

- Ritual religioso para pedir a la deidad una buena cacería, cosecha, ganar una guerra o para mantenerse sanos y fuertes;
- Una forma de educación para preparar a los niños y jóvenes en las responsabilidades a enfrentar en la edad adulta;
- Remedio para alcanzar la unidad social de la tribu;
- Alejar los malos espíritus;
- Comunicación.

En la civilización griega, siglo XII a. C., surge un gran desprecio por el trabajo, se podía discutir sobre todo menos sobre la necesidad de mantener un estado de libertad o un tiempo de libertad para el ciudadano, primera condición para que el hombre alcanzara su dignidad. Consideraban al ocio una forma de encontrar al desarrollo físico y espiritual de las élites, que podían gozar de él por ser ciudadanos libres.

Bosch y Olivares afirman que el ocio en Grecia, *skholè*, tenía dos significados estrechamente ligados: el tiempo de ocio y el de la instrucción que estaba vinculado al conocimiento, la virtud, el placer y la felicidad (Suárez y Merli, *op. cit.*).

Las diversiones, los juegos, las danzas y la adoración a los dioses matizaban la vida fácil de la aristocracia. Es en Grecia donde hallamos el primer antecedente de los deportes actuales. En esta misma época hay una importante presencia de los teatros y sitios preparados para festividades públicas (Boullón, 1990).

En Roma, el ideal griego del ocio fue adoptado pero no prosperó. Los romanos crearon la palabra *otium* como un tiempo libre de trabajo destinado al descanso del cuerpo y la recreación del espíritu, un tiempo necesario para volver al trabajo.

Esta civilización aportó también el término “recreación”. *Recreatio* –acción y efecto de recrearse-, que significa recreo, diversión, distracción, entretenimiento; provocar una

---

<sup>1</sup> Elaborado a partir de la consulta de varios autores: Boullón, 1990; Ercolani, 2005; Suarez y Merli, 2009; Gerlero, 2005; Figueroa Soriano y Betancourth Andino, 2011.

sensación agradable, recrear la vista, crear algo nuevo.

En esta época surge el ocio de masas o el ocio popular. Desde las instituciones del estado se creó el circo, la pantomima y eran utilizados como instrumento de despolitización, entretenimiento y de dominio del pueblo (Bosch y Olivares, *op. cit.*).

Después de la caída del Imperio Romano, y el advenimiento del cristianismo, llega la etapa medieval caracterizada por el sistema de vida feudal.

En este período histórico, el tiempo libre del hombre estaba sujeto básicamente al poder que ejercía la iglesia. El ocio de la clase dominada tenía como prácticas el descanso y la diversión en la participación de fiestas, en su mayoría religiosas, organizadas por la iglesia y los señores feudales.

Las fiestas se llevaban a cabo en espacios públicos como las plazas y también en los graneros y el campo, significando un recreo de sus problemas cotidianos.

Las fiestas de Carnaval tenían un gran valor en esta época porque representaban un escape a la presión social y moral que ejercía la iglesia.

Dentro del recinto amurallado existían numerosos espacios abiertos, plazas, campos para jugar a las bochas, para realizar tiro al blanco, para correr carreras de caballos y realizar diferentes actividades recreativas.

Por otro lado, los señores feudales en su tiempo de ocio salían de cacería, de pesca, recibían invitados, organizaban peleas de animales, entre otras actividades.

Luego de la Edad Media, el mundo experimenta otro gran cambio con la llegada del Renacimiento. En este período el sistema económico comienza a transformarse y propicia el surgimiento de una nueva clase social, la burguesía. Este hombre renacentista valora mucho el tiempo y consideraba que no había que perderlo pero al mismo tiempo, junto con la obligación, apareció como estabilizador el sentido de la diversión.

En el alto renacimiento, la burguesía y algunos cardenales impulsaron la creación de villas de recreo, lo que son hoy las casas de fin de semana, ubicadas en las cercanías de la ciudad, vinculadas al “escape” de la vida urbana.

En cuanto a la burguesía de menor nivel, que no tenían acceso a las villas, disfrutaban los componentes recreacionales de la ciudad como la asistencia masiva a templos. En las casas de familia se enseñaba a los niños el canto, el aprendizaje de algún instrumento. Fuera de ellas participaban en coros y grupos de danzas.

El teatro fue otro entretenimiento urbano de gran importancia, como también la práctica de deportes.

Otros espacios recreativos que surgen en las ciudades de esta época son los museos, abiertos a todos, las galerías de arte, para un público más restringido, y el jardín zoológico.

A partir del siglo XVIII, con la Revolución Industrial, el tiempo libre casi deja de existir para el obrero industrial.

Las ciudades crecieron en gran medida y en sus alrededores comenzaron a aparecer los suburbios, sin embargo en su centro, el aspecto y los servicios recreacionales mejoraron, incorporándose novedades para la clase media, como las grandes tiendas, las galerías, los jardines de invierno y salones de recreo. Las actividades culturales pasaron a tener un papel importante en la vida de las personas.

Surgen los restaurantes, se organizaban conciertos públicos, carreras de caballos, y se puso de moda ir a los cafés a pasar el tiempo.

La clase media comenzó a disfrutar de las actividades al aire libre. Los deportes crecen en número y en concurrencia, el fútbol se convierte en un espectáculo público, al igual que el boxeo, y comienzan a difundirse el tenis y el golf.

Ya a fines del siglo XIX aparecen los reclamos de los trabajadores por mejores salarios y una menor jornada laboral, para contar con mayor tiempo libre. Estas conquistas sociales logradas con el tiempo (reducción de la jornada laboral, vacaciones pagas y mayores salarios) van configurando un nuevo tiempo de ocio (Ercolani, 2005).

Pasada la Revolución Industrial, ya en el siglo XX, el hombre comienza a disponer de diferentes elementos como la televisión, la radio, el cine, que le permiten contar con entretenimientos para realizar en su propio hogar. También se multiplican los sitios para divertirse. Los centros turísticos y recreacionales crecen y aumentan en cantidad.

Como vemos el ocio y/o la recreación han estado presentes siempre en la vida de los seres humanos, por este motivo es la importancia que está recobrando este tema en los últimos años. Actualmente, debido a los cambios tecnológicos, al desarrollo de las políticas económicas globales, que han repercutido en todos los aspectos de una sociedad, se está abordando desde una nueva perspectiva el ocio y la recreación. Desde una óptica más cualitativa, más humana, teniendo en cuenta la importancia que la recreación tiene en la vida del hombre.

### **2.2.2 Recreación y desarrollo humano**

Una mirada más cualitativa y relacionada con conceptos como bienestar, calidad de vida o desarrollo humano, ha empezado a conocer algunos planteamientos que cuestionan la relación directa del ocio y la recreación con el desarrollo humano (Tabares Fernández, 2005).

De acuerdo a lo que plantea Funlibre<sup>2</sup>, actualmente,

... la recreación es definida con un sentido más social, en la medida que considera su impacto no únicamente sobre el desarrollo de la personalidad individual sino que busca que este desarrollo trascienda al ámbito local y propicie dinámicas de mejoramiento y autodependencia de las comunidades, a partir de unos indicadores y beneficios que deben ser garantizados en la calidad de vivencia, la cual debe respetar su dimensión humana esencial... La propuesta es fundamentalmente, asumir que la recreación es un satisfactor que contribuye a que el hombre a diferentes niveles, intensidades y formas pueda realizar necesidades humanas fundamentales (Funlibre, 2004).

Lo anterior permite asumir también que la recreación contribuye al proceso de mejoramiento de la calidad de vida, lo cual es reforzado por lo que plantea Tabares (*op. cit.*), “la recreación, como derecho ciudadano, aparece hoy como elemento visible e importante en la configuración del Desarrollo Humano Integral”. Sin embargo, el autor señala que:

---

<sup>2</sup> Funlibre (Fundación colombiana de Tiempo Libre y Recreación), es una organización sin fines de lucro. Concibe las acciones de recreación, ocio y bienestar, no sólo como actividades para lograr diversión, descanso o recuperación de energías gastadas en la actividad cotidiana, sino como medios para propiciar y fortalecer el proceso de desarrollo integral de la persona y la sociedad.

...aspectos como la salud, la educación y el trabajo, asumen una supremacía casi hegemónica sobre la recreación, teniendo como consecuencia la poca presencia de ésta, como vital para la vida, y por tanto la ausencia de programas y proyectos sostenibles en los diferentes ámbitos. Lo más preocupante de esta situación es que este imaginario no sólo está presente en los funcionarios y personas que toman decisiones, sino en la ciudadanía en general, lo que conduce a que estos fenómenos sean identificados como elementos marginales y accesorios, cuya ausencia no representa una real amenaza para una vida digna. La siguiente consecuencia de este hecho, tiene que ver con la no identificación de la recreación como derecho que debe ser exigido, en la misma medida que todos los demás (Ibíd.)

Para que este imaginario sea superado y así lograr tener en cuenta los diferentes aspectos que hacen al desarrollo humano es necesario conocer de qué trata este último. Según lo expresa el Informe Argentino sobre Desarrollo Humano del año 1995, al desarrollo humano le interesa atender no sólo las necesidades básicas sino también aquellas que refieren a la relación de los sujetos con la comunidad y con el ambiente. El desarrollo humano intenta mejorar la calidad de vida del sujeto y de la sociedad en general. Interpreta la importancia de incorporar como variables de calidad de vida las asociadas a la justicia, a la libertad, a la posibilidad de la participación activa en el proceso de toma de decisiones, al desarrollo de la cultura y de la identidad de los pueblos, potenciando la capacidad creativa de los individuos y colectivos (Suárez, 2009).

Por otra parte Max-Neef, (1993, p. 40) lo llama *Desarrollo a Escala Humana* y señala que: “tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el estado”.

El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos, y que el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas, la cual depende de las posibilidades de los sujetos de satisfacer sus necesidades fundamentales (Ibíd).

Aquí es necesario aclarar la idea de *calidad de vida* y de *necesidades fundamentales*, a las que hace referencia en este trabajo. El concepto de calidad de vida, surgió como respuesta reconceptualizada al tradicional concepto de bienestar; y así quedó establecida la diferencia entre calidad de vida y bienestar social. Entendiendo a este último como las condiciones materiales objetivamente observables de la calidad de vida. Y, la calidad de vida humana deja de estar centrada en las condiciones económicas, para empezar a entenderse desde conceptos más subjetivos (López, 2007). Así se puede hablar de calidad de vida desde diferentes puntos de vista.

En términos generales la calidad de vida se asocia a la *cualidad* de la existencia. En la construcción de este concepto intervienen distintos tipos de indicadores: algunos de ellos netamente *objetivos* y mensurables: vivienda, servicios que se utilizan, lugar de residencia, tipo de empleo, salario que se recibe, etc., que ayudan a componer el “perfil de bienestar social” que cada individuo alcanza. Pero además de estas condiciones objetivas de confort, la calidad de vida incluye componentes *subjetivos*, en especial cómo las personas perciben y experimentan sus propias vivencias en relación a un óptimo –lo que algunos autores llaman *felicidad*- y cuya definición es propia de cada individuo y por ello, imponderable (Bróndolo et

al., 2000, p. 243)

El proceso de mejoramiento de la calidad de vida dependerá entonces de lo que se defina como logros y avances en ese desarrollo de las sociedades y de las posibilidades que tengan las personas de acceder a los satisfactores adecuados de sus necesidades humanas fundamentales (Rico, 1998). Parte de estas necesidades fundamentales la constituyen las *necesidades recreativas*, consideradas por Bosch y Suarez como “*el impulso o deseo que el sujeto siente de obtener afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad, en forma individual o colectiva en su tiempo libre*”. (Suárez y Merli, *op. cit.*, p. 74)

Como indica Max-Neef las necesidades del hombre no cambian con el tiempo, lo que sí cambian son los satisfactores.

Se ha creído tradicionalmente que las necesidades humanas tienden a ser infinitas, que están constantemente cambiando, que varían de una cultura a otra y que son diferentes en cada periodo histórico. Suposiciones que son incorrectas producto de un error conceptual, que consiste en que no se establece la diferencia fundamental entre los que son propiamente necesidades y satisfactores de esas necesidades (Max-Neef, *op.cit.*, p. 40).

Las necesidades humanas se pueden clasificar según diversos criterios. El autor anteriormente citado ha desarrollado una matriz (Fig. 2), donde se combinan necesidades y satisfactores. Las necesidades se desagregan de acuerdo a dos criterios: según categorías existenciales y según categorías axiológicas, dicho esquema incluye las necesidades de *Ser, Tener, Hacer, y Estar*, y por otra parte las necesidades de *Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad*. A partir de esta matriz se puede establecer que las necesidades del hombre son muy amplias, y para lograr al desarrollo de una sociedad hay que tener en cuenta a todas y a cada una de ellas.

Fig. 2. Matriz de Necesidades y Satisfactores

Necesidades Según categorías existenciales Necesidades según categorías axiológicas	<b>Ser</b>	<b>Tener</b>	<b>Hacer</b>	<b>Estar</b>
<b>SUBSISTENCIA</b>	1/	2/	3/	4/
	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
<b>PROTECCION</b>	5/	6/	7/	8/
	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
<b>APECTO</b>	9/	10/	11/	12/
	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
<b>ENTENDIMIENTO</b>	13/	14/	15/	16/
	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, aduar, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
<b>PARTICIPACION</b>	17/	18/	19/	20/
	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa: cooperativas, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familia

(Continúa)

<div style="text-align: center;">Necesidades Según categorías existenciales</div> <div style="text-align: center;">Necesidades según categorías axiológicas</div>	<b>Ser</b>	<b>Tener</b>	<b>Hacer</b>	<b>Estar</b>
<b>OCIO</b>	21/	22/	23/	24/
	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
<b>CREACION</b>	25/	26/	27/	28/
	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, Destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencia, espacios de expresión, libertad temporal
<b>IDENTIDAD</b>	29/	30/	31/	32/
	Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad	Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
<b>LIBERTAD</b>	33/	34/	35/	36/
	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal

Fuente: Max-Neef, (1998, p. 58-59)

Es posible, entonces, destacar el lugar preponderante que tiene la recreación en la vida de las personas y en el desarrollo de una comunidad, no sólo porque es una necesidad en sí misma, llamada *ocio* por Max-Neef y como lo establecen Bosh y Suárez en su definición de necesidades recreativas, sino porque la recreación actúa como un importante satisfactor de otras necesidades como las de afecto, entendimiento, participación, etc.

Esta afirmación es aún más válida, si mencionamos las diferentes declaraciones que se han realizado con respecto a este tema (Rico, 2005):

- La Asamblea General de las Naciones Unidas declara en 1980 que para el hombre, “después de la nutrición, salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social, la

recreación debe considerarse como una necesidad básica, fundamental para su desarrollo...”

- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Hábitat y Medio Ambiente, declaró por unanimidad, “...que la recreación es necesidad fundamental del hombre contemporáneo...”.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos Artículo 24: “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”
- La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre, Artículo 15: “Toda persona tiene derecho a descanso, a honesta recreación y a la oportunidad de emplear útilmente el tiempo libre, en beneficio de su mejoramiento espiritual, cultural y físico”.

### 2.2.3 Beneficios de la recreación

En los últimos años muchos autores dedicados al estudio de la recreación, han comenzado a difundir sus beneficios y los beneficios de la participación en actividades recreativas. Si bien es verdad que la recreación no soluciona todos los problemas del ser humano, sí, como vimos en el capítulo anterior, es un satisfactor sinérgico de muchas necesidades humanas que contribuye a lograr el desarrollo integral de una persona.

Antes de comenzar a enumerar los *beneficios de la recreación*, vale aclarar que, en la recreación, un “beneficio” es un logro que demuestra que la participación en la actividad recreativa causó un cambio o ayudó a mantener una condición deseada, que fue percibida como un mejoramiento. En este sentido, la categoría de beneficios que trabaja la Asociación Nacional de Parques y Recreación de los Estados Unidos, mencionada por Osorio Correa (2006), se da a tres niveles:

**Mejoramiento de una condición:** puede ocurrir para un individuo o un grupo tal como la familia, el grupo de trabajo, el vecindario o la sociedad, o de una entidad tal como el medio ambiente físico. Este tipo de beneficios se orientan a la salud, la cohesión grupal, el hacer de una comunidad un entorno más rico.

**Prevención para que una condición empeore:** Se relaciona con el intentar mantener una condición deseada como un medio de prevenir que las condiciones empeoren. Por ejemplo, mantener abierto un espacio cultural para mantener la comunidad o región como un lugar adecuado o atractivo para los visitantes o para que el comercio se desarrolle, los programas de jornada complementaria para ofrecer alternativas de ocio para los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, entre otras.

**Realización de una experiencia psicológica:** Se refiere a la categoría de beneficios donde los participantes seleccionan cierto tipo de alternativas de ocio con el propósito específico de realizar una experiencia psicológica particular. Por ejemplo para reducir el estrés, el disfrute estético y la autorealización.

Se han dado diversas clasificaciones de los beneficios de la recreación, y la que se expondrá en este trabajo es la clasificación desarrollada por Salazar Salas en su libro “Recreación” (2007), la cual abarca beneficios individuales y beneficios para la sociedad.

## **Beneficios Personales:**

### 1. Beneficios físicos

Están asociados con la actividad física que se realiza en el tiempo libre, con metas recreativas. Las investigaciones realizadas han detectado que el ejercicio físico contribuye con la salud de las personas porque:

- previene el derrame cerebral, el cáncer de colon, y la diabetes;
- reduce los hábitos sedentarios, el riesgo de enfermedades del corazón, la hipertensión, el consumo de alcohol y tabaco, la grasa corporal, la morbilidad prematura, la presión alta;
- mejora las funciones de todo el organismo y la salud en general como un componente de la calidad y la satisfacción de la vida.

### 2. Beneficios socio-psicológicos

Estos beneficios de la recreación se relacionan con el bienestar de las personas por medio de la participación en actividades recreativas.

Con la participación en diversas actividades recreativas, ya sean pasivas o dinámicas, las personas:

- mejoran el estado socio-psicológico y las características como la autoestima, la autonomía, la confianza en sí mismo, la autoimagen, el humor, la moral, el bienestar percibido, el relajamiento, la comunicación con las demás personas, las interacciones sociales, la amistad, la aceptación de envejecer, el sentimiento de libertad, el sentirse feliz, el reír, el compartir, etc.
- reducen la ansiedad, el agotamiento, los problemas somáticos, el estrés, la depresión, los sentimientos de falta de esperanza y de ayuda, la soledad, el aburrimiento y los síntomas de algunas enfermedades.

### 3. Beneficios intelectuales y cognoscitivos

Los beneficios intelectuales o cognoscitivos que una persona puede obtener con la participación en la recreación incluyen, entre otros: el aprendizaje de nuevas destrezas, nuevos lugares, valores y comportamientos; el cooperar, observar, inferir, concluir y resolver problemas; el mejoramiento de la memoria y del desarrollo físico-mental, especialmente de la población infantil.

### 4. Beneficios espirituales

La salud espiritual interactúa e influye en los demás procesos relacionados con la participación en actividades recreativas y con el bienestar general. Los beneficios espirituales que se identifican con la participación en recreación abarcan: el mejoramiento de la autoestima, la capacidad de introspección; la humildad; la apreciación por la naturaleza, la vida en comunidad, deleite, inspiración, unión de grupo y fortaleza. Algunas de las actividades recreativas identificadas como proporcionadoras de beneficios espirituales son la contemplación, el rezar u orar, la música, el drama, el contar historias o cuentos, la danza o el baile, el yoga y las actividades al aire libre.

## **Beneficios para la sociedad**

### 1. Beneficios para la familia y los grupos sociales

Varios de los beneficios que obtiene la familia por medio de la recreación son la cohesión familiar, la estabilidad marital, el respeto mutuo, la destreza de lidiar con reglas, la

oportunidad de conocer las necesidades de otras personas, la adquisición de destrezas para resolver problemas, la oportunidad para realizar actividades agradables en familia y las buenas relaciones con las demás personas, el mejoramiento de la comunicación, el fortalecimiento de la cooperación, el uso del tiempo libre en forma positiva, el mejoramiento de la salud y la adquisición de destrezas sociales, físicas y recreativas.

Además de la familia, la recreación también beneficia a los grupos sociales de amigos. La amistad se fomenta con la participación compartida en actividades recreativas, en las cuales esta relación se desarrolla y fortalece.

El apoyo amistoso funciona como amortiguador contra los efectos negativos de la tensión.

## 2. Beneficios para la comunidad

Los beneficios que promueve la recreación para la comunidad se obtienen cuando las personas aprenden y practican destrezas sociales; cuando se mejoran la interacción y la integración de grupo, el trabajo en equipo, la toma de decisiones en forma grupal, la cooperación y el trabajo voluntario; se aumenta el orgullo y la satisfacción comunal; se refuerzan valores e identidades positivas en la comunidad, se mejora la conciencia cultural e histórica y se conoce y comparte con personas de diferentes culturas, etnias, nivel socioeconómico, religión, edad y formas de pensar. Otros beneficios que se obtienen por medio de la recreación incluyen la resolución de problemas de una manera creativa y positiva; el respeto a la individualidad y a la diversidad en la comunidad; el desarrollo comunal; el ayudar a otras personas; el fortalecimiento del liderazgo y el sentimiento de unidad, de amistad, de logro, de aceptación, de involucramiento y de pertenencia. La participación en programas recreativos reduce la participación en la delincuencia, el uso de drogas, la adicción al alcohol, los embarazos en adolescentes y otros comportamientos negativos.

## 3. Beneficios económicos

Los beneficios económicos para la sociedad se manifiestan cuando la recreación ayuda a reducir el costo de los servicios médicos al promover la salud. Cuanto más sana sea la población, menos utilizará los servicios médicos. Una de las poblaciones que más los usa es la adulta mayor; esta población está creciendo y los costos de su atención médica también. La soledad, la falta de cariño y de muestras afectivas que experimentan estas personas aumentan el riesgo de enfermedades y mortalidad; en este sentido la recreación provee muchas posibilidades para establecer y fomentar relaciones sociales entre las personas adultas.

Otra forma en que la recreación genera recursos económicos es por medio del monto que las personas pagan por participar en actividades o programas recreativos.

Por otro lado, Osorio Correa (2005) en su trabajo “la recreación y sus aportes al desarrollo humano” menciona otra categoría de beneficios y en cuanto a los beneficios económicos establece que:

La recreación puede ser utilizada para mejorar la infraestructura de la comunidad a partir de la construcción de infraestructura, equipamiento, servicios y programas, fuentes de trabajo y en general resultados que mejoran el desarrollo económico de una comunidad. Se considera de mucha importancia el hecho que en los procesos de planeación urbana y desarrollo de las ciudades y municipios, sea considerada la recreación como un elemento que contribuye a la sostenibilidad y en general a mejores entornos para las personas.

Otro aspecto, mencionado, a tener en cuenta es el fomento de los negocios, ya que ciudades y municipios más cuidados, con programas y servicios atractivos para la comunidad, atrae

inversionistas y promueve el espíritu empresarial.

#### 4. Beneficios ambientales

Los beneficios ambientales incluyen la valorización y el cuidado del ambiente. El ecoturismo, la recreación y la educación al aire libre han fomentado la concientización de las personas acerca de la importancia de los recursos naturales, los lugares históricos, culturales y de que todos ellos estén protegidos. Por medio de las actividades recreativas, las personas aprenden acerca de la flora y la fauna de los lugares que visitan; valoran la vida salvaje y las zonas protegidas; experimentan vivencias espirituales al estar en contacto con la naturaleza, aprenden acerca de la historia del lugar, aprecian los paisajes; experimentan paz y tranquilidad; reducen la tensión y adquieren una actitud positiva hacia el ambiente.

### **2.2.4 La recreación y su relación con las políticas públicas**

Pareciera una utopía justificar el rol y la responsabilidad del Estado con respecto a la recreación cuando en las últimas décadas contemplamos diversos problemas como son el desempleo, la pobreza, la exclusión y la insatisfacción de muchas necesidades básicas. Sin embargo es el Estado quien debe velar por la calidad de vida y el desarrollo humano de las personas, desde una óptica integral, teniendo en cuenta todas las demandas sociales.

Como establecen Suárez y Olivares, la articulación entre lo que se constituye como sociedad civil y el Estado es la política. La política representa el conjunto de ideas, de valores, de instrumentos jurídicos que permiten promover, direccionar, actuar, a los sujetos particulares y a las instituciones públicas y privadas para obtención del bien común del conjunto de la sociedad. (Suárez y Merli, *op. cit.*, p. 157).

Las políticas públicas son definidas como:

...la respuesta que ofrece el Estado a las aspiraciones y demandas sociales, en la medida que interpretan y procesan de manera explícita y participativa las demandas tácitas y manifiestas de la sociedad, incorporándolas en la esfera estatal y en la dinámica de la política, racionalizando así la acción social del Estado. Dichas políticas constituyen por excelencia instrumentos de aplicación de los enunciados jurídicos y político-institucionales pactados por la sociedad (FUNLIBRE, 2004).

“Desde el Estado, nacional, provincial, municipal, se debe luchar por políticas que atiendan los intereses de la sociedad, para ella y por ella; para el bien individual y social” (Suárez y Merli, *op. cit.* 2009, p. 131). El encargado de generar las políticas para la ciudad y concretarlas en programas y proyectos, es el gobierno municipal. Éste debe procurar una adecuada distribución de bienes y servicios a la sociedad toda, sin dejar grupos marginados o excluidos. Y, el Municipio representa al gobierno local, mediante la relación directa con las necesidades e intereses de los ciudadanos (Ibíd.)

En este sentido, “la recreación como práctica realizada por sujetos en relación con el contexto social, amerita ser reconocida dentro de las políticas públicas sociales, como una manera de mejorar la calidad de vida de la comunidad” (Ibíd. p. 51).

En la misma línea de análisis, Gerlero (2005) afirma que:

...en términos de las políticas públicas que intervienen en la recreación cotidiana se reconoce que debieran promover habitus recreativos para el desarrollo humano mediante la cualificación de las propuestas recreativas que posibiliten el ejercicio de todas las potencialidades del ser humano para el disfrute de su tiempo libre y que sean permanentes en el tiempo para constituirse en parte del proceso de socialización y resocialización de amplios sectores de la población.

En palabras de Suárez (*op. cit.*, p. 155) “cada sociedad requiere de políticas recreativas que estén vinculadas a sus características y necesidades y cambiar la idea de copiar modelos de políticas que dan resultados en otros lugares ajenos a ella”.

Desde esta perspectiva, no se puede dejar de mencionar aquí la importancia de la participación ciudadana, ya que es un instrumento para la elaboración e implementación de las políticas públicas.

“La *participación* denota la posibilidad de potenciar la capacidad de los hombres para instituir formas más democráticas y equitativas de organización social, en las que el sujeto asume en forma activa la identificación de problemas, soluciones y participa en el proceso de toma de decisiones, siendo responsable de sus consecuencias” (Ibíd., p. 132).

Según Domínguez (1996 citado por Suárez y Merli *op. cit.*, p. 63) “... la participación ciudadana debe ser entendida en su doble sentido de ejercicio de ciudadanía, tanto como en el de participación e interacción de los individuos en el espacio urbano”.

Como establece Waichman (1998), cuanto mayor participación real en el análisis, la toma de decisiones, la acción concreta y la evaluación, mayor será la capacidad para discernir, proponer, establecer niveles de importancia, decidir, resolver, analizar, establecer juicios de valor, entre otros. A esto se lo puede caracterizar como participación activa, efectiva y comprometida.

Para este tipo de participación es preciso sensibilizar a la comunidad de la importancia que adquiere la opinión de los ciudadanos en las decisiones políticas asumidas y que afectan a la comunidad en su conjunto.

En síntesis, es significativo comprender que la recreación, como necesidad humana y como práctica social, debe formar parte de las políticas públicas, y es el Estado quien debe promover y gestionar la materialización de las políticas que apunten a impulsar las actividades recreativas. Para esto es imprescindible que se tenga en consideración la participación de toda la comunidad; una participación activa mediante la cual los ciudadanos se involucren comprometidamente con los temas que hacen a su mejor calidad de vida y que pueden contribuir al desarrollo de toda la comunidad.

## **2.2.5 El espacio público y la recreación**

No se puede dejar de hacer referencia a la dimensión espacial de la recreación, ya que el espacio es el ámbito donde se materializan las prácticas recreativas de los sujetos.

Los espacios destinados a contener este tipo de actividades deben ser propuestos, analizados y

construidos desde el seno de la misma comunidad, con la participación de todos los actores sociales y promovidos desde el plano político para alcanzar su concreción (Bróndolo et al., 2000).

Desde la dimensión jurídica, y según lo establecido por Código del Espacio Público (Ciudad de La Plata) el espacio público es "un espacio sometido a una regulación específica por parte de la Administración Pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades". Desde la dimensión socio-cultural el espacio público asume el rol de soporte de relación, de encuentro, de construcción de la identidad ciudadana, de expresión comunitaria. El comportamiento de la gente y en este sentido, la apropiación con pertenencia a un determinado espacio público, le confiere un uso que lo consolida como tal. Por consiguiente la esencia del espacio público se sustenta en el dominio público, el uso social y colectivo y la multifuncionalidad, siendo asimismo su característica física la accesibilidad y su calificación ligada proporcionalmente a la cantidad y calidad de las relaciones sociales que facilita el estímulo de la identificación simbólica, la expresión y la integración culturales y comunitarias que potencia.

Así, como señala León Balza (1998)<sup>3</sup>,

constituyen el espacio público de la ciudad las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva, para la seguridad y tranquilidad ciudadana, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, la instalación y uso de los elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones, para la preservación de las obras de interés público y de los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos y artísticos, para la conservación y preservación del paisaje y los elementos naturales del entorno de la ciudad y, en general, todas aquellas áreas destinadas al uso y disfrute colectivo.

El mismo autor señala las diferentes funciones que tiene el espacio público, donde la función más comúnmente reconocida es la **recreación**. En cuanto a las demás funciones: el espacio público funciona como **estructurador de la forma urbana**; tiene un **rol estético**, embellecedor de corredores viales y conjuntos habitacionales, que atrae plusvalía a las inversiones inmobiliarias y comerciales; **la contemplación**, referida a la eliminación de contaminación visual en zonas de uso mixto comercial, industrial y residencial, además de generar barreras al ruido como resultado de la función refractante de la vegetación; el **uso social y cultural**, para las celebraciones de fiestas patrias, los conciertos al aire libre, los encuentros políticos; el uso educacional; y su **función ecológica**.

Desde esta óptica, vemos la importancia que posee el espacio público en el desarrollo de las actividades recreativas de una comunidad, constituyéndose como el *espacio recreativo* cotidiano de una ciudad. Estos espacios recreativos o de ocio, como mencionan Bróndolo et al. (*op. cit.*), pueden constituirse en lugares donde se articulen:

- Las relaciones sociales entre individuos no objetivadas por intereses económicos.
- Las características salientes del entorno y los elementos paisajísticos propicios.
- La receptividad del área favorecida por dos condicionantes territoriales: la accesibilidad y la

---

<sup>3</sup> Asesor del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Programa de Parques Urbanos, y profesor invitado del Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

conectividad.

- Las decisiones políticas para respaldar y llevar adelante estos emprendimientos. En este sentido, generar espacios de convivencia, donde se comience a hilvanar la reconstrucción de las redes sociales, es una decisión política que deberá contar con la convicción de todos.

Además, “la recreación en los espacios públicos contribuye a fortalecer los lazos sociales entre los niños y jóvenes a partir de la interacción entre ellos por medio del juego, por ello es que estos espacios deben ser adecuados de modo tal que incentiven la permanencia de los recreacionistas y la realización de actividades diversas, para todos los grupos etáreos” (Suárez y Merli, *op. cit.*, p.176).

## 2.2.6 Educación para la recreación

Tal como expresa Osorio Correa (2008), un aspecto fundamental en el estudio de la recreación es el de la educación para el ocio y la recreación, entre otras razones por el imperativo en que se constituye el informar y formar a las personas para que identifiquen y valoren de manera crítica su importancia en la calidad de vida y el bienestar humano.

La educación para el ocio y la recreación se asume como un aprendizaje que se da durante toda la vida, a través de todos los ciclos vitales y por ende busca estar articulada a los procesos educativos informales, en la escuela, la universidad, la familia y la comunidad.

Es importante aclarar que la educación para la recreación que se propone aquí, teniendo el mismo enfoque que la autora anteriormente mencionada, se refiere a una educación para la libertad y autonomía en las decisiones de las personas en temas referidos a la recreación. No está orientada a ordenar sobre qué hacer en su tiempo libre, ni tampoco pretende estandarizar los gustos o preferencias de las personas.

La educación para la recreación, buscará entre sus propósitos contribuir al desarrollo de capacidades humanas, en primera instancia aquellas que afectan directamente las posibilidades de tener acceso a oportunidades de recreación o una recreación enriquecedora para sus vidas, y también aquellas que les permitan lograr estados de bienestar satisfactorios para su vida en salud, educación u otras áreas de su desarrollo (Osorio Correa, 2008).

Estas capacidades o elementos que permite desarrollar el proceso de educación para la recreación, a la que hace referencia la autora son:

**Habilidades:** cada persona desarrolla un repertorio de habilidades que son construidas sobre el desarrollo de competencias cognitivas, afectivas y psicomotoras.

**Conocimiento:** es crítico para que la persona pueda lograr la comprensión de las muy diversas alternativas de ocio y recreación disponibles; además, del conocimiento sobre los recursos que son requeridos para poder desarrollar tales actividades.

**Experiencia:** la oportunidad para experimentar actividades de ocio, incrementa la confianza de la persona para explorar otras dimensiones del ocio y perfeccionar las habilidades que requerirá para lograr un pleno desarrollo.

**Actitudes, valores y apreciación:** para desarrollar una percepción positiva del ocio. Una actitud de comodidad y el valor que se le asigne a la experiencia de ocio, son determinantes

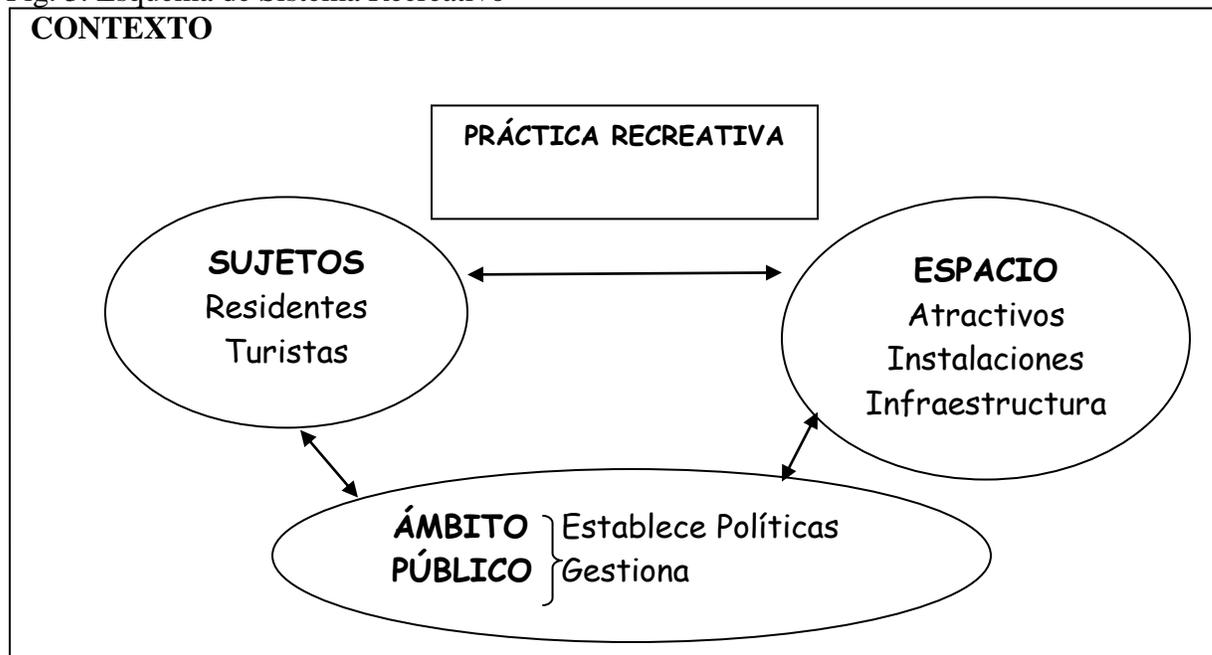
para la construcción de estilos de vida de ocio óptimos. Por último, “la educación para la recreación debería ser un objetivo primario de los organismos e instituciones encargados de la oferta de programas y servicios recreativos” (Ibíd.).

### 2.2.7 El sistema recreativo

El concepto de sistema recreativo resulta de aplicar la teoría sistémica a las actividades practicadas en un espacio y tiempo de la vida cotidiana del sujeto. Esta teoría contribuye a interpretar a la recreación como una práctica compleja que involucra diversas dimensiones. De esta manera, se puede definir al sistema recreativo como el conjunto interrelacionado de subsistemas necesarios para realizar la actividad recreativa. Cada subsistema cumple determinadas funciones que permite mantener el equilibrio tendencial del sistema; cuando uno de ellos deja de funcionar, se produce un desequilibrio que hace reaccionar y contrafuncionar a los otros elementos, con la finalidad de compensar el desajuste (Suárez Silvana, 2009).

La autora ha realizado un esquema tentativo del sistema recreativo, el que ha sido adaptado a nuestro trabajo.

Fig. 3. Esquema de Sistema Recreativo



Fuente: Suárez Silvana, 2009, p. 51.

Los elementos constitutivos del sistema son:

- *Sujetos* de la práctica o que también podría llamarse demanda recreacional, son aquellas personas residentes del lugar donde se hallan localizados los espacios recreativos y también los turistas que arriban y hacen uso de ellos.

No sólo es importante conocer lo que las personas realizan en el espacio durante su tiempo libre, sino también tener en cuenta sus necesidades, motivaciones, intereses.

- *Espacio*, es el lugar donde se encuentran los atractivos recreativos y que cuenta con instalaciones e infraestructura, es decir donde también se encuentra la planta recreacional. Esta planta recreacional está conformada por espacios de uso público (administrados por el Estado), y/o privado (administrado por los privados y cuyo uso implica la erogación de dinero para su acceso); abiertos (al aire libre) o cerrados (espacios cubiertos).

Como explica la autora, los espacios recreativos condicionan la práctica de los sujetos, ya que según el espacio y la calidad que posea, el recreacionista puede usarlo o no. Al momento de analizar los espacios hay dos aspectos fundamentales a tener en cuenta, uno es la cantidad de espacios en relación con la población existente, y otro es la calidad, es decir, el estado en el que se encuentra el espacio físico, las instalaciones, la infraestructura y el grado de satisfacción que le confiere al sujeto de la práctica.

- *Ámbito público*, son los organismos dependientes del Estado, sea de escala local, provincial o nacional, que tienen como función establecer las políticas vinculadas a la recreación y gestionarlas para que se traduzcan en hechos concretos para la comunidad

- *Práctica recreativa*, es el modo en que se manifiesta la conducta del sujeto en un tiempo y en un espacio; es lo que llamamos actividades recreativas.

Existe una inmensa cantidad de actividades recreativas, una clasificación bastante completa de las actividades que las personas pueden realizar en su tiempo de ocio es la que propone Russell, presentada por Alfaro Trejos (2005, p. 31-32). Dicho sistema agrupa a las actividades recreativas en 8 categorías, cada una con sus subcomponentes:

- deportes (individuales, en parejas, en equipos), juegos (organizados, predeportivos) y actividades de acondicionamiento físico (danza aeróbica, trote, alzamiento de pesas).

- pasatiempos (educación, colección, creatividad).

- música (vocal, instrumental).

- recreación al aire libre (campamentos/actividades al aire libre, actividades orientadas hacia la naturaleza, destrezas para preservar el ambiente, destrezas para sobrevivir en la naturaleza, actividades de alto riesgo/aventuras, deportes al aire libre).

- recreación mental y literaria (lectura, redacción, oratoria, actividades de análisis, estudio de temas)

- recreación social (fiestas, eventos relacionados con comidas, danza social, clubes, reuniones, visitas/conversaciones, fiestas/celebraciones, juegos de interacción).

- artes (dibujo y bosquejo, pintura, impresión/grabados, escultura, fotografía) y manualidades (trabajos en el hogar, confección de joyería, trabajo con cuero, trabajo con madera, trabajo con papel, alfarería/cerámica, metal).

- danza (folklórica, moderna/interpretativa, social, acrobática, tap, de salón/baile popular, ballet, ritmos para niños, “country”/bailes en círculo, jazz, dirección de grupos).

Todos estos elementos del sistema recreativo, además de estar interrelacionados entre sí, están condicionados y condicionan al contexto en el cual se desarrollan. Por este motivo, y como ya se ha mencionado, la recreación amerita ser reconocida como un componente más en el desarrollo y la calidad de vida de una comunidad.

## 2.2.8 Planificación de la recreación

La recreación como fenómeno sociocultural de amplia envergadura, en las condiciones sociales actuales, tiene que ser planificada, ya que ella tiene que cumplir con los objetivos de la sociedad. (Ramos Rodríguez et al., *op. cit.* p. 51). En muchos países de América Latina, como Venezuela, Colombia, Cuba, Chile, existe una gran preocupación y ocupación por la recreación, a tal punto que está siendo incluida en las agendas públicas y en los planes de desarrollo de cada país. Esto nos muestra la significación que tiene la recreación en la sociedad actual y la necesidad de reflexionar acerca de la escasa importancia que se le da a este tema en nuestro país.

La esencia de la planificación del ocio consiste en el aseguramiento de las condiciones óptimas para el desarrollo armónico de todos los miembros de la sociedad de su libre actividad, con la finalidad de consolidar las mejores relaciones entre la sociedad y personalidad (Pérez 1997, citado por Ramos Rodríguez et al., *Ibíd.*)

Por su parte, Sport and Recreation Queensland (2003), define a la planificación de la recreación de la siguiente manera:

...es un proceso que tiene como fin localizar los recursos recreativos y deportivos para satisfacer las demandas actuales y futuras de la recreación de las personas a nivel nacional, regional y local. Para ello, requiere el entendimiento del marco político y legal. Además considera los aspectos físicos del área, es decir, los relacionados con las características de los recursos naturales. También involucra el conocimiento de la demanda y oferta de recreación, los actores clave y los responsables del servicio. Asimismo integra las estructuras de la planificación y manejo de la recreación y las innovaciones que favorezcan la planificación del uso del suelo (Alfaro Trejos, 2005, p. 38).

Como establece Madera Blanco (2010), la planificación del conjunto de actividades recreativas debe partir del conocimiento de las necesidades e intereses recreativos, condicionadas por factores determinantes, entre los que se encuentran el socio económico, demográfico, psicológico, médico, biológico y naturales. En ellos se incluyen otros más específicos como el nivel profesional de la población, la edad, sexo, tradiciones, siendo estas necesidades dialécticas y dinámicas.

Resulta interesante exponer aquí el planteamiento que realiza Boullón (1990) en relación a este tema; donde establece que el primer paso para la toma de decisiones en cualquier proceso de planificación, es la programación de las actividades recreativas que se van a ofrecer.

El estudio de las técnicas, procedimientos y criterios que se van a seguir para la programación de estas actividades, constará de los siguientes puntos:

a) *El producto recreacional*: está integrado principalmente por las actividades, el transporte (equipamiento y servicios comunes de cada ciudad), y las instalaciones (construcciones y equipos que facilitan la práctica de actividades recreativas como juegos de niños, piscinas, etc.)

b) *El medio físico*: es la ciudad y su entorno inmediato incluido en un radio de influencia igual a un máximo de dos horas de distancia tiempo.

c) *Estructura del programa*: los programadores deben preocuparse por conocer el perfil general de la demanda de cada ciudad, para incorporar a la oferta todas aquellas cosas que respondan a los gustos de sus habitantes. La estructura del programa debe contemplar los siguientes puntos:

- Estudio de la naturaleza del usuario: espectador o protagonista
- Estudio de la especie de la actividad:
  - esparcimiento
  - actividades culturales
  - actividades en espacios naturales
  - actividades deportivas
  - asistencia a acontecimientos programados

d) *El armado del programa*: la composición de los programas debe tener en consideración los siguientes factores:

- Tamaño de la ciudad.
- Cambios climáticos.
- Estratificación de la población por niveles de ingresos y grupos etarios.
- Especie de las actividades.

e) *La estrategia de programación*: debe plantearse por separado para los siguientes ámbitos:

I. Acción oficial: debe ser conducida por las autoridades municipales. Implica la definición de un plan municipal de recreación.

II. Acción privada: comprende a todas las iniciativas originadas en las empresas y en los clubes deportivos, bibliotecas, centros culturales, asociaciones o entidades sin fines de lucro que agrupan a comerciantes de un área determinada.

f) *El resultado del programa* se concreta en:

I. Equilibrio social: la organización por parte del Estado de programas recreacionales para toda la población, tiene efectos muy positivos en el bienestar social de los habitantes.

II. Equilibrio individual: el uso de los servicios recreacionales permite que cada individuo satisfaga sus expectativas de uso del tiempo libre, y además contribuye a que: a) los niños completen la formación que reciben en su hogar y en la escuela, mediante juegos educativos y recreacionales preparados para acentuar el desarrollo de su personalidad; b) los jóvenes puedan elegir cómo divertirse y al participar en actividades grupales desarrollen una conducta social; c) los ancianos y la clase pasiva pueda ocupar su tiempo libre, practicando actividades apropiadas a su edad y d) las familias de menores ingresos mejoren sus relaciones internas como resultado del mejor estado psicológico logrado a partir de la participación en las actividades recreativas.

En otras palabras, los resultados que se obtiene de la programación de las actividades recreativas, son el alcance a todos los beneficios, ya mencionados en el apartado “Beneficios de la recreación”, que se pueden conseguir a través de la práctica recreativa.

### 3. La realidad de los pueblos argentinos

Argentina es una nación que posee un vasto territorio, caracterizado no sólo por fuertes contrastes y desigualdades en cuanto a su clima, geomorfología, recursos y paisajes. Existen también procesos demográficos que se producen en silencio y sin pausa, desconocidos para la mayoría de los habitantes, pero que afectan en gran medida el porvenir de un número importante de pequeñas poblaciones (Orsini, 2002).

Existen en nuestro país cientos de localidades rurales, menores de 2.000 habitantes que pierden población censo a censo. Según el censo de población del año 2001, se registraban en la Argentina 602 pueblos de menos de 2.000 habitantes que habían perdido población respecto al censo anterior; 124 que habían crecido menos de un 10% en el período intercensal y 90 localidades que ya no figuraban en el último censo, lo que resultaba un total de 816 poblados en riesgo (Fig. 4).

Los poblados en riesgo comprenden a 268.920 habitantes y representan casi el 40% de los poblados rurales del país (Benítez, Asociación RESPONDE)<sup>4</sup>.

Las causas que han llevado a la situación actual en la que se encuentran estas localidades son variadas, pero se podrían sintetizar enunciando, aquellas establecidas por Benítez: la finalización de la principal actividad económica que les dio vida, el cierre de las estaciones de ferrocarril, el aislamiento por el trazado de rutas pavimentadas alejadas de los antiguos caminos de tierra, falta de inversión en mejoramiento de rutas existentes y la imposibilidad de acceder a la información y a las oportunidades en general.

Estas localidades se encuentran en una etapa caracterizada por el aislamiento, desmembramiento y despoblación, el debilitamiento de su infraestructura de servicios con motivo del achicamiento del pueblo, además padecen de falta de fuentes de trabajo, y escasas posibilidades de continuar con los estudios secundarios, terciarios o universitarios. Por ello, sus habitantes atraviesan una compleja situación socioeconómica.

Por otro lado, no se puede dejar de hablar aquí, del fenómeno de la globalización ya que este proceso, como señala Suárez (2009), identificado con la dimensión económica, política y sociocultural, atraviesa las distintas sociedades y las impacta de diferente modo según la complejidad y singularidad que a ellas las caracteriza.

Un cambio importante que se introduce en la Argentina con la globalización es la reestructuración del Estado, el cual cada vez se debilita más como consecuencia del fortalecimiento de la doctrina neoliberal. Una de las consecuencias más importante de este proceso de reestructuración, y que afectó en gran medida a las pequeñas localidades, fue la política de descentralización, otorgando competencias que en la mayoría de los casos, las provincias y municipios no podía afrontar. De este modo, a los municipios se les asignan la responsabilidad de dar respuesta a la comunidad en lo concerniente a educación, salud y vivienda.

---

<sup>4</sup> RESPONDE: Recuperación Social de Poblados Nacionales que Desaparecen. Es una organización no gubernamental de promoción y desarrollo. Su misión es promover la recuperación de pueblos que se encuentran en riesgo de desaparición o en grave crisis, a través de proyectos de desarrollo sociales y económicos creativos e innovadores, donde los habitantes se conviertan en los verdaderos protagonistas del cambio.

Figura 4. Mapa de la situación de los pueblos argentinos



Fuente: <http://www.responde.org.ar/mapa.htm>

Los municipios, cuyas únicas funciones consistían en ser administradores de los servicios públicos, amplían sus ámbitos de intervención estatal: comienzan a surgir en el escenario de la vida política y social del país.

En este contexto de globalización y reestructuración de Estado, adquiere relevancia el escenario local como ámbito propicio para la implementación de las políticas en general y en particular de las políticas sociales. Lo local representa una unidad socioterritorial, en la que una sociedad se reproduce en un territorio determinado, posee un gobierno propio y un orden jurídico establecido. La ciudad se constituye en lo local; el gobierno municipal, con la descentralización, asume otras responsabilidades que se le agregan a las tradicionales (Ibíd., p. 123)

Simultáneamente a esta realidad, surge la revalorización de la cultura local como punto de

resistencia a la globalización. Como manifiesta García Delgado, citado por Suárez (Ibíd.), “la búsqueda de la propia identidad y de sentido deviene vital, porque es lo único que puede proporcionar orientación, certeza y seguridad”.

Existen en Argentina diversas organizaciones, cuyo objetivo es promover el desarrollo social y económico de estos pueblos en crisis. La mayoría de ellas son entes estatales que tienen como finalidad impulsar el desarrollo turístico de los poblados rurales. Una organización importante que se esfuerza por revivir las pequeñas localidades argentinas es *RESPONDE*. La Responde cuenta con varios programas que implementa en las comunidades rurales como propuestas de solución a las causas que motivan la emigración de su gente.

Estos programas son: (Fuente: [www.responde.org.ar](http://www.responde.org.ar))

- Pueblos Autosustentables
- Comunidad y Educación Virtual
- ALAS
- Turismo en Pueblos Rurales
- Compartiendo Saberes

“A través de sus programas, RESPONDE ha podido atenuar el proceso de despoblamiento de las áreas rurales de nuestro país. Mediante la promoción del diálogo entre los habitantes de los pueblos, ha contribuido a la concepción de ideas innovadoras en el campo del desarrollo social y económico nacional” (Benítez 2005, p. 9).

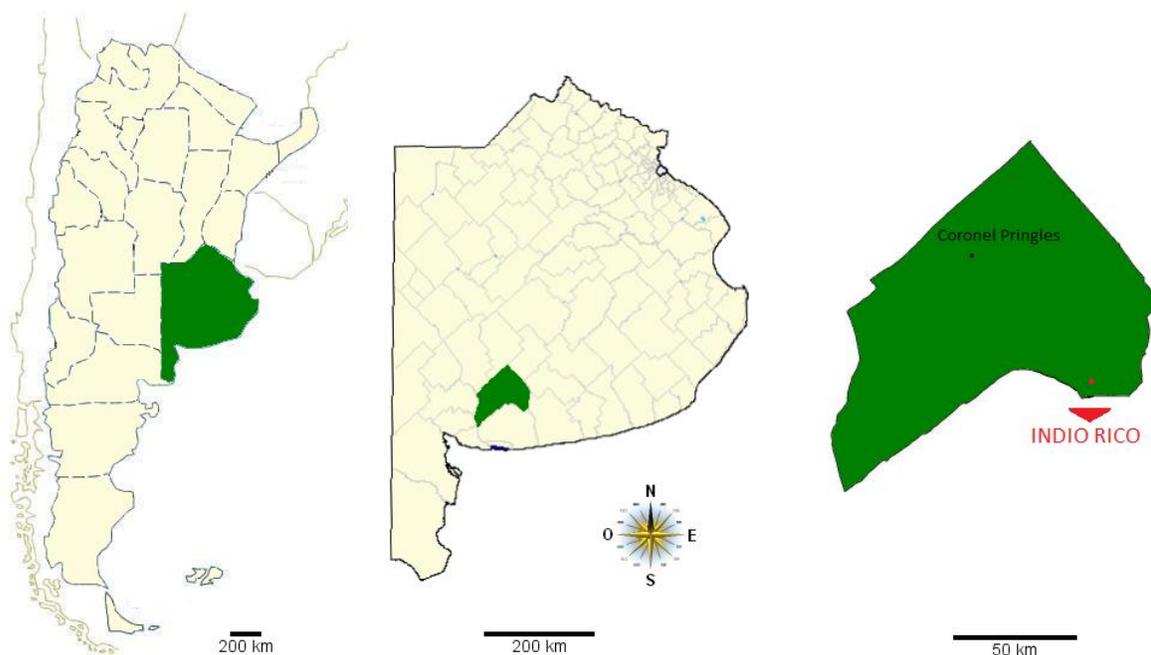
### ***3. Análisis del área de estudio***

### 3. Análisis del área de estudio<sup>5</sup>

#### 3.1. Localización y accesibilidad

Indio Rico es una localidad, perteneciente al Partido de Coronel Pringles, al sudoeste de la provincia de Buenos Aires (Fig. 5). Ubicado entre las coordenadas geográficas 38° 20' latitud Sur y 63° 53' longitud Oeste y a una altitud de 139,43 metros sobre el nivel del mar, limita con los partidos de Coronel Pringles al Noroeste, con Coronel Dorrego al Sur y con Tres Arroyos al Este. Se encuentra a 73 Km de su ciudad cabecera, Coronel Pringles, y a 63 Km de la ciudad de Tres Arroyos. Desde ambas ciudades se ingresa a través de la ruta provincial 85, y a 13 Km de la misma por camino totalmente pavimentado. Desde la Ruta Nacional N° 3 o la Ruta Provincial N° 51 se puede acceder a Indio Rico tomando la ruta Provincial 85. Ubicada a 70 Km de Coronel Dorrego, se ingresa a través de un camino de ripio. Se localiza a 150 Km de la ciudad de Bahía Blanca y a 520 Km de Buenos Aires. Mediante transporte ferroviario se puede arribar hasta Coronel Pringles a través de la Línea General Roca. El aeropuerto más cercano se encuentra en Bahía Blanca.

Figura 5. Localización de Indio Rico.



Fuente: elaboración propia.

<sup>5</sup>Análisis realizado en base a diversas fuentes: Volpatti, E. 1942; Subcomisión del 75 Aniversario de Indio Rico, 2005; Alumnos del Instituto Ma. P de Verdier, 2010.

Figura 6. Localización de rutas.



Fuente: <http://www.aca.org.ar/servicios/cartografia/atlas/a21.html>

Figura 7. Imagen satelital de la localidad de Indio Rico



Fuente: Google Earth (2011)

## 3.2 Caracterización Histórica

El arroyo Indio Rico le dio el nombre a la Estación Ferroviaria y ésta al pueblo. Los aborígenes denominaban al arroyo Guetzú Gueyú, vocablo al que los historiadores han asignado diferentes acepciones. Una de ellas es “Witrú Neieu”, de origen mapuche que significaría “lugar de caldenes”; otra “Cuitrú” (arroyo corto o pantano) y “Gueyú” (lugar), por lo tanto la traducción sería *lugar pantanoso o lugar recorrido por un arroyo corto*.

La historia de la localidad de Indio Rico podría ser analizada en dos etapas, la primera referida a la época de los aborígenes, y la segunda correspondiente a la llegada del ferrocarril al pueblo.

### Los primeros habitantes de nuestra tierra: Los Indígenas

El territorio que hoy ocupa la localidad de Indio Rico tuvo su historia de malones. La misma comenzaría en abril de 1822, si se toma como referencia el momento en que se registra por primera vez el nombre de Indio Rico, denominado así por los blancos debido a la cantidad de hacienda que poseía. En aquella oportunidad, el Coronel García y sus acompañantes, que formaban parte de la denominada Conquista del Desierto, toman conocimiento de la existencia de aquel cacique, quien habitaba las nacientes de nuestro arroyo. Con el paso del tiempo, y en concordancia con la desaparición de los indígenas, estas tierras fueron ocupadas por criollos, inmigrantes españoles, italianos, dinamarqueses, entre otros que, a partir de la década del `80 fueron partícipes del incipiente desarrollo de la localidad de Indio Rico y la zona.

### La llegada de ferrocarril

La historia ferroviaria en la localidad comienza en el año 1924, cuando la empresa del F. C. del Sud solicitó al Congreso de la Nación una concesión para construir un ramal férreo destinado a unir entre sí, y en forma directa las estaciones de Juan E. Barra y Coronel Dorrego. Dicho ramal fue trazado en forma tal que debía cruzar un campo propiedad de la Sra. María Bernasconi, en el cuartel VI del partido de Coronel Pringles. Dicho campo fue señalado por los ingenieros de la empresa como el lugar propicio y convenientemente ubicado para la instalación de una de las estaciones ferroviarias a construirse en el mencionado ramal.

Se resolvió dar el nombre de “Indio Rico” a dicha estación, tomando así el nombre del arroyo que bordea el campo. Con fecha 19 de febrero de 1930, el Poder Ejecutivo Provincial mediante decreto expidió la aprobación para que se funde, en los terrenos de Ma. Bernasconi, la localidad de Indio Rico.

## 3.3 Caracterización geográfica

Por sus características geomorfológicas esta zona pertenece a la región de la llanura pampeana y específicamente a la subregión “pampa del litoral”, que abarca el área comprendida entre los sistemas orográficos de la ventania al noroeste, tandilia al este y las subregiones de pampa deprimida al norte, la pampa del oeste y la franja costera atlántica al sur.

El clima de esta zona es templado húmedo, con características más marcadas de templado

oceánico hacia la costa y de transición hacia el oeste, con una temperatura media estival entre los 20° y 27° e invernal entre los 5° y 10°, con un régimen de lluvia cuya media oscila entre los 800 y 1000 ml anuales.

Según la clasificación de regiones ecológicas de la Zona Mixta Triguera de la Chacra Experimental de Barrow, Indio Rico y zona de influencia se encuentra en el área 30', cuyas características son las siguientes: terrenos planos, de escasa pendiente con desagüe dificultoso a impedido. Predominan suelos hidromórficos, en su mayor parte alcalinos, presentando un patrón muy heterogéneo. Las limitaciones más importantes son: baja infiltración, exceso de alcalinidad, napa freática elevada, escasa pendiente y horizonte petro cálcico (manto de tosca) a escasa profundidad. Todo esto da como resultado, en algunos casos, baja productividad y altas posibilidades de anegamiento e inundaciones.

El sistema hidrográfico de la zona que conforma Indio Rico y área de influencia está surcado en toda su geografía por una importante red Hidrográfica, salpicada por lagunas de variadas extensiones. El río más importante es el Quequén Salado que une a lo largo de su recorrido de 185 Km. cuatro partidos de la provincia de Buenos Aires: Cnel. Pringles, Cnel. Dorrego, Gonzáles Chaves y Tres Arroyos. Además forman parte de esta red, el arroyo Pillahuincó y el arroyo Indio Rico.

En cuanto a la flora, la vasta planicie, por las condiciones de clima templado y húmedo, se corresponde con el bioma del pastizal pampeano. Predominan las gramíneas de género *Stipa*, pajonales y plumerillos. A la vera de los cursos de agua o lagunas, entre otra vegetación hidrófila, podemos observar abundancia de cortaderas (*Selloana*) y algún sauce criollo.

Una característica importante de este bioma es la ausencia total de árboles, todas las formaciones arbóreas que se observan fueron implantadas por el hombre a partir de fines del siglo XIX, cuando fueron apareciendo los primeros montes de eucaliptos de las estancias, cuyas semillas habían sido distribuidas por el gobierno de Domingo Faustino Sarmiento después de ser importadas de Australia, por su fácil adaptación y rápido crecimiento. Otro árbol implantado es el tamarisco, arbusto muy resistente.

Después de la creación del pueblo, la forestación fue la preocupación constante de sus habitantes para mitigar el efecto de los vientos, sobre todo el Pampero y la Sudestada, y los efectos de las variaciones bruscas del clima. Así se desarrollaron con éxito álamos, sauces, lamberteanas, algunas coníferas y otras especies ornamentales y frutales.

Su fauna autóctona está caracterizada por el ñandú, el venado (hoy en vías de extinción), el zorrino, la comadreja, el peludo y el zorro gris. Cerca de las lagunas habitan gallaretas, patos, chajás, chimangos, chorlos, teros, viuditas y chingolos.

### **3.4 Caracterización demográfica y socio-económica**

Los primeros pobladores fueron mayoritariamente familias de inmigrantes, originarias de España e Italia, quienes se radicaron en la zona realizando tareas rurales. La gran mayoría de los actuales habitantes son descendientes de ellos.

La población indiorriquense fue más numerosa a fines de la década del '40 y principios del '50, donde el censo relevó 2860 habitantes incluyendo la zona rural circundante (quintas, chacras). Esto pone de manifiesto el dinamismo y la gran actividad económica que se generó en estas unidades productivas, donde la principal actividad, agrícola-ganadera, se

complementaba con la cría de cerdos, aves de corral y el cultivo de huertas.

A partir de la década del '60 se produjo un importante éxodo rural. El censo de ese año arrojó un total de 1472 habitantes en la zona urbana (754 varones y 718 mujeres).

En 1977, se clausura el servicio del ramal del ferrocarril que pasaba por la localidad, lo que afectó profundamente la vida social y económica de los pobladores. De tener un lugar privilegiado en la conexión entre las ciudades de Coronel Dorrego y Tres Arroyos, se pasó automáticamente a una situación de “aislamiento”, ya que la Ruta Provincial N° 85 corre a 13 km del centro urbano.

Como un efecto dominó y debido al cambio de políticas nacionales, en 1993 se privatizan las instalaciones de la Junta Nacional de Granos, lo cual provocó un profundo impacto al cesar su actividad y quedando gran cantidad de mano de obra desocupada.

Por los factores mencionados, indio Rico comenzó a sufrir una emigración paulatina de un importante número de pobladores, que tuvo su período más crítico en la década del '90. Período en que la población total era sólo de 1125 habitantes.

Por otro lado, la disminución de empresas locales y el decrecimiento de la mano de obra demandada en los establecimientos rurales, provocó la caída de la actividad comercial interna de la localidad. Sumado a esto, la crisis agraria actual, y teniendo en cuenta que el agro es el motor del pueblo, se produce un efecto en cadena de estancamiento.

Actualmente la localidad cuenta con un total de 1119 habitantes.

Claramente podemos comprobar el estancamiento poblacional observando los números arrojados por los últimos censos realizados (Ver fig. 8).

Figura 8. Censos de Indio Rico (1969 - 2010)

Censo	Varones	Mujeres	Total
1960	754	718	1472
1970	—	—	1385
1980	600	613	1213
1991	577	548	1125
2001	637	613	1250
2010	571	548	1119

Fuente: Libro Aniversario Indio Rico, 2005, p. 31.

La actividad comercial es escasa y las principales fuentes de trabajo provienen de empleos rurales y, empleos públicos nacionales, provinciales y municipales.

Hoy en día, y pese a la crisis agraria que sufre todo el país, la ganadería y la agricultura siguen constituyendo las principales actividades económicas del pueblo.

### 3.5 Infraestructura y equipamiento

El pueblo cuenta con la infraestructura básica de servicios, energía eléctrica, gas y agua corriente.

En cuanto a su infraestructura vial, la mayoría de sus calles son de tierra, sólo está pavimentada la ruta de acceso a la localidad, y seis de sus calles internas. Cuentan con cordón cuneta las cuadras del centro del pueblo, y existen ramblas en tres de sus avenidas principales (Bernasconi, Sarmiento y Belgrano).

La localidad posee una importante forestación, en la Avenida Libertador existen dos filas de álamos y cedros, que permiten mitigar los efectos del viento; distintas especies ornamentan veredas, parques y jardines; en el acceso a la localidad se han plantado gran cantidad de álamos plateados y el Polideportivo cuenta con una gran cantidad de árboles, eucaliptus, araucarias, entre otros.

Indio Rico cuenta con el siguiente equipamiento:

- Educativo:
  - Escuela N° 8 Nuestra Señora del Carmen
  - Instituto María Pierovón de Verdier
  - Jardín de Infantes N° 903, Joaquín V. González
  
- Salud
  - Sala de Primeros Auxilio.
  - Hogar de Ancianos.
  - Farmacia y Perfumería Pillahuincó
  
- Defensa Civil
  - Cuerpo de Bomberos
  - Destacamento de la Policía
  
- Sociales, Deportes y/o Culturales
  - Guardería Municipal Burbujas de Colores
  - Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Indio Rico
  - Hotel y Restaurante "CELIR
  - Club Atlético y Social Indio Rico
  - Club Once Corazones.
  - Biblioteca Popular Horizontes
  - Casita de Indio
  - Talleres de Casa Cultura
  
- Religioso
  - Iglesia Nuestra Señora del Carmen, Católica Apostólica Romana.
  - Iglesia Cristiana Pentecostal de Argentina
  - Religión Cristiana Argentina
  - Iglesia Evangélica "Cristo es la Respuesta

- Administrativo
  - Delegación Municipal
  - Registro Civil
  - Oficina de Acción Social y Producción
  
- Otros servicios:
  - Cementerio
  - Casa de Sepelios
  - Matadero Municipal
  - Cooperativa Eléctrica Limitada de Indio Rico
  - Sucursal Banco de la Nación Argentina
  - Banco Móvil de la Provincia de Buenos Aires
  - Correo
  - Telefonía
  - Televisión
  - FM Aborígen
  - Recolección de residuos
  - Servicios Cloacales
  - Barrido y limpieza y regado de calles

### **3.6 Localidades cercanas a Indio Rico**

Indio Rico, como se mencionó en su localización, se encuentra a escasos kilómetros de las ciudades de Coronel Pringles y Tres Arroyos, localidades que revisten importancia para el pueblo, ya que muchos de los servicios con los que no cuenta se los brindan estas localidades. Además debido a su cercanía, representan la demanda potencial de las actividades recreativas que se puedan desarrollar en Indio Rico; como así también, podrían significar una oportunidad para una futura integración turística- recreativa regional.

Por estos motivos, se considera relevante establecer los rasgos fundamentales de cada una de estas ciudades.

- Tres Arroyos

Ubicado en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, a 493 kilómetros de la Capital Federal, es la cabecera del partido homónimo. La ciudad se comunica con la provincia y el resto del país mediante la RN N° 3 y la RP N° 228, las que, a su vez, conectan con las avenidas y caminos que conducen a las playas del partido. A Tres Arroyos se puede arribar por medio de transporte terrestre. En la terminal de ómnibus operan compañías que unen a la localidad con las más importantes ciudades del país y con sus balnearios Claromecó, Reta y Orense. También funciona el Aeropuerto Municipal Teniente Volponi.

La ciudad cuenta con una población aproximada de 46.000 habitantes.

Su principal actividad económica está ligada a la agricultura, siendo el corazón triguero de la provincia.

En cuanto a sus atractivos turísticos- recreativos la ciudad cuenta con prestigiosos edificios, monumentos de gran valor, la antigua estación de ferrocarril y los museos, que reflejan la

identidad de esta población, el Museo de Bellas Artes, y el de Arqueología, Historia y Ciencias Naturales José A. Mulazzi.

Los espacios verdes también imponen su presencia entre los atractivos de la ciudad, asumiendo un rol protagónico el Parque Municipal Ángel L. Cabañas.

Es intensa la práctica de deportes en esta ciudad. Cobran vida las más variadas disciplinas, disponiéndose para ello de muy buena estructura.

Debido a la existencia de numerosas colectividades hay una gran presencia de expresiones artísticas y gastronómicas de criollos, dinamarqueses, holandeses, italianos, españoles, entre otros.

Anualmente se llevan a cabo diferentes festividades populares, siendo la más importante la Fiesta Provincial del Trigo.

La ciudad también cuenta con un importante desarrollo del turismo rural, la oferta está conformada por varios establecimientos rurales, y dentro de estos se destacan las estancias pertenecientes a las colonias danesas y holandesas que reflejan las costumbres típicas de sus colectividades.

- **Coronel Pringles**

Coronel Pringles es una ciudad del sur de la provincia de Buenos Aires, situada cerca de las sierras de Pillahuincó. Es la cabecera del partido de Coronel Pringles. El acceso al partido es posible a través de la Ruta Provincial 51 o la Ruta Provincial 85. La ciudad cabecera se encuentra a 517 km de la Ciudad de Buenos Aires y a 127 km de Bahía Blanca, vinculada con la Capital Federal y otros centros urbanos por una red de caminos provinciales, en su mayoría pavimentados. La localidad cuenta con una estación ferroviaria correspondiente al Ferrocarril Roca, con servicios semanales de trenes de pasajeros a Bahía Blanca y a Buenos Aires.

Cuenta con una población de 24.603 habitantes.

El clima templado, y un suelo mayoritariamente llano y fértil, dan las condiciones privilegiadas para la actividad agrícola-ganadera, siendo ésta la base de la economía local; también posee un Parque Industrial.

La localidad es conocida con la denominación de "Capital de los Lanares", ya que ocupó un lugar preponderante en el sistema productivo, la explotación del ganado lanar. Es así que todos los años, se celebra aquí la Fiesta provincial de los Lanares.

El patrimonio arquitectónico constituye uno de los principales atractivos del municipio de Coronel Pringles, es reconocido a nivel nacional e internacional como uno de los mayores exponentes de la arquitectura Art-Decó. Un circuito de museos de gestión pública y privada ofrece colecciones para diferentes públicos. Otros atractivos de la ciudad son el Dique Paso de las Piedras, el Río Quequén Salado, y el Balneario Municipal.

## **3.7 Análisis de la oferta Recreacional**

### **3.7.1 Recursos naturales**

- Río Quequén Salado

Este río nace en el partido de Gonzáles Chaves.

En su recorrido se pueden apreciar los más diversos paisajes con cascadas, rápidos, barrancas, además de contar con una importante explotación de yeso y de tener una importante riqueza histórica.

La pesca es abundante y son frecuentes las excursiones a los distintos lugares en busca de pejerreyes, dientudos y bagres.

(Ver anexo Ficha N°1)

- Arroyo Indio Rico

El arroyo Indio Rico tiene sus nacientes en el Cuartel XI del partido de Coronel Dorrego, muy cerca de la laguna Los Patrios

Es un importante espacio recreativo natural para los habitantes de Indio Rico. Es visitado por aquellos que disfrutan de la pesca.

(Ver anexo ficha N° 2)

### **3.7.2 Recursos Culturales**

#### **3.7.2.1 Sitios culturales**

Distintas obras artísticas y sitios culturales embellecen la localidad dando testimonio de la veneración de los hombres a hechos destacados de Indio Rico.

- El Indio Pampa

El monumento se encuentra emplazado en la entrada del pueblo.

Está construido en hierro, sus medidas son 2,20 metros de alto, con una lanza que alcanza los 3,30 metros. Es de color negro. Está rodeado de laurentinos y protegido por gruesas cadenas (Ver anexo ficha N°3).

- Ermita Nuestra Señora del Carmen

Como casi todos los pueblos en su entrada, Indio Rico también tiene su ermita con la imagen de la patrona de la localidad, Nuestra Señora del Carmen.

La ermita consta de una casilla, construida en ladrillo y techo de chapa, dentro de la cual se encuentra la vitrina que contiene la imagen de la Virgen.

Está rodeada por un cerco de madera y en la parte exterior se ubica un banco construido en hierro y madera (Ver anexo ficha N°4).

- Iglesia Nuestra Señora del Carmen

El replanteo y la excavación de los cimientos comenzaron el 25 de marzo de 1939.

La recepción final de la iglesia, casa parroquial, y salón catequístico con todas sus obras terminadas, se realizó el 20 de enero de 1940. La iglesia fue dedicada a Nuestra Señora del Carmen y declarada Sitio Histórico y Patrimonio Cultural por la Ordenanza HCD 3846/10.

Su estilo arquitectónico es románico-bizantino.

Este edificio religioso se encuentra ubicado frente a la plaza principal, Plaza San Martín. Su rededor está cubierto por gran cantidad de árboles que embellecen su vista (Ver anexo ficha N°5).

- Ex Estación Indio Rico. Centro Cultural Indio Rico: Biblioteca Popular “Horizontes” y Museo Regional

En 1994 se gestionó la Personería Jurídica y en el año 1998 el Centro Cultural fue declarado Patrimonio Histórico.

Consta de la Biblioteca Popular Horizontes, que posee una gran cantidad de libros y material informativo, y del Museo Regional, el cual se enfoca principalmente al museo del tren conservando material histórico, equipamiento, artefactos y documentos de la actividad ferroviaria de la Estación Indio Rico. A su vez también existen otras dos temáticas como ciencia y arqueología del sitio.

La estación cuenta con una plataforma de pasajeros junto al edificio principal (andén), en cuyos laterales se encuentra la vivienda del jefe de estación, habitada por el ex jefe y en el otro lateral se localiza una sala utilizada por la Comisión local Rincón Criollo para sus reuniones (Ver anexo ficha N°6).

- Casita de Indio Rico

Se inauguró el 20 de julio de 2006, con el fin de generar un espacio para los artesanos de la localidad, cedido por la Municipalidad.

En ella se exponen y venden diferentes artesanías: tejidos, macramé, costura, tallado de madera, pinturas y crochet. Participan en esta muestra entre diez y doce artesanos (Ver anexo ficha N°7).

### **3.7.2.2 Espectáculos y Eventos Populares**

En este apartado se describen aquellos eventos que se vienen realizando, con continuidad, desde hace ya muchos años. Aquellos que ya forman parte de la tradición del pueblo y a los cuales concurre la mayoría de la población. No obstante, cada año se organizan eventos particulares desde las diferentes instituciones locales, con objetivos propios, generalmente el de recaudar fondos. Estos eventos son cenas, bailes, bingos entre otros, que no se realizan con periodicidad.

- Fiesta de Reyes

Esta fiesta se lleva a cabo todos los años el día cinco de enero por la noche.

Es organizada por la Comisión de los Niños y se desarrolla en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen. Comienza con la lectura de la Biblia, referida a ese momento de la celebración, acompañado este momento con un pesebre viviente formado por niños de la localidad. Luego de esto, el momento más importante y disfrutado por los niños, es la llegada de los Reyes a la Iglesia (Ver anexo ficha N°8).

- Festejo por el Aniversario del Pueblo

La localidad de Indio Rico cada 19 de febrero celebra su aniversario.

Algunos eventos llevados a cabo son: Izamiento de la Bandera Argentina en la Plaza San Martín, descubrimiento de la Referencia Histórica y Misa en Acción de Gracia, por la celebración del 81° Aniversario de la Fundación de la localidad, en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen.

En el Polideportivo Municipal se organizaron juegos infantiles, deportivos y entretenimientos

gratuitos para toda la familia. Aquí también se llevó a cabo el Acto Oficial 81° Aniversario de la Fundación de Indio Rico, con la presencia de autoridades municipales. El cierre de los actos fue el 2° Encuentro “Música y Arte con todos”, espectáculo donde hubo servicio de cantina a beneficio del Hogar de Jubilados y Pensionados de Indio Rico.  
(ver anexo ficha N°9)

- Fiesta Anual Tradicionalista

Es organizada por la agrupación local tradicionalista Rincón Criollo. A partir de este último año se llevará a cabo en el mes de febrero. Durante la fiesta se desarrolla un variado y atractivo programa que incluye espectáculos artísticos, desfile por las calles de la localidad, destrezas criollas (carreras de sortija, concurso de yerra por equipo, enlazadas, pialadas y jineteadas).

(Ver anexo ficha N° 10)

- Fiesta del Día del Niño

Cada año en el mes de agosto el Club Once Corazones organiza la Fiesta del Día del Niño con el único objetivo de agasajar a los más pequeños de la localidad.

El festejo se lleva a cabo en la sede de la institución organizadora.

Los chicos son agasajados con chocolate y alfajores, lo cual es posible gracias a las donaciones de toda la comunidad.

Luego se realizan juegos y espectáculos: parodias de la televisión Argentina, cuentos de niños representados humorísticamente, cuadros teatrales. La fiesta también cuenta con la presencia de payasos y durante todo su desarrollo hay sorteos, regalos (juguetes y bicicletas).

(Ver anexo ficha N° 11)

- Despedida de Egresados

En el mes de noviembre, el grupo de alumnos de 2° Polimodal, hoy 5° de Secundaria, del Instituto Ma. P. de Verdier organiza una fiesta de despedida para el grupo que termina la secundaria.

La Fiesta se realiza en alguno de los clubes locales (club Once Corazones o Club Social). Consiste en una cena y baile para los egresados y su familia, principalmente, pero también es abierta al público.

(Ver anexo ficha N°12)

- Baile de Egresados

Otro evento anual para agasajar a los jóvenes que finalizan la secundaria, es el famoso Baile de Egresados, el cual se realiza a principios de diciembre y es organizado por la Asociación Cooperadora del Instituto Ma. P de Verdier. El espacio donde se lleva a cabo es el salón de alguno de los dos clubes existentes en la localidad.

La diferencia que existe entre éste y el último evento descrito es que el “Baile” es un evento más formal, se podría decir una fiesta de gala.

(Ver anexo ficha N°13)

- Velada de fin de año del Jardín de Infantes y Extensiones Culturales  
Cada año el Jardín de Infantes N° 903, “Joaquín V. González”, lleva a cabo la velada anual y el cierre del Ciclo lectivo. En forma conjunta también despiden el año los Talleres Municipales Danza Clásica, Folklore y Malambo.  
Durante la velada se presentan espectáculos protagonizados por los infantes y el personal docente del Jardín. Y los talleres muestran lo aprendido durante todo el año.  
(Ver anexo ficha N°14)

### **3.8 Análisis de la planta recreacional**

#### **3.8.1 Espacios al aire libre**

- Placita Barrio Matadero  
Se encuentra en el barrio matadero en la esquina de la calle José Hernández y Las Mostazas. Posee una superficie de 60 x 30 ms. que está ocupada por 2 arcos para practicar football, 2 hamacas y 1 tobogán.  
(Ver anexo ficha N°15)
- Plaza San Martín  
Es la plaza central del pueblo, frente a la misma se ubican el edificio municipal y la iglesia. Posee abundante forestación, en su mayoría coníferas.  
Se encuentra bien iluminada por 12 farolas. En el centro hay un mástil, también posee 9 bancos y juegos infantiles compuestos por 4 hamacas, 1 tobogán y 3 subibajas.  
(Ver anexo ficha N°16)
- Polideportivo  
Es un predio público al aire libre. Consta de un sector cubierto, con sanitarios.  
Es de uso social y deportivo, allí se realizan espectáculos públicos.  
El sector al aire libre cuenta con cancha de atletismo, cancha de básquet, vóley y football, cancha de football reducido, salto en alto, salto en largo, lanzamiento de disco, lanzamiento de jabalina, parrillas y mesas  
(Ver anexo ficha N°17)
- Quinta 23  
Es una superficie de una hectárea, de propiedad privada y uso público. Se encuentra ubicada en el sector de quintas, en la número 23. El predio cuenta con: cancha de football, gimnasio cubierto con vestuarios y sanitarios, fogón con parrilla, pileta, mesas, bancos, sillas, cancha de vóley, cancha de football, tenis y un quincho semicubierto.  
(Ver anexo ficha N°18)
- Campo de Doma  
Su superficie es de dos hectáreas, está constituido por el campo de doma propiamente dicho, corrales de caballos, un área de camping, una cantina y sanitarios.  
(Ver anexo ficha N°19)

- Ruta de acceso

Dentro de este espacio, que es de trece kilómetros, existe un sector comprendido desde el monumento al Indio hasta la Ermita aproximadamente, que es utilizado por la población para andar en bicicleta y caminatas.

(Ver anexo ficha N°20)

### **3.8.2 Espacios cubiertos**

- Club Once corazones

Posee una sede social donde hay una confitería, un bar, el cual se encuentra en consignación, un salón chico de fiestas con capacidad para 60 personas, un salón grande con fogón cuya capacidad es de 400 personas.

Además cuenta con una cancha de bochas con buffet, que también está consignada.

También posee cancha de football, Presbítero Vicente Passanante.

(Ver anexo ficha N°21)

- Club Atlético y Social Indio Rico

Fue fundado en 1935. Actualmente, se localiza en la intersección de calles 1 y 2, contando con un amplio salón de reuniones de múltiples funciones, un fogón, una amplia cocina y un comedor. Hay un patio de 30 ms. por 50ms.

Otro espacio de la institución es la confitería en la cual funciona un bar y un pub.

El club también posee una cancha de paddel techada.

(Ver anexo ficha N°22)

- Centro de Jubilados

Cuenta con un salón, el cual es alquilado para cumpleaños, fiestas y otros eventos.

Además, posee un patio con fogón cubierto, cancha de tejos, bochas y sanitarios para damas y caballeros. (Ver anexo ficha N°23)

- Hotel – Restaurante CELIR

Es privado de uso público, siendo el único restaurante del pueblo.

Posee 4 habitaciones y el restaurante es para 25 cubiertos.

(Ver anexo ficha N°24)

- Galpón ferroviario

Pertenece a la infraestructura ferroviaria. Su construcción es de chapa y madera. Tiene capacidad para 1000 personas aproximadamente.

(Ver anexo ficha N°25)

### **3.9 Análisis de la demanda recreacional**

Como menciona Boullon (1983, p. 95) refiriéndose a la demanda recreativa: "...la demanda recreacional se produce espontáneamente a través del flujo de personas que cada fin de semana o día feriado se vuelca en las calles de la ciudad buscando algo que hacer. La gente

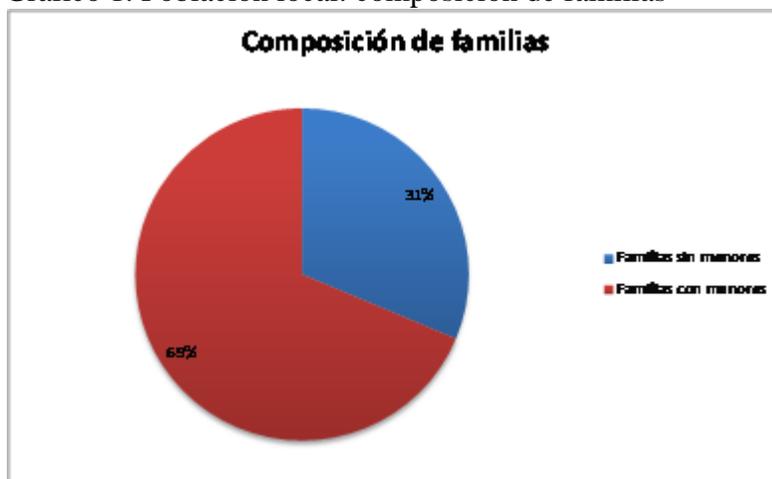
sentada a las puertas de sus casa y los niños jugando en los barrios pobres y ricos son el ejemplo que ilustran más claramente esta afirmación...”

Es decir que la demanda recreacional de la localidad de Indio Rico está conformada por todas las personas que allí residen, es por esto que fue necesario efectuar un análisis de ella, mediante los resultados de entrevistas a informantes clave y de encuestas realizadas a los pobladores (Ver anexo N° 4), para conocer sus características, sus necesidades e intereses, las actividades que realizan y, así determinar su perfil.

En general la población de Indio Rico está conformada por grupos familiares con un promedio de dos hijos menores (Ver gráfico 1). Se trata de una población de clase media; muy poco profesionalizada ya que sólo un pequeño porcentaje (9%) de las personas encuestadas cuenta con estudios terciarios, el 50% de la población ha realizado estudios secundarios y el 23% sólo primarios (Ver gráfico 2).

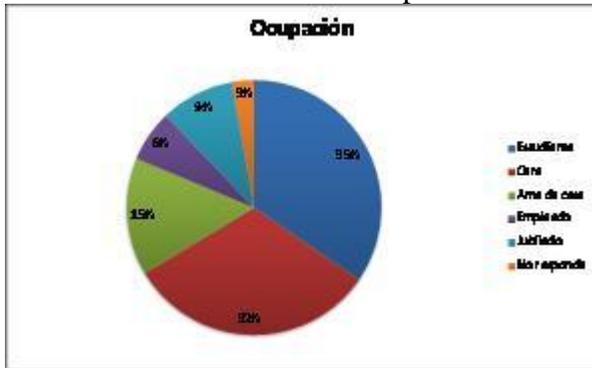
En cuanto a la ocupación varía entre empleados públicos, bancarios, comerciantes, y hay una fuerte presencia de mujeres amas de casas (Ver gráfico 3); cerca de un 25 % de la población está representado por jóvenes entre 14 y 18 años.

Gráfico 1. Población local: composición de familias



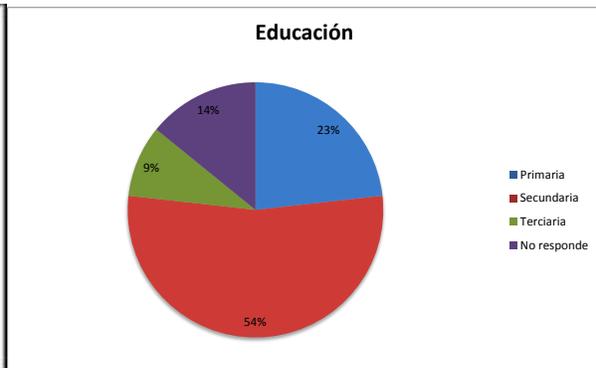
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2. Población local: ocupación



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3. Población local: educación



Elaboración propia

Por medio de las encuestas realizadas se comprobó que las actividades que la población prefiere realizar durante su tiempo de ocio son: actividades al aire libre, asistir a eventos y espectáculos y permanecer en su hogar descansando o realizando actividades de su interés (Ver gráfico 4).

Gráfico 4. Actividades recreativas



Fuente: Elaboración propia

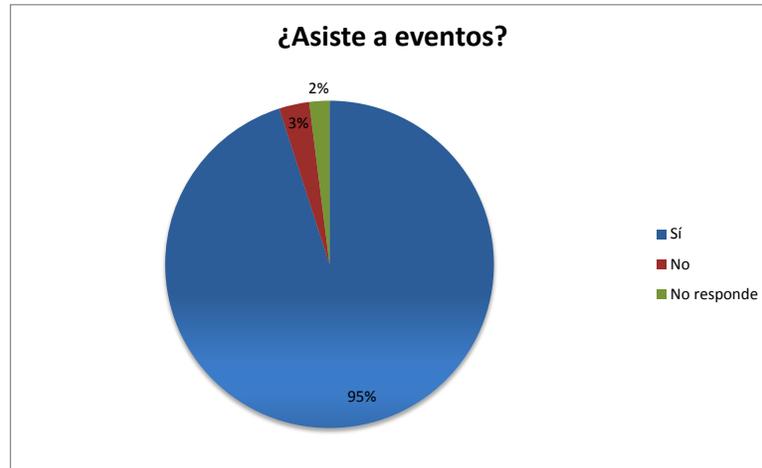
Cabe hacer algunas aclaraciones con respecto a lo mencionado anteriormente:

- Es muy importante la concurrencia de toda la población a los eventos que se llevan a cabo en la localidad; de las personas encuestadas, el 95% asiste a los eventos y espectáculos locales. (Ver gráfico 5)
- Del total de las personas encuestadas el 75% realiza actividades al aire libre, y dentro de éstas las que prevalecen son las caminatas, andar en bicicleta y tomar mate. Los

espacios abiertos más concurridos son la Plaza San Martín, el Polideportivo, las calles del pueblo para caminatas y la ruta de acceso. (Ver gráficos 6 y 7)

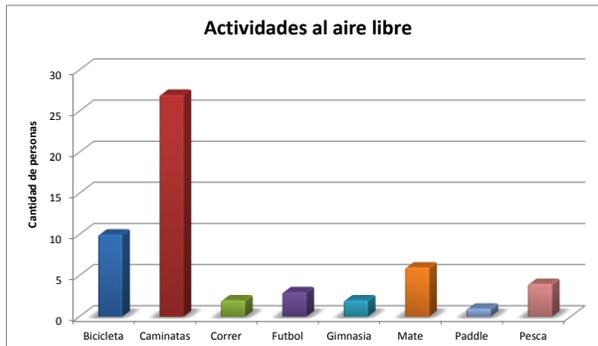
- En general aquellas personas que permanecen en sus hogares son los adultos mayores.

Gráfico 5. Asistencia a eventos



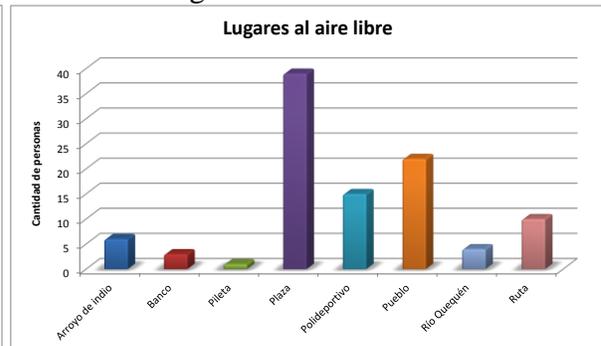
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6. Actividades al aire libre



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7. Lugares



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, es importante destacar que los sitios culturales son muy poco visitados, y de todos ellos los más frecuentados son el Monumento al Indio y la Ermita, esto se debe a que se encuentran en el acceso al pueblo, espacio muy utilizado para las caminatas y para andar en bicicleta.

Con respecto a las motivaciones, las personas realizan las prácticas recreativas o asisten a los diferentes eventos por tres motivos principales: para acompañar a familiares y/o amigos, por entretenimiento y por colaboración con quienes organizan la actividad (Ver gráfico 8).

Gráfico 8. Motivaciones



Fuente: Elaboración propia

Se debe resaltar la gran participación que existe en las diferentes actividades recreativas que se llevan a cabo en la localidad. Tanto en la organización de éstas como en la asistencia como espectadores.

En relación a esto último, se evidenció que quienes colaboran con la organización de las actividades y eventos y forman parte de la mayoría de las comisiones locales, son personas jóvenes de entre 25 y 40 años, en general son matrimonios jóvenes.

Con respecto a la percepción que tiene la comunidad de la oferta recreativa existente en la localidad se observó que existen dos aspectos positivos muy valorados: “la participación/colaboración de la gente” (29%), y “la existencia de buenos lugares/espacios recreativos” (26%). Por otro lado, los aspectos negativos percibidos por la comunidad son: “escasa oferta de actividades” (16%), “no hay mucho para hacer” (12%), “escasa cantidad y mal estado de los juegos para niños” (6,5%), “escasa oferta de espacios de restauración y gastronomía” (6,5%), “poco equipamiento recreativo” (6,5%), “Inexistente equipamiento en los recursos naturales” (5,7%) e “inexistencia de apoyo por parte del Municipio” (5,7%).

Desde el análisis de las propuestas para mejorar la oferta recreativa actual, las personas encuestadas manifestaron como las principales sugerencias, oferta de más actividades para todas las edades -jóvenes, niños y adultos- (22%), crear una pileta municipal (12%), oferta de diferentes deportes (10%), mayor oferta de actividades al aire libre (7%), mejorar el equipamiento e instalaciones del Polideportivo (7%) y concientización de la comunidad para lograr su colaboración y participación (5.5%).

Otras propuestas expresadas, aunque en menor porcentaje que las anteriores, pero también es interesante tenerlas en cuenta son: cambio en la política de recreación donde el municipio brinde mayor apoyo, creación de espacios recreativos para jóvenes, crear un cine/teatro, explotación de los recursos naturales (arroyo del Indio, río Quequén), actividades que integren a los jóvenes y a los adultos mayores, mayor cantidad de espacios de gastronomía, restauración y bares, mayor oferta de eventos y fiestas programados, organización de una comisión que trabaje sólo por las cuestiones recreativas, calesita para niños, construir una senda peatonal a la vera de la ruta de acceso, crear espacios recreativos para

parejas/matrimonios y construir un gimnasio para toda la comunidad.

### 3.10 Análisis de las normativas legales referentes a la recreación

Si bien la recreación ha sido declarada como derecho humano y necesidad fundamental, como se expuso en capítulos anteriores, en Argentina no se le ha dado aún el respaldo legal que debería tener, a diferencia de muchos otros países latinoamericanos como Colombia, Cuba, México, que sí cuentan con legislaciones referidas al recreacionismo.

Se ha realizado un cuadro síntesis de la mayoría de las normativas tanto nacionales, como provinciales y municipales referidas a la recreación que se han encontrado.

Fig. 9. Normativas legales referidas a la recreación

Normativa	Contenido
Artículo 14 bis de la Constitución Nacional	“El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados...”
LEY PROVINCIAL 7314/67	Habilitación sanitaria de establecimientos privados asistenciales o de recreación. ARTICULO 1º: “Todos los establecimientos privados asistenciales o de recreación, radicados o que se radiquen en el territorio de la Provincia, para su habilitación y funcionamiento, deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones sobre propiedad, radicación, construcción, instalación, equipamiento, personal y dirección técnica que establece la presente ley, con el objeto de preservar la seguridad, salubridad e higiene de la población.”
Ordenanza Municipal N° 3.584	Creación el Instituto Cultural del Partido de Coronel Pringles, con el objetivo de asistir al Departamento Ejecutivo Municipal en el diseño, ejecución y supervisión de las políticas municipales en materia de conservación, promoción, enriquecimiento y difusión del patrimonio histórico y cultural del Partido de Coronel Pringles.
Resolución N° 2.376	Solicitar al Presidente del Instituto Cultural de Coronel Pringles que realice un programa de actividades culturales en plazas o espacios públicos para que los artistas locales puedan difundir su arte.
Resolución N° 2.350	Solicita al Departamento Ejecutivo que se realicen las adaptaciones correspondientes a los juegos ya existentes en la Plaza Juan Pascual Pringles, para que puedan ser utilizados por todos y que se incorporen juegos aptos para los usuarios con necesidades especiales.

Resolución 2.496	Nº	Adhiere y solicita la aprobación del PROYECTO DE LEY Expediente E-150/2008-2009 por parte de ambas Cámaras de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires. Que tiene como fin otorgar recursos económicos a los municipios. Esta resolución establece: “Que es imprescindible que el Estado se involucre en las mejoras urbanas necesarias para todo el desarrollo sustentable como ser la apertura y perfilado de calles, la distribución de agua, la red de cloacas, el cordón cuneta o el pavimento, la construcción de espacios verdes o recreativos, etc...”
Ordenanza 3.485	Nº	“Dispóngase el cierre de la calle Constitución (9) entre Belgrano y Avenida Coronel Pringles de la Localidad de Indio Rico, destinándose junto con las Manzanas 53 y 54 de la Sección "A" al Polideportivo Municipal de Indio Rico.”
Ordenanza 3.590	Nº	Creación de un Ballet Municipal de Danzas Folklóricas Tradicionales y Estilizadas, como así también de Tango. Las Peñas de la Localidad de Indio Rico también participarán en la selección.
Ordenanza 3.846	Nº	Declaración como Sitio Histórico y Patrimonio Cultural Municipal el Edificio de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen ubicada catastralmente en la Circunscripción VII, Sección “A”, Manzana 30 de la Localidad de Indio Rico.
Resolución 2.440	Nº	Solicita al Departamento Ejecutivo la construcción de un área de parque en el playón de acceso a la ex estación de ferrocarril de la Localidad de Indio Rico; iluminación del frente del edificio y todo lo que concierne a su embellecimiento; y proceda a retirar el embarcadero de hacienda.

Fuente: Elaboración propia

## ***4. Diagnóstico del área de estudio***

A partir del trabajo de campo -relevamiento de recursos, encuestas a la población local, y entrevistas a informantes clave (representantes de Instituciones sociales, culturales y deportivas), se puede abordar la realización del diagnóstico de la situación actual de Indio Rico, y luego expresarlo en forma sintética en la matriz FODA.

#### **4.1 Localización y accesibilidad**

Indio Rico posee una localización favorable ya que se encuentra próximo a localidades de importancia regional, como son Bahía Blanca, Tres Arroyos y Coronel Pringles, ciudades que pueden brindar los servicios con los que no cuenta el pueblo, como así también ser aquellas a las cuales Indio Rico pueda integrarse con su oferta turístico-recreativa.

La accesibilidad al pueblo es buena pues se localiza a 13 km. de la R. P. N° 85, a la que puede accederse desde la R. N. N° 3 o la R. P. N°51, todas ellas en buen estado, al igual que la ruta de acceso al pueblo.

#### **4.2 Oferta**

Indio Rico cuenta con la infraestructura, equipamiento y servicios adecuados para satisfacer las necesidades de los residentes. Si bien la localidad no posee recursos naturales y culturales de gran envergadura, los recursos existentes pueden servir de base para la realización de actividades recreativas.

Los recursos naturales con que cuenta la localidad, están representados por el arroyo Indio rico y el Rio Quequén Salado, a los cuales se accede por caminos de tierra, no obstante su accesibilidad es buena, porque son caminos utilizados para acceder a los campos vecinales.

Si bien ambos recursos son visitados por la comunidad, dada su atracción para la realización de actividades recreativas, como pesca, paseos al aire libre, baños en sus aguas, no poseen los servicios básicos y ningún tipo de equipamiento para su utilización. Debido a esto y a la falta de cuidado y de mantenimiento, puede señalarse que estas características no permiten ser utilizados con la potencialidad que poseen.

Con respecto a los recursos culturales, la localidad cuenta con varios sitios como la Biblioteca Popular, el Museo regional, el Monumento al Indio, la Casita de Indio y los distintos talleres artesanales. Todos estos recursos se encuentran en buen estado ya que existen una gran preocupación por parte del municipio y diferentes organizaciones locales para su puesta en valor y conservación. A pesar de esto, la comunidad local no acostumbra a visitarlos. Según los resultados de las encuestas, surge que el sitio más concurrido es la Biblioteca Popular, la Ermita y el Monumento al Indio. Por otro lado la Casita de Indio, como lo afirmó la persona responsable de su atención, es muy poco frecuentada por la comunidad local y las visitas más frecuentes son de personas que están de paso por la localidad.

Los eventos y espectáculos que se realizan en la localidad, existe una gran diversidad. Se llevan a cabo 8 eventos populares anuales, la mayoría de ellos realizados por organizaciones locales o instituciones educativas. Solo uno es organizado por el municipio, en conjunto con las instituciones educativas, que es el festejo del Aniversario del Pueblo.

Un dato importante que surgió de las encuestas realizadas, es que generalmente las personas que participan de la organización de la mayoría de los eventos son siempre las mismas, esto

significa un aspecto negativo pues lleva a una saturación por parte de los organizadores, lo cual a su vez provoca la mala convivencia en los grupos y consecuentemente los eventos dejan de realizarse, perdiendo continuidad.

Por otro parte, cabe destacar la concurrencia de toda la comunidad a los eventos que se llevan a cabo en Indio Rico. Una de las principales motivaciones es el interés por colaborar con las instituciones organizadoras.

Otro rasgo importante por resaltar, es que en general los eventos son accesibles a toda la comunidad pues el valor de las entradas es bajo e incluso algunos de ellos son gratuitos.

Según los resultados de las encuestas, la población está conforme con la calidad de los eventos que se ofrecen actualmente, sin embargo expresan que existe una carencia en la oferta de actividades para jóvenes y familias, actividades que integren a personas adultas y a jóvenes, actividades al aire libre, deportivas y espectáculos o eventos organizados por el municipio.

Una aclaración importante es que muchos de estos eventos no son promocionados en la región, lo cual sería relevante para promocionar a la localidad y dar a conocer y convocar a visitantes de otros lugares.

### **4.3 Planta recreacional**

En cuanto a los espacios recreativos la localidad cuenta con once espacios en total, de los cuales cuatro son al aire libre, dos son cubiertos y cinco mixtos. Sólo uno de ellos es de propiedad privada, la Quinta 23, el resto son administrados por el estado o por alguna institución local. La accesibilidad a todos ellos es buena.

En cuanto a la cantidad, puede afirmarse que son suficientes para la demanda de la comunidad, aunque si se habla de su equipamiento, hay espacios donde son deficitarios y otros donde se verifica la inexistencia de los mismos.

Entre los espacios con debilidades en su equipamiento podemos mencionar: la escasez y antigüedad de juegos para niños en las Plazas; la falta de una pileta pública en el Polideportivo, y la inexistencia de una senda peatonal en el acceso al pueblo.

Se puede establecer que los espacios en mejores condiciones son la Quinta 23 y el Polideportivo.

La localidad cuenta con amplios y cómodos espacios cubiertos pertenecientes a los salones de los clubes locales, que están en buen estado y con los servicios necesarios para llevar a cabo los diversos eventos. El único equipamiento hotelero con el que cuenta la localidad es el Hotel Celir, y puede señalarse que es suficiente para la demanda existente en la localidad.

Con respecto a restauración hay un déficit, pues el único lugar donde se localiza en el Hotel, no existen pizzerías, pancherías u otros lugares de ésta índole.

La oferta de espacios nocturnos es muy escasa, pues existe uno sólo que es la confitería del Club Social, donde concurren todas las edades.

### **4.4 Demanda**

En alusión a la demanda, posee cualidades muy favorables para el desarrollo del recreacionismo, pues existe una gran predisposición para la participación en la organización

de diferentes actividades recreativas, así como también personas que tienen el interés por realizar nuevas actividades y asistir a nuevos eventos en su pueblo. No se detectó la necesidad de migrar a otras localidades, la comunidad valora las fortalezas de su lugar y sienten el deseo de que pueda ofrecerles lo que ellos necesitan.

Además, como se mencionó anteriormente, un aspecto positivo con respecto a la demanda, es que Indio Rico al estar ubicado a pocos kilómetros de ciudades importantes, la población de las mismas, representa la demanda potencial de la oferta turística-recreativa que brinde Indio Rico en un futuro.

#### 4.5 Normativas

Por último, al realizar el análisis de las normativas en nuestro país se comprueba que existe un gran vacío con respecto a la legislación de la recreación. No existe ninguna ley que la regule, sólo se mencionan aspectos relacionados al descanso, tiempo libre en algunas normativas nacionales y provinciales; y a nivel municipal, sólo se hallan ordenanzas sobre algunos espacios recreativos en particular o temas relacionados con las actividades recreativas o culturales, y que generalmente se refieren a Coronel Pringles, sin normas sobre la localidad de Indio Rico.

#### 4.6 Matriz FODA

ANÁLISIS FODA	
<i>Fortalezas</i>	<i>Oportunidades</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tranquilidad y seguridad.</li> <li>-Localización y accesibilidad favorables para el desarrollo de la recreación.</li> <li>-Existencia de infraestructura y servicios adecuados.</li> <li>-Suficiente cantidad de espacios recreativos.</li> <li>-Existencia de recursos naturales y culturales.</li> <li>-Acceso libre a las actividades y eventos recreativos, pues muchos son gratuitos y de bajo costo.</li> <li>-Alta participación de la comunidad.</li> <li>-Importante cantidad de Instituciones y organizaciones locales que se preocupan por el progreso del pueblo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Importancia del recreacionismo en el desarrollo humano.</li> <li>-Tendencia a incorporar factores como la recreación en la calidad de vida de las personas.</li> <li>-Interés internacional por fomentar el juego y las actividades recreativas en los niños.</li> <li>-Revalorización de las pequeñas localidades rurales.</li> <li>-Tendencia creciente a promover el desarrollo de comunidades a partir del recreacionismo.</li> <li>-Existencia de diferentes organizaciones motivadas con el desarrollo local de pequeños pueblos, como por ejemplo la Asociación RESPONDE, (Recuperación Social de Poblados Nacionales que Desaparecen).</li> </ul>

<p>-Predisposición de la comunidad para participar en nuevos eventos y/o actividades.</p>	
<p><i>Debilidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Déficit de equipamiento recreativo en algunos espacios.</li> <li>-Inexistencia de un plan que regule las actividades y/o eventos de la localidad</li> <li>-Falta de compromiso y escaso fomento recreativo por parte del municipio.</li> <li>-Falta de inversión privada en el área recreativa.</li> <li>-Carencia de mantenimiento integrado de todos los espacios públicos recreativos.</li> <li>-Inexistencia de fondos económicos públicos para actividades recreativas.</li> </ul>	<p><i>Amenazas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Riesgo de desaparición de los pequeños pueblos por la situación de estancamiento y despoblamiento en la que se encuentran actualmente.</li> <li>-Inexistencia de políticas, actuales y/o propuestas por los políticos a asumir, a nivel nacional, provincial y municipal que regulen la recreación.</li> <li>-Deficiencias en la planificación de las actividades recreativas a nivel nacional.</li> <li>-Falta de iniciativa e insuficiente asignación de recursos para la investigación sobre el sector recreación.</li> <li>- Preferencia de los adolescentes por la TV, el DVD, los juegos electrónicos, dejando de lado la práctica de actividades deportivas, culturales y recreativas.</li> </ul>

## ***5. Propuestas***

De acuerdo a los objetivos establecidos en este trabajo, y luego de haber analizado y evaluado la situación actual de la localidad objeto de estudio, se plantean distintas propuestas mediante las cuales se pretende, por un lado, acentuar las potencialidades del pueblo, y por otro, trabajar sobre las debilidades para mejorar el desarrollo y la gestión de la recreación de la localidad.

## **5.1 Programas y Proyectos.**

### **1. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y VALORACIÓN**

Este programa tiene como objetivo informar y educar a todas las personas de la comunidad indiorricense sobre qué es la recreación, qué beneficios otorga y cómo lograr un mejor desarrollo de la misma. Para esto se han establecido los siguientes proyectos y sub-proyectos:

#### **A. Proyecto de formación de *Agentes Multiplicadores* en recreación.**

Es indispensable para poder formar y concientizar a la comunidad sobre la recreación, que exista un grupo de personas que tengan conocimiento sobre la recreación en sí misma pero, al mismo tiempo trasladar esos conocimientos para que sean aprehendidos por todas las personas. Por este motivo es necesario dictar un curso destinado a un grupo, reducido y diversificado, de personas quienes se van a formar en los temas anteriormente mencionados para luego ser quienes realicen y coordinen todas las campañas de comunicación y concientización dirigidas a la comunidad.

#### **B. Proyecto de comunicación, sensibilización y concientización**

Es de suma importancia la realización de campañas de comunicación dirigidas a la población local, con el objetivo de conseguir su sensibilización y concientización respecto a la importancia de la recreación y su aporte en el bienestar de los pobladores de Indio Rico.

##### **- Sub-proyecto 1: Charlas informativas dirigidas al público en general**

Considerando que la comunidad en general no conoce el significado de la palabra recreación y otros temas que de ella se desprenden es necesario otorgar información acerca de esto para que las personas puedan involucrarse e interesarse en el sector con conocimientos básicos sobre el tema. Estas charlas deberán organizarse por edades, utilizando diversas técnicas para transmitir la información y lograr mejores resultados, es decir, deberían realizarse encuentros con jóvenes y adultos, y también charlas para niños en el marco de la educación escolar.

##### **- Sub-proyecto 2: Talleres participativos multisectoriales**

Consiste en la realización de talleres participativos dirigidos a autoridades municipales, a personas del sector privado y a las diferentes instituciones locales. Dichos talleres tendrán la finalidad de dar las nociones básicas y las ejemplificaciones prácticas necesarias para que luego, a través de un trabajo conjunto entre los tres actores nombrados anteriormente, se puedan establecer propuestas e ideas para llevar a la práctica.

## **C. Proyecto de Creación de un Ente Municipal específico de Recreación**

Resulta imprescindible crear en el ámbito de la delegación Municipal de Indio Rico, un ente que se encargue específicamente de regular y coordinar todas las acciones que se lleven a cabo en el área de la recreación y, que sea el nexo entre las autoridades y entidades públicas y los diferentes sectores de la localidad.

### **- Sub-proyecto 1: Captación de inversiones públicas y privadas para desarrollar el sector de la recreación**

El Ente de recreación debe ser el encargado de:

- gestionar fondos provinciales y nacionales para las inversiones públicas que deban realizarse en el ámbito recreativo.
- establecer convenios de colaboración de instituciones vinculadas al sector con el fin de captar financiación para diferentes proyectos.
- sensibilizar a empresarios y actores privados a invertir en el desarrollo y mejoramiento de la recreación.
- crear un ambiente favorable para la inversión en gastronomía, entretenimientos, alojamiento, y en el sector ocio y recreación en general.

Teniendo en cuenta los resultados de las encuestas realizadas, las inversiones sugeridas a realizar en el ámbito de la recreación son las siguientes:

- Pizzerías o lugares de comidas rápidas
- Bar o confitería para adultos.
- Pub o boliche para jóvenes.
- Un centro recreativo donde los padres puedan llevar a sus niños, que tenga calesitas, peloteros, juegos inflables, juegos mecánicos, juegos de mesa y otros.

## **2. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA PLANTA RECREATIVA**

Es indispensable contar con los espacios recreativos necesarios para poder desarrollar una oferta recreativa consolidada y diversificada; para esto será necesario acondicionar y mejorar el equipamiento y la infraestructura de algunos espacios existentes y crear otros. Con el objetivo de lograrlo se han establecido los siguientes proyectos:

### **A. Proyecto de Acondicionamiento de los espacios recreativos**

Muchos de los espacios recreativos, abiertos y cerrados, existentes en la localidad cuentan con un equipamiento obsoleto, deficiente o inadecuado y muchas áreas que, si bien no son espacios recreativos planificados, se han convertido como tales por la mera utilización de las personas, pero también carecen de infraestructura y equipamiento para su óptima utilización.

#### **- Sub-proyecto 1: Polideportivo Municipal Prof. Héctor H. Sosa**

El Polideportivo representa uno de los espacios recreativos más importantes de la localidad y él que mejor ha sido planificado, pero aun así posee ciertas carencias o defectos que deberían

ser reparados, estos son:

- Conclusión de las obras del barracón y equipamiento de éste con lo necesario para que pueda funcionar correctamente. Es decir, que este espacio cuente con baños, cocina, servicios de luz, gas y agua y además con el mobiliario adecuado.
- Pileta de natación pública: su construcción es uno de los objetivos que debería cumplir el Municipio a muy corto plazo. Ya que si bien existe la pileta de la Quinta 23, que funciona sólo en verano, no todas las personas tienen acceso a ella. La existencia de una pileta pública en Indio Rico, permitiría que todos los habitantes puedan disfrutar de ella en el verano; en el invierno puede ser techada y utilizarse para ofrecer distintos deportes, como natación, aquagym, entre otros.
- Creación en el predio de una Pista de Salud, un circuito de estaciones diseñado especialmente para la realización de actividad física. Cada una de estas estaciones, debe contar con cartelería informativa acerca de su modo de utilización. Esta Pista de Salud permitirá la realización de ejercicios al aire libre, y favorecerá la promoción de la vida activa a la población, facilitando hábitos de vida saludable con énfasis en el desarrollo de actividad física en espacios públicos. La idea es estimular la actividad física y el deporte, creando condiciones de accesibilidad para los mismos, principalmente destinada a personas adultas y adultas mayores y también para aquellos con capacidades diferentes.

- **Sub-proyecto 2: Galpón ferroviario**

El galpón ferroviario posee capacidad para un gran número de personas, planificar las condiciones adecuadas lo transformará en un espacio provechoso para usos múltiples. Lo que aquí se plantea es terminar la construcción del piso, edificar baños y otras instalaciones como cocina, cantina y un escenario, entre otras.

- **Sub-proyecto 3: Plazas de Indio Rico**

Las plazas representan un espacio de encuentro muy importante, no sólo para niños, sino también para jóvenes y adultos. Por este motivo son espacios con los que debe contar cualquier ciudad y deben tener el equipamiento y el estado adecuado para su uso.

Se considera de gran importancia crear una placita “atrás de las vías”, en ese sector del pueblo habitan varias familias, las cuales no tiene acceso a una plaza cercana, ya que la Plaza principal dista a 10 cuadras aproximadamente. Esta placita debería contar con juegos para niños, cancha de football, bancos, y un área de sombra. De esta manera se estaría dando la posibilidad de acceso a espacios verdes a toda la comunidad.

La Plaza principal de la localidad, Plaza San Martín, deberá ser acondicionada mediante la incorporación de nuevos juegos para niños, areneros, reconstrucción de veredas, ya que son utilizadas para caminatas de adultos y mayores.

En cuanto a la otra plaza con la que cuenta la comunidad, Barrio Matadero, requiere de un gran esfuerzo para su adecuación, iluminación, forestación e incorporación de juegos para niños.

- **Sub-proyecto 4: Senda peatonal y bici senda en la ruta de acceso**

Es indispensable que en la ruta de acceso, en los 5 kilómetros cercanos a la localidad, se construya una senda peatonal y una bici senda, pues es un espacio muy utilizado por los pobladores.

Además este espacio debe contar con lugares de descanso que cuenten con área de sombra, donde haya bancos.

**B. Proyecto Arroyito El Indio: un espacio recreativo al aire libre.**

Teniendo en cuenta que la localidad cuenta con un recurso natural, el Arroyito El Indio, a tan sólo 4 kilómetros, se considera indispensable explotar este recurso y poder convertirlo en un espacio recreativo al aire libre. Si bien la población local valora su existencia y lo visita para paseos, pesca, es necesario acondicionar el área para su consolidación y mejor aprovechamiento. Para esto es indispensable:

- acondicionar el área, cortando el pasto y forestándola
- construir bancos, mesas y parrillas
- construir baños
- delimitar canchas de fútbol, vóley, bochas, tejo, y otras.
- implementar su cuidado y mantenimiento periódicamente.

La presencia de este espacio recreativo consolidado tendrá un importante significado para toda la comunidad, ya que podrán contar con un espacio natural, el cual representa un lugar de encuentro con la naturaleza, como así también un espacio donde reunirse los diferentes grupos, ya sean familias, amigos. En este sentido, tendrá importantes impactos positivos sobre la comunidad, concretando así los beneficios mencionados en el apartado “Beneficios de la Recreación”, que no sólo están referidos a los impactos ambientales positivos sino también a los sociales, aportando de esta forma al mejoramiento de la calidad de vida de la población local.

**C. Proyecto de un Plan de cuidado y mantenimiento de los diferentes espacios recreativos.**

Para lograr una apropiada y conveniente planta recreativa, en donde se apoya todo el desarrollo de la recreación, es fundamental contar con un periódico y continuo cuidado y mantenimiento de todos los espacios recreativos, también extendiéndose al mantenimiento de los equipamientos culturales (biblioteca, centro cultural, museo) adecuando y reformando las instalaciones y dotándolos de los medios y recursos necesarios.

### **3. PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS**

Al considerar la importancia que tiene la oferta de eventos y actividades recreativas para el correcto desarrollo de la recreación, y teniendo en cuenta la opinión de las personas encuestadas en cuanto a la escasez de éstas, es fundamental proponer nuevos eventos y actividades para toda la comunidad, al igual que es necesario realizar una adecuada organización y gestión de ellos.

Lo que aquí se plantea es mejorar y diversificar la oferta de actividades recreativas, mediante diversos proyectos que lleven a lograr el objetivo del presente programa.

#### **A. Proyecto de nuevas actividades recreativas**

Al considerar los resultados surgidos de las encuestas, que muestran que la población es altamente participativa en los eventos locales, resulta necesaria la organización de nuevas actividades y/o eventos con el fin de complementar la oferta existente y lograr que sea más atractiva, no sólo para la comunidad sino para los visitantes potenciales de la localidad.

Adicionalmente, es importante recordar aquí los beneficios que de estos eventos se pueden obtener, el dinamismo que el pueblo recobra, el trabajo conjunto para su organización que lleva a una mejor interacción e integración de las personas, rendimientos económicos para las comisiones organizadoras, y principalmente los beneficios personales, como son los ya explicados beneficios socio-psicológicos relacionados con el bienestar de las personas por medio de la participación en actividades recreativas.

##### **- Sub-proyecto 1: Nuevos eventos locales**

Los eventos, aquí propuestos, están principalmente destinados a la población local, aunque también se tiene en cuenta la posibilidad de atraer personas de las localidades vecinas.

- *Fiesta de la Primavera:* Cada año al comienzo de esta estación, se sugiere organizar una fiesta para los jóvenes del pueblo y de localidades vecinas. Se propone llevarla a cabo en el Polideportivo donde a partir del viernes, hasta el domingo se ofrezcan diferentes actividades recreativas y espectáculos. Los jóvenes deberían tener la posibilidad de acampar en el lugar, para lo cual se debe contar con una zona y un cupo de carpas previamente fijados.

Se recomienda que dentro del programa haya competencias deportivas de fútbol, vóley, hándbol; actividades lúdicas en equipo, juegos nocturnos y espectáculos musicales y de danza, de artistas locales y de otras localidades.

- *Fiesta del Invierno:* se propone cada 21 de Junio, organizar un encuentro para las familias, donde se realicen juegos de mesa para adultos y niños, como bingo, loterías, campeonatos de truco y canasta, y diferentes sorteos, y también las personas puedan disfrutar de chocolate y tortas.

- *Feria de Semana Santa:* durante el Viernes y el Sábado Santos se sugiere realizar en el

predio de la Casita de Indio, un encuentro de artesanos locales y de la región. En la misma también, podrán degustar y adquirir comidas alegóricas a la fecha.

- *Baile de 15 años*: lo que aquí se plantea es recuperar aquel evento que se realizaba hace varios años; convocar a todas las jóvenes que cumplan 15 años durante el año, ya sea de la comunidad local o de localidades vecinas; el lugar a realizarse podría ser en alguno de los clubes locales. Dicho evento es un festejo destinado a toda la familia. Las agasajadas y sus familias podrán disfrutar de un baile, brindis, etc.
- *Día al aire libre para niños*: se sugiere organizar este evento, un sábado de cada mes, para niños entre 6 y 12 años una jornada al aire libre o en caso de que el clima no lo permita que se realice en un espacio cerrado, como podría ser alguno de los clubes. Las actividades a llevarse a cabo podrían ser, bicicleteadas por el pueblo o hasta el arroyito, caminatas, realización de varios juegos en la plaza, en el polideportivo o en un espacio cerrado, picnics, entre otras.
- *Domingo de abuelos*: se plantea realizar el primer domingo de cada mes, en el centro de jubilados, una reunión de personas mayores del pueblo e invitar a personas de otras localidades. Un día donde puedan disfrutar en compañía de un almuerzo, charlas, juegos de cartas, campeonatos de tejo y bochas, y terminar con un chocolate y dulces realizados por las mismas abuelas.
- *Clases de baile para adultos*: dicha propuesta debería ser incluida en la Extensión Cultural, al igual que los talleres municipales de danza clásica y folklore. Las clases de baile, se podrían dictar un día a la semana, durante dos horas para personas adultas, hombres y mujeres. Los bailes incluidos en el programa pueden ser tango, salsa, bachata, merengue, bailes folclóricos y otros. Al finalizar el curso se organizará una muestra grupal.

## **B. Proyecto Evento programado “Indio corre por los pueblos”**

“Los grandes eventos ciudadanos apuntan a romper la rutina del acontecer cotidiano de una ciudad. Los grandes eventos culturales se configuran como elementos de cambio en la vida de las ciudades. Constituyen hitos que marcan su historia y generan nuevas oportunidades de desarrollo económico y social, abren ventanas a la creatividad y a la innovación” (Ruiz Navarro, 2011).

Por otro lado, como afirman Ramírez Hurtado et al. (2007) la organización de grandes acontecimientos constituye una fuente de beneficios para los lugares donde éstos se celebran. Básicamente estos beneficios se concretan en términos de realce de la imagen de la ciudad y/o su entorno, en términos económicos (ingresos directos) y también de dinamización y desarrollo del tejido socio-económico general del territorio.

Esta propuesta se basa en organizar un evento de gran importancia el cual le permita a Indio Rico ser identificado tanto a nivel regional, como así también a nivel provincial y nacional y a

su vez, le permita obtener importantes beneficios tanto sociales como económicos para toda la localidad.

Lo que aquí se plantea es la organización de una MARATÓN, la cual no sólo radica en la carrera en sí misma sino que también tiene otro objetivo, que este evento sea un encuentro de los diferentes pueblos, un acontecimiento que los represente e identifique.

El evento tendría una duración de un fin de semana, sábado y domingo, durante el mes de noviembre, ya que el clima debe ser apto para la realización de las actividades al aire libre que aquí se proponen.

Todo el acontecimiento estaría basado en tres secciones importantes, que serían la Carrera, la Expo Pueblos y el Almuerzo Show.

- Maratón

Se propone organizar una maratón rural, la cual consiste en recorrer 42 kilómetros, donde el punto inicial sería el Cruce de Indio Rico con la RP 85 y el punto de llegada la Estación de Ferrocarril de la localidad.

El recorrido abarca toda la ruta de acceso, caminos rurales cercanos a la localidad y las calles del pueblo. Este recorrido debe estar en perfectas condiciones, señalizado y a lo largo de todo el circuito debe haber puestos sanitarios, que cuenten con botiquín, asistencia médica, baños, bebidas, y personas que controlen el cumplimiento de las reglas de la carrera.

Otros aspectos que se deben tener en cuenta al momento de organizar este evento es el número de atletas que se va a permitir, y quien será el patrocinador de la carrera, aspecto muy importante este último, ya que son de gran importancia no sólo para ayudar con los costos de la carrera, sino también para la promoción y publicidad del evento.

Se debe tener en cuenta que las convocatorias a los participantes deben lanzarse con seis meses de anticipación, y en estas se debe incluir el lugar y la fecha, el recorrido exacto, el valor de inscripción y los premios.

- Expo Pueblos

La idea es desarrollar una exposición donde todos los pueblos, previamente invitados, que quieran participar tengan la posibilidad de mostrar sus historias, sus costumbres, sus atractivos, su idiosincrasia; cada uno de ellos contará con un stand para exhibir y vender sus productos. Aquí también deberá tenerse previamente establecido el espacio donde se va a realizar, y que éste cuente con equipamiento e infraestructura necesaria. Los pueblos deben ser invitados a participar con seis meses de anticipación y también se les debe comunicar las características y condiciones de la Expo.

- Almuerzo Show

El último día del evento se realizará un almuerzo, en el Galpón Ferroviario, con el objetivo de agasajar a los participantes de la maratón y entregar los premios a los ganadores. Se podrá disfrutar de show de música y bailes.

El almuerzo es abierto al público con un valor de entrada.

Durante todo el evento los visitantes podrán recorrer la localidad conociendo su historia mediante un circuito previamente establecido y disfrutar de las comidas típicas del pueblo, chacinados, asado, empanadas, y otras, al aire libre.

El evento contará con animación de bandas musicales durante los dos días.

Se recomienda que durante ese fin de semana se establezca un área de camping donde puedan pernoctar los visitantes, ya sea en carpas, motor home, tráileres, etc.

Para terminar con esta propuesta, es dable destacar los importantes beneficios que Indio Rico podría obtener por la organización de un evento de esta magnitud. Algunos de ellos:

- Reconocimiento e identificación del pueblo a escala provincial y nacional
- Mejoramiento de la infraestructura y de la imagen en general de la localidad
- Sentimiento de pertenencia por parte de los pobladores y dinamismo social
- Incentivo a inversiones privadas
- Beneficios económicos, no sólo para los comerciantes, sino también para el Municipio, que luego podrá invertir en pos del mejoramiento del pueblo.

### **C. Proyecto de Creación de un Calendario Anual de eventos populares.**

La propuesta consiste en el trabajo integrado del Municipio local y todas las entidades encargadas de la organización de eventos para la elaboración de un calendario que incluya a todos ellos, estructurándolos cronológicamente con el motivo de otorgarles un tiempo de antelación necesario para su correcta organización, una fecha determinada y una comisión organizadora para su mejor gestión. Y, con todo ello lograr una mejor promoción y difusión, no solo a nivel local sino también regional, y que a su vez le permita a la localidad articularse con las ciudades vecinas.

Lo que aquí se sugiere es que este “*Calendario anual recreativo de Indio Rico*”, se estructure mostrando cada mes del año con los eventos que en él se llevarán a cabo, y que cada evento contenga información de:

- Fecha
- Hora
- Lugar
- Valor de entrada
- Comisión Organizadora
- Programa

Los eventos a incluir en el calendario son los ya existentes, y los que se proponen en el presente trabajo.

## **4. PROGRAMA DE VALORIZACIÓN DE LA HISTORIA Y LA CULTURA LOCAL**

Es indispensable para todos los habitantes de la localidad conocer y valorar la historia de su lugar, en primera instancia para sentirse parte de esa historia y esa cultura y luego, poder transmitirla.

En este sentido, con el fin de poner en valor la cultura y la historia local se propone realizar diversas acciones que permitan cumplir el objetivo que aquí se plantea.

## **A. Proyecto Reconstrucción histórica-cultural**

El objetivo de dicho proyecto es que cada uno de los habitantes de la localidad conozca y sepa contar la historia de su pueblo, que cuando alguien pregunte ¿Por qué se llama Indio Rico?, ¿Cuál es su historia?, los pobladores tengan qué contar. Para esto es necesario reconstruirla con datos fidedignos para ser una la historia que identifique y represente la identidad local.

### **- Sub proyecto 1: Taller “Recreando la Historia de Indio Rico”**

Considerando que no todas las personas de la localidad están informadas sobre la historia de su pueblo, es preciso organizar un taller destinado a recrear la misma, donde participen personas de todas las edades y así lograr un trabajo enriquecedor para todos; donde los mayores puedan contar lo que saben, y los niños puedan aprender.

El resultado de ese taller, deberá plasmarse en materiales ilustrativos e informativos, como pueden ser maquetas, láminas, material digital, etc., que queden en exposición en el museo local y sean utilizados para la enseñanza en las instituciones educativas.

### **- Sub proyecto 2: Reconstrucción del Museo Local**

Una acción importante a realizar es la reconstrucción del Museo local, el cual si bien existe y cuenta con material de gran relevancia histórica-cultural es necesario poner en marcha un plan de mejoramiento.

Las tareas para ello son:

- Establecer y acondicionar un espacio donde funcione el Museo
- Diseñar y estructurar las salas que exhibirán los diferentes grupos de objetos, documentos y equipamientos (históricos, arqueológicos y científicos).
- Establecer un nombre que identifique al Museo.
- Dotar de materiales de exposición e interpretación para su mejor funcionamiento y cumplimiento de su rol educativo, de conservación y preservación del patrimonio.
- Involucrar a la población local en su reformulación

## **B. Proyecto de Diagramación de un circuito histórico-cultural**

Se plantea crear un recorrido que incluya las construcciones ferroviarias, la iglesia, la primera casa del pueblo, viejos almacenes, monumento al Indio; recursos culturales que permitan reconocer la historia e identidad local. El mismo estará destinado a la comunidad, como también a los visitantes.

## **5. PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN**

Esta última propuesta radica en dar a conocer y difundir la identidad del pueblo y las actividades recreativas que se llevan a cabo en él. Para esto se plantea:

- Creación de una imagen de marca que permita identificar y promocionar su identidad y las diferentes actividades y eventos recreativos planificados. Esta imagen podría ser, por ejemplo,

*“Indio Rico, pueblo recreativo”.*

-Incorporación y actualización de información referida a su oferta recreativa en internet, en la página web de la localidad

-Elaboración de material de divulgación, publicidad e imagen, teniendo en cuenta aquí el calendario propuesto anteriormente, para dar a conocer su oferta recreativa en las localidades vecinas, como también promocionar en otras ciudades el evento “Indio Corre por los Pueblos”.

-Incorporación de Indio Rico al listado de Pueblos de la Asociación Responde (en marcha), ya que posee todas las características de éstos y es un pueblo más en “vías de desaparición”. Esta Asociación posee un programa muy importante que es “Turismo en Pueblos Rurales”, el cual reconvierte el pueblo hacia la actividad turística aprovechando los recursos existentes, bajo un nuevo concepto de Turismo Rural donde el principal capital está representado por la Gente y su Cultura.

El objetivo general de este programa es desarrollar atractivos turísticos que atraigan la llegada de visitantes y que signifiquen una actividad de reactivación económica para el pueblo. Se pone especial atención a la identificación de los atractivos turísticos del pueblo, su historia, sus leyendas y anécdotas con participación activa de los pobladores.

Si bien en este trabajo no se plantea como objetivo lograr el desarrollo de Indio Rico como un destino turístico, no se descarta la posibilidad que en un futuro pueda abrir sus puertas a turistas y visitantes como un destino con una oferta atractiva de actividades recreativas, y para esto necesita ser reconocido y difundir sus atractivos, recursos, actividades y eventos.

## ***6. Conclusiones***

Partiendo de la hipótesis y los objetivos planteados en la etapa inicial, y teniendo en cuenta todo el desarrollo del presente trabajo, se exponen aquí los resultados finales obtenidos, cómo se ha llegado a ellos y los aportes y utilidad de todo el trabajo de investigación que dio lugar a esta tesina.

Luego de haber realizado un vasto análisis de la bibliografía específica sobre los dos temas que rigen el presente trabajo, la recreación y la problemática de los pueblos argentinos, se puede establecer que existe una amplia relación entre ellos. El desarrollo de la recreación, siendo una necesidad y un derecho del ser humano, permite promover el mejoramiento de la calidad de vida de estos pueblos que se encuentran en una situación tan complicada de estancamiento y aislamiento, que los está llevando a su desaparición.

La recreación, como impulsora de tantos beneficios personales, sociales, económicos y ambientales, contribuye al desarrollo integral de las personas y de las comunidades de las que forman parte. Es en este sentido, que la recreación puede significar una alternativa de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida en los pueblos.

A partir del relevamiento de recursos y la realización de entrevistas y encuestas a diferentes pobladores de Indio Rico, área de estudio, se pudo determinar que cuenta con importantes fortalezas, dadas por sus recursos, por su infraestructura y por la idiosincrasia local, que permiten ser aprovechadas para impulsar el desarrollo de la recreación y favorecer el progreso, social, cultural y económico del pueblo.

Sin embargo, al mismo tiempo, se puede afirmar que también se hallaron notables fragilidades que deben ser corregidas para alcanzar el objetivo planteado al comienzo de este trabajo.

Es a partir de estas fortalezas y debilidades encontradas desde donde surgieron las propuestas planteadas en la investigación, que contribuyen a emprender un proceso de instauración y consolidación del desarrollo recreativo-turístico de la localidad. Se considera que este trabajo de investigación constituye un documento de utilidad para los organismos e instituciones públicas e instituciones civiles locales y para toda la comunidad indiorricense en general. Además se espera que el presente trabajo constituya un aporte al campo de estudios de la recreación.

## ***7. Bibliografía***

Alfaro Trejos, S. (2005). Diseño de una estrategia de recreación para el Parque del Este en Montes de Oca, Costa Rica. Proyecto de graduación- Maestría Interdisciplinaria en Gestión Ambiental y Ecoturismo. Montes de oca, Costa Rica.

Álvarez, L. (2010). El patrimonio ferroviario del partido de Coronel Dorrego: su revalorización a partir de la actividad turística. Bahía Blanca: UNS, Dpto. de Geografía y Turismo.

Benítez, M. (2005) Revertir el despoblamiento de pequeños pueblos argentinos, fortaleciendo la identidad cultural y geográfica. V Conferencia Regional de América Latina y del Caribe de ISTR. Disponible en: [www.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/m\\_benitez\\_copy2.pdf](http://www.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/m_benitez_copy2.pdf)

Bolaño Mercado, T. (2002). Recreación y Valores. Kinesis Editorial. Colombia. Disponible en: <http://issuu.com/demetriovaldez/docs/valores>

Suárez S., Merli, M. C. (Compiladoras). (2009). Reflexiones y experiencias acerca del tiempo libre el ocio y la recreación. Editorial de la Universidad Nacional de Neuquén. Neuquén.

Boullón, R. (1990). Las actividades turísticas y recreacionales. El hombre como protagonista. Editorial Trillas, México.

Bróndolo, M., Vaquero, M., Ercolani, P. (Compiladores). (2000). Turismo: Desarrollo local y regional. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

Código del Espacio Público. Ordenanza 9880, La Plata. Disponible en: [http://www.eldia.com.ar/documentos/espacio\\_publico/](http://www.eldia.com.ar/documentos/espacio_publico/)

Ercolani, P. (2005). Configuración socioespacial urbana. El espacio del ocio en Bahía Blanca: estado actual y propuestas de futuro. Tesis Doctoral. Palma de Mallorca.

Figueroa Soriano, R., Betancourth Andino, E. La Recreación. Departamento de Cultura Física y Deporte de La Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Disponible en: <http://www.ilustrados.com/publicaciones/> (Fecha de consulta: Julio 2011)

FUNLIBRE. (2004). Políticas públicas de recreación. Formación de líderes comunitarios en Recreación. Programa Realizado por FUNLIBRE para el IDR. Disponible en: <http://www.funlibre.org/documentos/idrd/politicas.html>

Gerlero, J. C. (2005). Recreación y Turismo, una vinculación necesaria: Lineamientos para su articulación. IV Simposio Nacional de Vivencias y Gestión en Recreación. Medellín, Colombia. Disponible en: <http://www.redreacion.org/documentos/simposio4vg/JGerlero.html>

Gerlero, J. C. (2005). Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación: Lineamientos preliminares para el estudio de la Recreación. I Congreso departamental de recreación de la Orinoquia colombiana. Villavicencio, Meta. Octubre 20 – 22 de 2005. Disponible en: <http://www.redreacion.org/documentos/cmeta1/JGerlero.html>

Hernández Sampieri R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la Investigación Científica. 4ta. Edición, Mc Graw Hill, México.

León Balza, S. (1998). Conceptos sobre el espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena. Revista EURE, Vol. 24, n° 071. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19607102>

López, M. (2007). La calidad de vida subjetiva y su relación con las experiencias recreativas en los espacios naturales. Trabajo presentado en las VIII Jornadas Nacionales y II Simposio Internacional de investigación y Acción en Turismo. Posadas, Misiones. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/805/1/00470.pdf>

Madera Blanco, A. (2010). Actividades físico-recreativas para mejorar la ocupación del tiempo libre. Cuba.

Martínez, N. (2003). Una aproximación teórica sobre el tiempo libre. Disponible en el ARCHIVO de Tiempo y Escritura. Disponible en: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/unaaproximacionteoricatiempolibre.htm>

Max-Neef, M. A. (1998). Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Icaria Editorial S.A. Barcelona. Disponible en: [http://www.max-neef.cl/libros/desarrollo\\_a\\_escal\\_a\\_humana/](http://www.max-neef.cl/libros/desarrollo_a_escal_a_humana/)

Ruiz Navarro, J. (2011). Los impactos sociales y económicos de los grandes eventos en la vida de las ciudades. Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio, núm. 12. Disponible en: <http://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/view/1647/1605>

Nogar, A. G. y Capristo M. V. (2008). Espejos en la llanura. Nuestras lagunas de la región pampeana. CAPÍTULO XII. Pequeñas localidades y turismo rural. Puesta en valor de las lagunas en Benito Juárez. 1a ed. - Tandil: Univ. Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en: [http://www.exa.unicen.edu.ar/ecosistemas/publicaciones/Libros/espejos/Capitulo\\_12.pdf](http://www.exa.unicen.edu.ar/ecosistemas/publicaciones/Libros/espejos/Capitulo_12.pdf)

Orsini, F. (2002). Una Argentina olvidada. Diario Los Andes, Mendoza, publicado: domingo 17 de febrero de 2002. Disponible en: <http://losandes.com.ar/notas/2002/2/17/sociedad-276760.asp>.

Osorio Correa, E. (2005). La recreación y sus aportes al desarrollo humano. I Congreso departamental de recreación de la orinoquía colombiana Villavicencio, Meta. Disponible en: <http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/EOsorio.html>

Osorio Correa, E. (2006). Creación de escenarios para el desarrollo humano desde la recreación: Como pasar del Discurso a la Práctica. IX Congreso Nacional de Recreación, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso9/EOsorio.html>

Osorio Correa, E. (2008). Educación para la recreación: Una apuesta por la Autonomía y la libertad para la transformación social. X Congreso Nacional de Recreación. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso10/EOsorio.html>

Ramírez Hurtado, M., Ordaz Sanz, J., Rueda Cantuche, J. (2007). Evaluación del impacto económico y social de la celebración de grandes eventos deportivos a nivel local: el caso del Campeonato de Tenis femenino de la ITF en Sevilla en 2006. Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, p. 20–39. Disponible en: <http://www.upo.es/RevMetCuant/art9.pdf>

Ramos Rodríguez, A. et al. (2011). Tiempo libre y recreación en el desarrollo local. Centro de Estudio de Desarrollo Agrario y Rural. La Habana, Cuba. En línea: <http://www.cedar.cu/Mat/Monografias/MONOGRAFIA%20TL%20Y%20RECREACION.pdf>

Rico A, C. (1998). Gestión, Recreación y Desarrollo Humano. V Congreso Nacional de Recreación. Coldeportes Caldas / Universidad de Caldas / FUNLIBRE. Manizales, Caldas, Colombia. Disponible en: <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/CARico.htm>

Rico A., C. (1999). Recreación y adulto mayor. La tercera edad en el Plan Nacional de Recreación. Ponencia presentada en el 1er. Congreso Nacional de atención integral al adulto mayor. Ministerio de Salud de Colombia. Bogotá. Disponible en: <http://www.redcreacion.org/articulos/terceraedad.html>

Rico A., C. (2005). Marco Normativo General de la Recreación. Disponible en: <https://www.funlibre.org/documentos/MarcoNormativo.html>

Salazar Salas, G. (2007). Recreación. Editorial Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Disponible en: <http://www.edufi.ucr.ac.cr/pdf/ing/art5.pdf>

Tabares Fernández, J. (2005). El ocio como dispositivo para la potenciación del desarrollo humano. I Congreso departamental de recreación de la Orinoquia colombiana. Villavicencio, Meta. Disponible en: <http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/FTabares.html>

Tabares Fernández, J. (2005). Dimensión social de la recreación. 7º CAMPING TALLER NACIONAL RECREACION. Viterbo, Caldas, Colombia. Disponible en: <http://www.redcreacion.org/documentos/camping7/FTabares.html>

Waichman, P. (1998). La calidad de la participación en recreación. V Congreso Nacional de Recreación. Coldeportes Caldas / Universidad de Caldas / FUNLIBRE. Manizales, Caldas, Colombia. Disponible en: <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/PWaichman.htm>

## **Sitios web consultados**

[www.sportsalut.com.ar](http://www.sportsalut.com.ar)

[www.funlibre.org](http://www.funlibre.org)

[www.librosintinta.in](http://www.librosintinta.in)

[www.redcreacion.org](http://www.redcreacion.org)

[www.istlyrecreacion.edu.ar](http://www.istlyrecreacion.edu.ar)

[www.cedar.cu](http://www.cedar.cu)

[www.ipef.edu.ar](http://www.ipef.edu.ar)

[www.uniendopueblo.com.ar](http://www.uniendopueblo.com.ar)

[www.responde.org.ar](http://www.responde.org.ar)

[www.puebloturísticos.turismo.gba.gov.ar](http://www.puebloturísticos.turismo.gba.gov.ar)

[www.issuu.com](http://www.issuu.com)

[www.hcdcoronelpringles.gob.ar](http://www.hcdcoronelpringles.gob.ar)

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar)

[www.rae.es](http://www.rae.es)

[www.aborigendigital.wordpress.com](http://www.aborigendigital.wordpress.com)

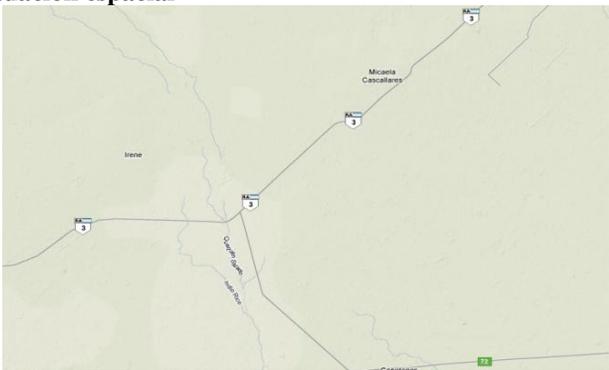
[www.coronelpringles.gov.ar](http://www.coronelpringles.gov.ar)

[www.tresarroyos.gov.ar](http://www.tresarroyos.gov.ar)

## ***8. Anexo***

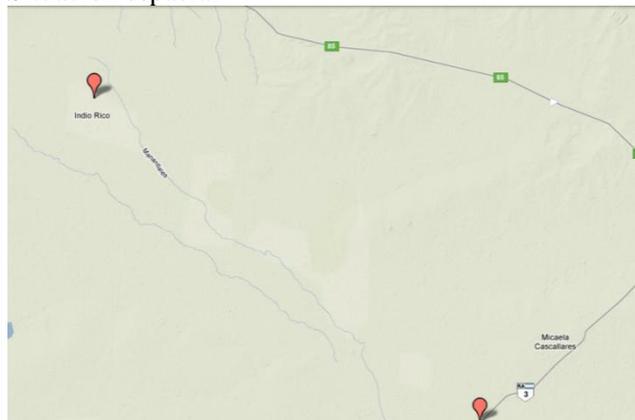


## Anexo N° 2: Planillas de relevamiento de recursos

Ficha N° 1			
Nombre: Río Quequén Salado			
<b>Situación espacial</b>		<b>Relevamiento fotográfico</b>	
			
<b>Categoría:</b> Sitio natural	<b>Tipo:</b> Corriente de agua	<b>Subtipo:</b> Río	<b>Jerarquía:</b> 1
<b>Ubicación:</b> recorre los partidos de Gonzáles Chaves, Tres Arroyos, Cnel. Pringles, Cnel. Dorrego.			
<b>Accesibilidad:</b> en vehículo. Regular.			
<b>Administración:</b> provincial		<b>Disponibilidad temporal:</b> durante todo el año	
<b>abierto/cerrado:</b> abierto			
<b>Condiciones de acceso:</b> Libre a todo público			
<p><b>Características:</b> en su recorrido se pueden apreciar los más diversos paisajes con cascadas, rápidos, barrancas. Cuenta con una importante explotación de yeso y riqueza histórica.</p> <p>En todo su curso, se han encontrado restos fósiles que han sido utilizados para estudios arqueológicos.</p> <p>En las zonas más próximas a Indio Rico, el río presenta distintas características a medida que fluye por la llanura. El curso superior presenta fachinales y numerosas cuevas en las orillas con un ancho de seis metros y cascadas de un metro de altura. A medida que se acrecienta la profundidad aumenta la altura de las cascadas y las barrancas, que llegan hasta 11 o 12 metros de alto.</p>			
<b>Uso original:</b> recreativo		<b>Uso actual:</b> recreativo	
<b>Actividades:</b> La pesca es abundante y son frecuentes las excursiones a los distintos lugares en busca de pejerreyes, dientudos y bagres.			
<b>Perfil del usuario</b>	<b>Segmento etario:</b> 1-2-3-4-5 (ver referencias)	<b>Nivel socio-económico:</b> 3 - 4 (ver referencias)	
<b>Valoración cultural:</b> baja		<b>Estado de conservación:</b> regular	
<b>Características del entorno:</b> En todo su curso, como consecuencia de las crecientes, se han encontrado restos fósiles que han sido utilizados para estudios arqueológicos. Durante todo su recorrido presenta diversos paisajes, como barrancas, cascadas, etc.			
<p><b>Observaciones:</b> Distintos tramos del Río Quequén Salado poseen una belleza natural incomparable, su atraktividad merece ser conocida, sin embargo en todo su curso el río no posee infraestructura y equipamiento alguno para ser explotado recreativa o turísticamente.</p> <p>Uno de los principales atractivos, y más visitado por los habitantes de Indio Rico y su zona, es el “Paso Vanoli”, balneario natural utilizado como lugar de esparcimiento.</p>			

**Nombre: Arroyo Indio Rico**

**Situación espacial**



**Relevamiento fotográfico**



Categoría: Sitio natural

Tipo: Corriente de agua

Subtipo: Arroyo

Jerarquía: 2 (ver referencias)

Ubicación: recorre los partidos de Cnel. Dorrego y Cnel. Pringles.

Accesibilidad: buena, puede ser en vehículo o peatonal.

Administración: pública provincial

Disponibilidad temporal: durante todo el año

abierto/cerrado: abierto

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Este lugar es testigo de historia y anécdotas, ya que a su vera estuvo instalada la primera Posta y Autoridad de la Región de la Expedición del Desierto de Rosas; aquí también surgieron las primeras pulperías, almacenes y estancias construidas en sus orillas, que fueron desapareciendo a lo largo del tiempo junto con sus moradores.

A 3 kilómetros aproximadamente de la localidad el arroyo es atravesado por un puente, este sitio se ha convertido en un lugar de esparcimiento donde las familias y los jóvenes van a tomar mate y a pasar un “rato al aire libre”.

Uso original: extracción de agua para riego/recreativo.

Uso actual: recreativo

Actividades: La pesca es abundante y son frecuentes las excursiones a los distintos lugares en busca de pejerreyes, dientudos y bagres.

Perfil del usuario

Segmento etario:1-2-3-4

Nivel socio-económico: 3

Valoración cultural: baja

Estado de conservación: malo

Características del entorno: El arroyo Indio Rico tiene sus nacientes en el Cuartel XI del partido de Coronel Dorrego, muy cerca de la laguna Los Patrios. Desde allí toma rumbo hacia el este los primeros 20 kilómetros para luego, conforme comienza a disminuir la pendiente del terreno, se desvía hacia el sudeste. En todo este recorrido, el arroyo divide los partidos de Coronel Pringles al norte y Coronel Dorrego al sur.

Una vez internado en el partido de Cnel. Dorrego, corre paralelo al Quequén Salado, manteniendo la dirección NO – SE y luego norte – sur hasta el punto que intercepta con la ruta Nacional N° 3. Pasada ésta, retoma la dirección anterior para desembocar posteriormente en el Quequén. El arroyo recorre con su cauce un espacio de llanura, el cual es muy apto para las actividades agropecuarias. No posee accidentes geográficos que le otorguen diversidad al paisaje.

Observaciones: Es de destacar que el sector del puente, siendo un lugar visitado por la población, no posee ningún tipo de equipamiento e instalaciones. Su estado en general es malo, no existen árboles que formen área de sombra y hay pajonales altos que impiden un mayor disfrute del lugar.

**Nombre: Monumento al Indio Pampa**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Museo y manifestaciones culturales e históricas

Tipo: Obra de arte y técnica

Subtipo: -----

Jerarquía: 2

Ubicación: Ruta de acceso al pueblo

Accesibilidad: buena.

Administración: pública

Disponibilidad temporal: durante todo el año

abierto/cerrado: abierto

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Fue inaugurado el 29 de agosto de 2003.

Está construido en hierro, sus medidas son 2,20 metros de alto, con una lanza que alcanza los 3,30 metros. Es de color negro. Fue forjado por el escultor pringlense Roberto Mandrini.

Uso original: ornamentación

Uso actual: ornamentación

Actividades: visitas

Perfil del usuario

Segmento etario: 1-2-3-4-5 (ver referencias)

Nivel socio-económico: 3 (ver referencias)

Valoración cultural: alta

Estado de conservación: bueno

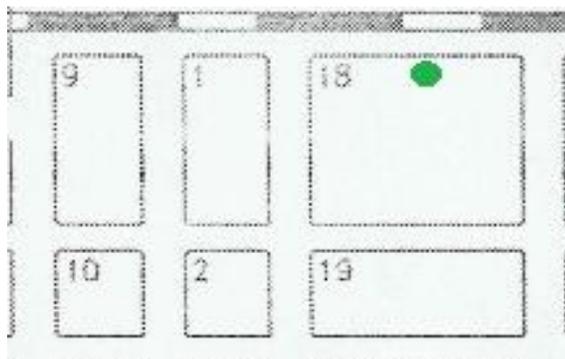
Características del entorno: Está rodeado de laurentinos y protegido por gruesas cadenas.

Existe una preocupación por su cuidado permanente y siempre se encuentra en muy buen estado.

Observaciones: Para los pobladores El Indio representa uno de las paradas de sus caminatas o bicicleteadas y para quienes visitan por primera vez la localidad es un punto donde tomar fotografías.

**Nombre: Ermita Nuestra Señora del Carmen**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Folclore

Tipo: Manifestaciones religiosas y creencias populares

Subtipo: -----

Jerarquía: 2

Ubicación: Ruta de acceso al pueblo

Accesibilidad: buena.

Administración: pública municipal

Disponibilidad temporal: durante todo el año

abierto/cerrado: abierto

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: contiene la imagen de la patrona de la localidad, Nuestra Señora del Carmen. Fue inaugurada el 20 de junio de 2003.

Fue diseñada por un matrimonio de la localidad y construida por personas de la comunidad.

Consta de una casilla, construida en ladrillo y techo de chapa, dentro de ella se encuentra la vitrina que contiene la imagen de la virgen.

Uso original: ermita

Uso actual: ermita

Actividades: religiosas

Perfil del usuario

Segmento etario: 1-2-3-4-5  
(ver referencias)

Nivel socio-económico: 3 (ver referencias)

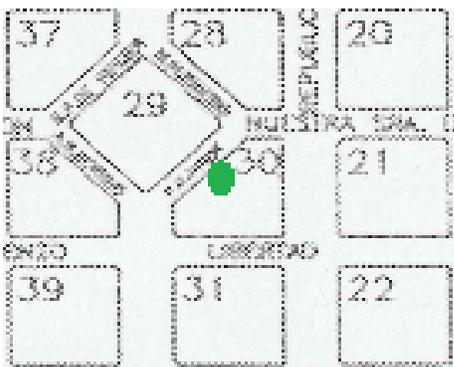
Valoración cultural: alta

Estado de conservación: bueno

Características del entorno: Está rodeada por un cerco de madera y en la parte exterior se ubica un banco construido en hierro y madera.

Observaciones: La ermita es otra de las paradas o visitas que realizan los pobladores cuando salen a caminar o andar en bicicleta

**Nombre: Iglesia Nuestra Señora del Carmen**

<p>Situación espacial</p> 	<p>Relevamiento fotográfico</p> 
---	--

<p>Categoría: Museos y manifestaciones culturales e históricas</p>	<p>Tipo: Lugar histórico</p>	<p>Subtipo: -----</p>	<p>Jerarquía: 1</p>
--	------------------------------	-----------------------	---------------------

Ubicación: entre las calles Nuestra Sra. Del Carmen y Libertad.

Accesibilidad: peatonal, en automóvil, etc. Buena

<p>Administración: pública municipal abierto/cerrado: cerrado</p>	<p>Disponibilidad temporal: no está abierta siempre, ya que sólo hay misa una vez por mes. Quien desee entrar a la Iglesia debe pedir su apertura a una persona de su Comisión.</p>
---	---

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: La recepción final de la iglesia, casa parroquial, y salón catequístico con todas sus obras terminadas, se realizó el 20 de enero de 1940. Fue dedicada a Nuestra Señora del Carmen. El estilo arquitectónico de la misma es románico-bizantino.  
Declarada Sitio Histórico y Patrimonio Cultural por la Ordenanza HCD 3846/10.

<p>Uso original: Iglesia</p>	<p>Uso actual: Iglesia</p>
------------------------------	----------------------------

Actividades: religiosas, solidarias, recreativas.

<p>Perfil del usuario</p>	<p>Segmento etario: 1-2-3-4 (ver referencias)</p>	<p>Nivel socio-económico: 3 (ver referencias)</p>
---------------------------	---	---

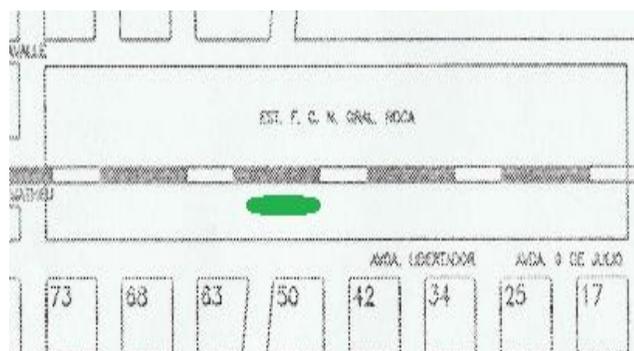
<p>Valoración cultural: alta</p>	<p>Estado de conservación: bueno</p>
----------------------------------	--------------------------------------

Características del entorno: Este edificio religioso se encuentra ubicado frente a la plaza principal, Plaza San Martín. Su rededor está cubierto por gran cantidad de árboles que embellecen su vista.

Observaciones: Los fines de semana, la comisión de la Iglesia, en un salón contiguo, brinda la merienda para los niños con bajos recursos y en diferentes oportunidades, organizan ferias americanas con el objetivo de recaudar fondos para los insumos de la Iglesia.

**Nombre: Centro Cultural Indio Rico: Biblioteca Popular “Horizontes” y Museo Regional**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Museos y manifestaciones culturales e históricas

Tipo: Museos/Lugar histórico

Subtipo: -----

Jerarquía: 1

Ubicación: Avenida Libertador

Accesibilidad: peatonal, en automóvil, etc. Buena.

Administración: pública municipal

abierto/cerrado: mixto

Disponibilidad temporal: abierto durante todo el año.

Horario de atención de Biblioteca y Museo: 8:00-11:00 y 15:00-18:00.

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: En el año 1977 llegó el último tren de carga a la estación de Indio Rico, quedando el amplio edificio totalmente en desuso.

Esta circunstancia sumada a la preocupación por la preservación del buen estado del edificio y por su importante valor histórico-cultural, el ex Jefe de la estación Mario Narciso Kemel, propició la realización de un contrato para la creación de un Centro Cultural con la Biblioteca Popular y el Museo regional.

Fue creado en 1994 y en 1998 fue declarado Patrimonio Histórico. Consta de una biblioteca popular, la cual ofrece una gran cantidad de libros a sus socios (su cuota tiene un valor muy bajo); un museo que se enfoca principalmente al museo del tren conservando material histórico, equipamiento, artefactos y documentos de la actividad ferroviaria de la Estación Indio Rico, y existen otras dos temáticas que son ciencia y arqueología para observar y conocer los comienzos de la Estación y del pueblo a la cual dio origen.

Uso original: Estación de Ferrocarril

Uso actual: Centro cultural

Actividades: culturales, recreativas.

Perfil del usuario

Segmento etario: 1-2-3-4-5 (ver referencias)

Nivel socio-económico: 2-3 (ver referencias)

Valoración cultural: alta

Estado de conservación: regular

Características del entorno: en todo el recorrido de la infraestructura ferroviaria se pueden ver salas, casas de operarios y galpones que han sido refuncionalizados. Dos casa de operarios están siendo utilizadas con fines culturales, una de ellas es la “Casita de Indio Rico” y la otra, en la cual hasta hace unos años había funcionado la Guardería Municipal “Burbujas de Colores”, en la actualidad funciona como espacio para los Talleres Artesanales, tejido, crochet, pintura, entre otros.

Observaciones: Desde el Centro Cultural en forma conjunta con las instituciones educativas, se han organizado encuentros musicales, concursos de lecturas y otros, llevados a cabo en la Biblioteca o en el andén de la Estación. Estos eventos han tenido un gran éxito ya que los jóvenes han participado con entusiasmo, por este motivo la Comisión continuará organizando este tipo de eventos.

**Nombre: Casita de Indio Rico**

**Situación espacial**



**Relevamiento fotográfico**



Categoría: Folcklore	Tipo: Artesanías y artes	Subtipo: -----	Jerarquía: 1
----------------------	--------------------------	----------------	--------------

Ubicación: Avenida Libertador

Accesibilidad: peatonal, en automóvil, etc.; buena.

Administración: pública municipal

Disponibilidad temporal: está abierta todos los días, de 9:00 a 12:00 hs.

abierto/cerrado: cerrado

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Se inauguró el 20 de julio de 2006, con el fin de generar un espacio para los artesanos de la localidad. El espacio forma parte de la estructura ferroviaria, pertenecía a una de las viviendas del personal y fue cedido por la Municipalidad.

Se exponen y venden diferentes artesanías: tejidos, macramé, costura, tallado de madera, pinturas y crochet. Participan en esta muestra entre diez y doce artesanos.

Uso original: casa de operario ferroviario

Uso actual: Casita cultural-artesanal

Actividades: artesanales, recreativas

Perfil del usuario

Segmento etario:3-4-5 (ver referencias)

Nivel socio-económico:2-3-4 (ver referencias)

Valoración cultural: regular

Estado de conservación: bueno

Características del entorno: Pertenece al complejo de la estructura ferroviaria.

Observaciones: la gente de la localidad visita muy poco la Casita de Indio, hay personas que ni siquiera la conocen. Mayormente es visitada por excursionistas o gente que está de paso, quienes también compran alguna artesanía para llevarse de recuerdo.

**Nombre: Festejo por el Aniversario del Pueblo**

**Situación espacial**



**Relevamiento fotográfico**



Categoría: Acontecimientos programados

Tipo: Otros

Subtipo: -----

Jerarquía: 1

Ubicación: durante la fiesta se realizan actividades en la Plaza San Martín, Polideportivo, Iglesia Ntra. Sra. del Carmen.

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: pública, organizada por el Municipio en conjunto con las instituciones educativas.

Disponibilidad temporal: cada año, el 19 de febrero se festeja el cumpleaños del pueblo.

abierto/cerrado: mixto

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: El último festejo fue un importante evento, que según las palabras del Delegado Municipal se continuará realizando de la misma manera. Durante todo el mismo se llevó a cabo el izamiento de la Bandera Argentina en la Plaza San Martín, descubrimiento de la Referencia Histórica y Misa en Acción de Gracia, por la celebración del 81° Aniversario de la Fundación de la localidad, en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen. En el Polideportivo Municipal se organizaron juegos infantiles, deportivos y entretenimientos gratuitos para toda la familia. Aquí también se llevó a cabo el Acto Oficial 81° Aniversario de la Fundación de Indio Rico, con la presencia de autoridades municipales. El cierre de los actos fue el 2° Encuentro “Música y Arte con todos”, espectáculo donde hubo servicio de cantina a beneficio del Hogar de Jubilados y Pensionados de Indio.

Uso original: -----

Uso actual: -----

Actividades: artísticas, religiosas y recreativas

Perfil del usuario Segmento etario:1-2-3-4-5 (ver referencia)

Nivel socio-económico:2-3-4 (ver referencia .0)

Valoración cultural: regular

Estado de conservación:

Características del entorno: urbano

Observaciones: Este evento tuvo una importante concurrencia de la comunidad, como así también de visitantes de Cnel. Pringles.

Todos los actos desarrollados se ofrecieron en forma libre y gratuita.

**Nombre: Fiesta de Reyes**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Acontecimientos programados

Tipo: Otros

Subtipo: -----

Jerarquía: 1

Ubicación: la fiesta se realiza en la Iglesia Nuestra Sra. Del Carmen.

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: privada, Comisión por los Niños.

Disponibilidad temporal: se lleva a cabo todos los años el día cinco de enero por la noche.

abierto/cerrado: Mixta

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Su realización lleva más de treinta años. Comienza con la lectura de la Biblia, referida a ese momento de la celebración, acompañado este momento con un pesebre viviente formado por niños de la localidad. Luego de esto, el momento más importante y disfrutado por los niños, es la llegada de los Reyes a la Iglesia. Los Reyes (hombres del pueblo disfrazados) saludan y distribuyen juguetes a todos los niños del pueblo y de la zona. Desde hace tres años la fiesta termina con un pequeño show de fuegos de artificio, los cuales son donados por gente del pueblo y personas que ya no viven allí pero son parte de él.

Uso original:-----

Uso actual: -----

Actividades: artísticas, religiosas y recreativas

Perfil del usuario Segmento etario:1-4-5 (ver referencias)

Nivel socio-económico:2-3-4 (ver referencias)

Valoración cultural: alta

Estado de conservación:

Características del entorno:

Observaciones: al dinero para la organización de la fiesta, y principalmente para la compra de juguetes, es recaudado mediante rifas, colaboraciones de gente anónima y desde hace dos años que el Delegado Municipal, le ofrece a la comisión el recaudo de la fiesta que se realiza a fin de año de las Extensiones Culturales (Danzas Clásicas y Folklore).

**Nombre: Fiesta Anual Tradicionalista**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Acontecimientos programados

Tipo: Otros

Subtipo: -----

Jerarquía: 1

Ubicación: el desarrollo de la fiesta se lleva a cabo en diferentes lugares, campo de Doma, calles del pueblo, salones de alguno de los clubes locales.

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: privada, organizada por la comisión "Rincón Criollo".

Disponibilidad temporal: se realizaba durante el mes de abril, pero el último año se realizó en febrero. Probablemente como fecha establecida el segundo fin de semana de febrero.

abierto/cerrado: mixto

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Se festeja desde hace 16 años.

Durante la fiesta se desarrolla un variado y atractivo programa que incluye espectáculos artísticos, desfile por las calles de la localidad, destrezas criollas (carrera de sortija, concurso de yerra por equipo, enlazadas, pialadas) y jineteadas. El desfile mencionado volvió a realizarse en esta última fiesta, luego de varios años que no se hacía.

Uso original: -----

Uso actual: -----

Actividades: artísticas, deportivas y recreativas

Perfil del usuario

Segmento etario: 1-2-3-4-5 (ver referencias)

Nivel socio-económico: 2-3-4 (ver referencias)

Valoración cultural: alta

Estado de conservación: -----

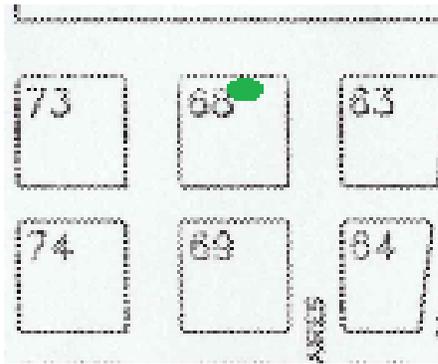
Características del entorno: -----

Observaciones: Todos los espectáculos que se realizan en esta Fiesta tienen un valor de entrada, excepto el Desfile que se realiza al aire libre.

Este evento quizá sea el más reconocido a nivel regional y el que más personas de la zona convoca.

**Nombre: Fiesta del Día del Niño**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría:  
Acontecimientos  
programados

Tipo: Otros

Subtipo: -----

Jerarquía: 2

Ubicación: la fiesta se lleva a cabo en la sede del Club Once Corazones, Av. Libertador.

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: privada, organizada por la comisión del Club Once Corazones.

Disponibilidad temporal: se realiza anualmente en el mes de agosto, para el día del niño.

abierto/cerrado: cerrado

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: El festejo se lleva a cabo en la sede de la institución organizadora. Participan dirigentes, colaboradores, jugadores del equipo de futbol Once Corazones y jóvenes de la localidad. Los chicos son agasajados con chocolate y alfajores, lo cual es posible gracias a las donaciones de toda la comunidad. Luego se realizan juegos y espectáculos: parodias de la televisión Argentina, cuentos de niños representados humorísticamente, cuadros teatrales. La fiesta también cuenta con la presencia de payasos y durante todo su desarrollo hay sorteos, regalos (juguetes y bicicletas).

Uso original:

Uso actual:

Actividades: artísticas y recreativas

Perfil del usuario

Segmento etario:1-4-5 (ver referencias)

Nivel socio-económico:2-3-4 (ver referencias)

Valoración cultural: alta

Estado de conservación:

Características del entorno:

Observaciones: Cada año dicho evento convoca entre 500 y 600 personas entre adultos y niños, no solo locales sino también de la zona. El valor de la entrada para los adultos siempre tiene un bajo costo para que sea accesible a todos.

Nombre: **Despedida de Egresados**

Situación espacial		Relevamiento fotográfico	
			
Categoría: Acontecimientos programados	Tipo: Otros	Subtipo: -----	Jerarquía: 1
Ubicación: la fiesta se lleva a cabo en la sede de alguno de los clubes locales, Club Once Corazones o Club Social.			
Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.			
Administración: privada, organizada por alumnos del Instituto Ma. P de Verdier.	Disponibilidad temporal: se realiza anualmente a mediados del mes de noviembre.		
abierto/cerrado: cerrado			
Condiciones de acceso: Libre a todo público			
<p>Características: Consiste en una cena y baile para los egresados y su familia, principalmente, pero también es abierta al público.</p> <p>La fiesta comienza con la entrada de los egresados, luego se sirve una cena muy completa, seguida por el baile, donde tanto los egresados como todas las personas de la fiesta se divierten toda la noche, muchas veces también está presente el Carnaval Carioca.</p> <p>Otro momento tradicional de la fiesta es el remate de tortas, las que son donadas por familiares o amigos de los organizadores.</p>			
Uso original: -----		Uso actual: -----	
Actividades: artísticas y recreativas			
Perfil del usuario	Segmento etario: 2-3-4-5 (ver referencias)	Nivel socio-económico: 2-3-4 (ver referencias)	
Valoración cultural:		Estado de conservación:	
Características del entorno:			
<p>Observaciones: Este es un evento al cual concurre mucha gente de la localidad, tenga o no relación con los agasajados o los organizadores, motivados por la colaboración con los jóvenes.</p> <p>Las tarjetas siempre tienen un precio muy accesible, por un lado porque la mayoría de lo necesario para la fiesta es donado, y por otro para que todos los egresados puedan ser acompañados por su familia.</p>			

**Nombre: Baile de Egresados**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría:  
Acontecimientos  
programados

Tipo: Otros

Subtipo: -----

Jerarquía: 1

Ubicación: la fiesta se lleva a cabo en la sede de algunos de los clubes locales, Club Once Corazones o Club Social.

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: privada,  
organizada por la Comisión  
Cooperadora del Instituto Ma. P  
de Verdier.

Disponibilidad temporal: se realiza anualmente en el mes de diciembre,  
generalmente a inicios de este mes.

abierto/cerrado: cerrado

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: La diferencia que existe entre éste y la despedida de Egresados es que el “Baile” es un evento más formal, se podría decir una fiesta de gala.

Aquí la fiesta también comienza con la entrada de los egresados, todos vestidos de gala, luego sigue el tradicional vals y durante toda la noche baile con Carnaval Carioca.

En un momento de la fiesta se realiza la elección de la nueva reina del Instituto, y el brindis entre Egresados, familiares y profesores.

Uso original: -----

Uso actual: -----

Actividades: artísticas y recreativas

Perfil del  
usuario

Segmento etario:2-3-4-5  
(ver referencia)

Nivel socio-económico:2-3-4 (ver referencia)

Valoración cultural: alta

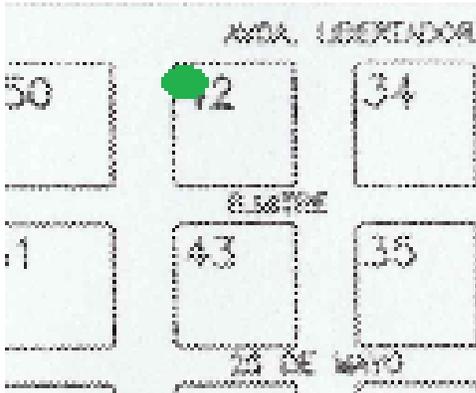
Estado de conservación:

Características del entorno:

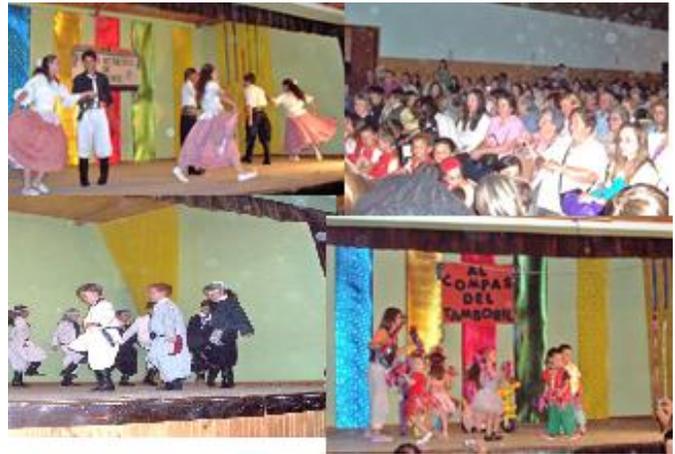
Observaciones: la entrada tiene un costo, y hay distinción del valor entre menores, mayores y alumnos.

**Nombre: Velada de fin de año del Jardín de Infantes y Extensiones Culturales**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría:  
Acontecimientos  
programados

Tipo: Artístico

Subtipo: -----

Jerarquía: 1

Ubicación: la fiesta se lleva a cabo en la sede del Club Social.

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: privada,  
organizada por la Comisión  
Cooperadora del Jardín de  
Infantes N° 903.

Disponibilidad temporal: No existe una fecha fija establecida, se realiza en el mes de noviembre o de diciembre.

abierto/cerrado: cerrado

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: el Jardín de Infantes N° 903, "Joaquín V. González", lleva a cabo la velada anual y el cierre del Ciclo lectivo. En forma conjunta también despiden el año los Talleres Municipales Danza Clásica, Folklore y Malambo.

Durante la velada se presentan espectáculos protagonizados por los infantes y el personal docente del Jardín. Y los talleres muestran lo aprendido durante todo el año.

Uso original:

Uso actual:

Actividades: artísticas y recreativas

Perfil del usuario

Segmento etario: 1-2-3-4-5 (ver referencia)

Nivel socio-económico:2-3-4 (ver referencia)

Valoración cultural: media

Estado de conservación:

Características del entorno:

Observaciones: Para el ingreso al festejo se debe pagar una entrada.  
Se ofrece servicio de cantina, con bebidas, alimentos dulces y salados, golosinas, etc.  
La velada tiene cada año la concurrencia de una gran cantidad de público, acompañando a los protagonistas del evento.

**Nombre: Placita Barrio Matadero**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Espacios verdes planificados

Tipo: Plaza

Subtipo: -----

Jerarquía: 2

Ubicación: esquina calles Italia y las Mostazas. Barrio Matadero

Accesibilidad: regular. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: pública

Disponibilidad temporal: todo el año

abierto/cerrado: abierto

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Posee una superficie de 60 X 30 ms. la cual está ocupada por 2 arcos para practicar football, 2 hamacas y 1 tobogán. No posee servicios de agua y luz. La forestación es escasa y dañada por los bruscos vientos.

Uso original: plaza

Uso actual: plaza

Actividades: deportivas y recreativas

Perfil del usuario

Segmento etario: 1- 4 (ver referencias)

Nivel socio-económico:2-3 (ver referencias)

Valoración cultural:

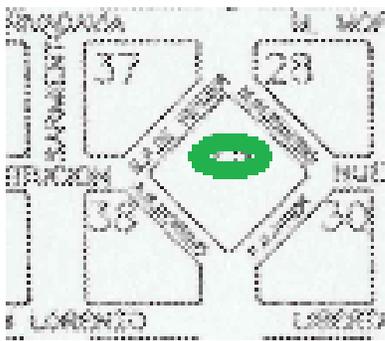
Estado de conservación: malo

Características del entorno:

Se encuentra en un barrio periférico del pueblo.

Observaciones:

**Nombre: Plaza San Martín**

<p>Situación espacial</p> 	<p>Relevamiento fotográfico</p> 
---	--

<p>Categoría: Espacios verdes planificados</p>	<p>Tipo: Plaza</p>	<p>Subtipo: -----</p>	<p>Jerarquía: 1</p>
--	--------------------	-----------------------	---------------------

Ubicación: entre las calles P.H. Dinrén, Arturo Goñi Moreno, María P. de Verdier y María Rosa de Desio.

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

<p>Administración: pública</p>	<p>Disponibilidad temporal: todo el año</p>
<p>abierto/cerrado: abierto</p>	

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Se encuentra bien iluminada por 12 farolas. En el centro hay un mástil; posee 9 bancos y juegos infantiles compuestos por 4 hamacas, 1 tobogán y 3 subibajas, que se encuentran en buen estado de conservación pero son obsoletos.  
Posee abundante forestación, en su mayoría conífera.

<p>Uso original: plaza</p>	<p>Uso actual: plaza</p>
----------------------------	--------------------------

Actividades: recreativas

<p>Perfil del usuario</p>	<p>Segmento etario: 1-2-3-4-5 (ver referencias)</p>	<p>Nivel socio-económico:2-3-4 (ver referencias)</p>
---------------------------	---	--

<p>Valoración cultural:</p>	<p>Estado de conservación: bueno</p>
-----------------------------	--------------------------------------

Características del entorno: Es la plaza central del pueblo, se encuentra rodeada por el edificio municipal y la iglesia

Observaciones: es una costumbre de los pobladores, de personas adultas, salir a caminar alrededor de la Plaza.

**Nombre: Polideportivo Municipal Prof. Héctor Horacio Sosa**

## Situación espacial



## Relevamiento fotográfico



Categoría: Espacio de usos múltiples

Tipo: Uso exclusivamente recreativo

Subtipo: -----

Jerarquía: 1

Ubicación: entre las calles Av. Cnel. Pringles, B. Rivadavia, M. Belgrano y San Lorenzo.

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: pública

Disponibilidad temporal: todo el año

abierto/cerrado: mixto

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Consta de un sector cubierto, con sanitarios. El sector al aire libre cuenta con: cancha de atletismo de 500mts de tierra; cancha de básquet, vóley y football, cercada con alambre tejido; cancha de football reducido; salto en alto, salto en largo, lanzamiento de disco, lanzamiento de jabalina, 4 parrillas; 4 mesitas.

Con respecto a la forestación, cuenta con una cortina de viento que resguarda el lugar. Es de uso social y deportivo, allí se realizan espectáculos públicos. Tiene buena iluminación y agua corriente

Uso original: Polideportivo

Uso actual: Polideportivo

Actividades: deportivas y recreativas

Perfil del usuario

Segmento etario: 1-2-3-4-5  
(ver referencias)

Nivel socio-económico: 2-3-4 (ver referencias)

Valoración cultural:

Estado de conservación: bueno

Características del entorno:

Observaciones: el espacio cubierto con el que cuenta está siendo acondicionado para su mejor explotación.

Fecha N° 18

Nombre: **Quinta 23**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Espacio de usos múltiples

Tipo: Uso exclusivamente recreativo

Subtipo: -----

Jerarquía: 2

Ubicación: esquina calles Libertad y La Plata

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: privada

Disponibilidad temporal: todo el año

abierto/cerrado: mixto

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Es una superficie de una hectárea, de propiedad privada y uso público. Es de uso diurno y nocturno, durante el verano se utiliza el lugar como escuelita de verano para enseñar natación, por las mañanas, y a la tarde se abre la pileta al público cobrando un pase diario; en invierno se utilizan las demás instalaciones tanto el gimnasio cubierto como las canchas para realizar deportes.

El predio cuenta con: cancha de football de 20 X 30 m., gimnasio cubierto con vestuarios y sanitarios, fogón con parrilla, pileta de 14 X 5 m. y 1,70 de profundidad, 6 mesas, 3 bancos, 9 sillas, cancha de vóley, cancha de football tenis, y un quincho semi-cubierto.

Uso original: casa particular

Uso actual: espacio recreativo

Actividades: deportivas y recreativas

Perfil del usuario

Segmento etario: 1-2-3-4  
(ver referencias)

Nivel socio-económico:-3-4 (ver referencias)

Valoración cultural:

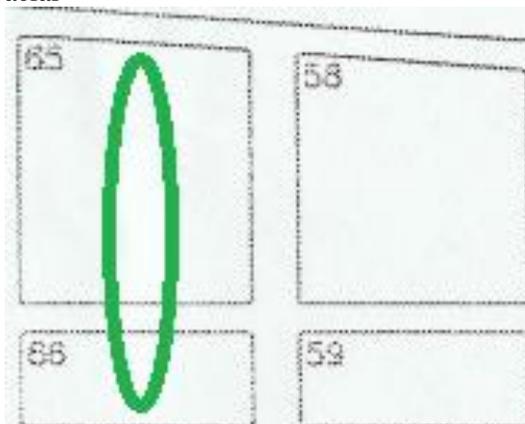
Estado de conservación: bueno

Características del entorno: Se encuentra en el sector de Quintas, a 6 cuadras del centro del pueblo.

Observaciones: todas las actividades y servicios que se ofrecen tienen un costo. En el verano se cobra un pase diario para el uso de la pileta.

**Nombre: Campo de Doma**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Espacios de usos múltiples

Tipo: Uso exclusivamente recreativo

Subtipo: -----

Jerarquía: 1

Ubicación: entre las calles Cnel. Dorrego y Los Manantiales

Accesibilidad: buena. en automóvil, etc.

Administración: privada, a cargo de la Comisión del Rincón Criollo

Disponibilidad temporal: todo el año, aunque sólo es utilizado en la Fiesta Tradicional.

abierto/cerrado: abierto

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Es el espacio donde se realiza anualmente la fiesta tradicionalista del Rincón Criollo. Dicho campo era de propiedad privada, prestado a la entidad mencionada para la realización de la fiesta. A partir del año pasado el campo pasó a pertenecer al Rincón Criollo. Su superficie es de dos hectáreas, está constituida por el campo de doma propiamente dicho, corrales de caballos, un área de camping, una cantina y sanitarios.

Uso original: casa particular

Uso actual: espacio recreativo

Actividades: deportivas y recreativas

Perfil del usuario

Segmento etario: 1-2-3-4 (ver referencias)

Nivel socio-económico: 2-3 (ver referencias)

Valoración cultural:

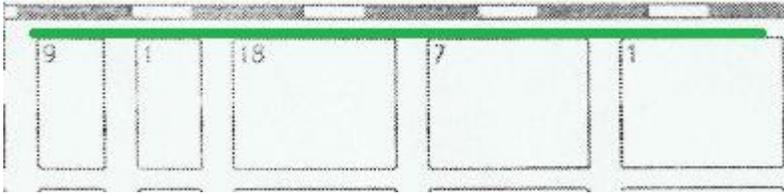
Estado de conservación: bueno

Características del entorno:

Observaciones:

**Nombre: Ruta de acceso**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Espacio de uso múltiple

Tipo: Uso parcialmente recreativo

Subtipo: -----

Jerarquía: 2

Ubicación: ruta de acceso al pueblo

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: pública municipal

Disponibilidad temporal: todo el año

abierto/cerrado: abierto

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Dentro de este espacio, que es de trece kilómetros, existe un sector comprendido desde el monumento al Indio hasta la Ermita aproximadamente, que es utilizado por la población para andar en bicicleta y realizar caminatas.

Uso original: acceso a la localidad

Uso actual: acceso a la localidad y espacio recreativo

Actividades: deportivas y recreativas

Perfil del usuario

Segmento etario: 3-4-5 (ver referencias)

Nivel socio-económico: 2-3-4 (ver referencias)

Valoración cultural:

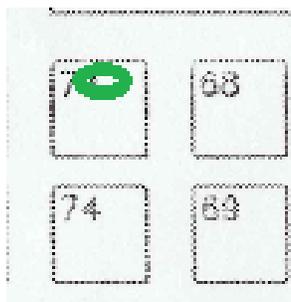
Estado de conservación: bueno

Características del entorno:

Observaciones: Si bien éste área se encuentra en buen estado de mantenimiento, no posee una senda peatonal, la cual haría más seguras las actividades que allí se realizan.

**Nombre: Club Atlético, Social y Deportivo Once Corazones**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Juegos y espectáculos y espacios de encuentro

Tipo: Instalaciones deportivas/ confitería

Subtipo: -----

Jerarquía: 1

Ubicación: Avenida Libertador

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: privada

Disponibilidad temporal: todo el año

abierto/cerrado: mixto

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Posee una sede social con confitería, un bar, que se encuentra en consignación, un salón chico de fiestas con capacidad para 60 personas, un salón grande con fogón, cuya capacidad es de 400 personas.

Además cuenta con una cancha de bochas con buffet, que también está consignada.

Todo el espacio posee calefacción, luz eléctrica y agua.

También posee cancha de football, Presbítero Vicente Passanante, con medidas reglamentarias aprobadas por el Concejo Federal para el Torneo Argentino C. En la misma se desarrollan las actividades deportivas de los equipos del club, inferiores y adultos.

Uso original: club social y deportivo

Uso actual: club social y deportivo

Actividades: deportivas y recreativas

Perfil del usuario

Segmento etario: 1-2-3-4-5 (ver referencias)

Nivel socio-económico: 2-3-4 (ver referencias)

Valoración cultural:

Estado de conservación: regular

Características del entorno:

Observaciones: Es una entidad de uso público, generalmente no se les cobra a las instituciones del pueblo, sí a las personas particulares que deseen hacer uso del espacio.

**Nombre: Club Atlético y Social Indio Rico**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Juegos y espectáculos y espacios de encuentro

Tipo: Instalaciones deportivas/ confitería/ Boliche

Subtipo: -----

Jerarquía: 1

Ubicación: Avenida Libertador y Av. Cnel. Pringles

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: privada

Disponibilidad temporal: todo el año

abierto/cerrado: mixto

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Fue fundado en 1935. Cuenta con un amplio salón de reuniones de múltiples funciones, en el que se llevan a cabo fiestas de fin de curso, bailes, festivales de distintas instituciones, etc., posee una capacidad de 300 personas aproximadamente.  
 Cuenta con otro salón más pequeño que mide 25 ms. por 18 ms., un fogón con medidas de 7 ms. por 15 con una capacidad aproximada de 90 a 100 personas y una cocina de 7 ms. por 8 ms., el comedor y la cocina se alquilan para cumpleaños y demás eventos familiares. Hay un patio de 30 ms. por 50 usado como estacionamiento o para que los chicos se recreen cuando los alquilan para los cumpleaños.  
 Otro espacio de la institución es la confitería en la cual funciona un bar y un pub nocturno siendo el único destinado al segmento adolescente.  
 El club también posee una cancha de padel techada.

Uso original: club social y deportivo

Uso actual: club social y deportivo

Actividades: deportivas y recreativas

Perfil del usuario

Segmento etario: 1-2-3-4-5 (ver referencias)

Nivel socio-económico: 2-3-4 (ver referencias)

Valoración cultural:

Estado de conservación: regular

Características del entorno:

Observaciones: Todos los espacios que dependen de este Club son alquilados a Instituciones y público en general.

**Nombre: Hotel - Restaurante CELIR**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Juegos y espectáculos y espacios de encuentro

Tipo: Restaurant

Subtipo: -----

Jerarquía: 1

Ubicación: Avenida Belgrano y B. Mitre

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: privada, llevada a cabo por la Cooperativa Eléctrica Indio Rico, quien lo da a consignación

Disponibilidad temporal: todo el año

abierto/cerrado: cerrado

Condiciones de acceso: Libre a todo público

Características: Es privado de uso público, es el único restaurante del pueblo. Posee 4 habitaciones con baño privado, T.V., ventilador y calefacción, cuenta con un amplio salón comedor-restaurante, baño para caballeros y damas, cocina y cochera. El restaurante es para 25 cubiertos.

Uso original: hotel - restaurante

Uso actual: hotel – restaurante

Actividades: recreativas y de esparcimiento

Perfil del usuario

Segmento etario: 4-5 (ver referencias)

Nivel socio-económico: -3-4 (ver referencias)

Valoración cultural:

Estado de conservación: bueno

Características del entorno:

Observaciones: La demanda del hotel está conformado por viajantes que realizan trabajos en la zona.

**Nombre: Centro de Jubilados**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Juegos y espectáculos y espacios de encuentro

Tipo: Instalaciones deportivas/ lugares de juego

Subtipo: -----

Jerarquía: 1

Ubicación: Calle B. Mitre

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: privada, a cargo del Grupo de Jubilados y pensionados de Indio Rico.

Disponibilidad temporal: todo el año

abierto/cerrado: mixto

Condiciones de acceso: Libre a todo público, aunque para el uso de los espacios tienen prioridad los adultos mayores.

Características: Cuenta con un salón, el cual tiene una capacidad para 80-90 personas, posee una cocina, el mobiliario y la vajilla necesarios para la realización de un evento. Además, cuenta con un patio donde hay un fogón cubierto y cancha de tejo y bochas. El espacio cuenta con sanitarios para damas y caballeros.

Uso original: casa particular

Uso actual: centro de jubilados

Actividades: sociales, recreativas y deportivas.

Perfil del usuario

Segmento etario: 4-5 (ver referencias)

Nivel socio-económico: 2-3-4 (ver referencias)

Valoración cultural: baja

Estado de conservación: bueno

Características del entorno: urbano

Observaciones: es alquilado para cumpleaños, fiestas y otros eventos sociales.

**Nombre: Galpón Ferroviario**

Situación espacial



Relevamiento fotográfico



Categoría: Espacio de usos múltiples

Tipo: Uso exclusivamente recreativo

Subtipo: -----

Jerarquía: 1

Ubicación: Dentro del predio ferroviario

Accesibilidad: buena. Peatonal, en automóvil, etc.

Administración: mixta, pertenece al Municipio y está a cargo de la Comisión de Festejos para el uso público.

abierto/cerrado: cerrado

Disponibilidad temporal: todo el año

Condiciones de acceso: pueden ser utilizadas por todas las instituciones del pueblo.

Características: Pertenece a la actividad ferroviaria y fue cedido por el municipio por 99 años a la comunidad para uso público. El ente encargado de su administración es la comisión de festejos, quien realizó los acondicionamientos para su uso actual.

Su construcción es de chapa y madera, en su interior posee una parte de piso de material y otra de tierra. Tiene capacidad para 1000 personas aproximadamente.

Este espacio se usa para los grandes eventos del pueblo.

Uso original: galpón de acopio de cereales

Uso actual: Salón de eventos.

Actividades: sociales y recreativas.

Perfil del usuario

Segmento etario: 1-2-3-4-5 (ver referencias)

Nivel socio-económico: 2-3-4 (ver referencias)

Valoración cultural: regular

Estado de conservación: regular

Características del entorno:

Observaciones:

## Referencias

### b) Categorización y tipología

1. Sitios Naturales
  - 1.1. Corriente de agua
    - 1.1.1. Río
    - 1.1.2. Arroyo
  - 1.2. Lugares de caza y pesca
  - 1.3. Caminos pintorescos
2. Espacios verdes planificados
  - 2.1. Parques
  - 2.2. Plazas
  - 2.3. Plazoleta
3. Espacios de uso múltiple
  - 3.1. Uso exclusivamente recreativo
  - 3.2. Uso parcialmente recreativo
4. Museos y manifestaciones culturales e históricas
  - 4.1. Museos
  - 4.2. Obras de arte
  - 4.3. Lugares históricos
  - 4.4. Ruinas y lugares arqueológicos
5. Folclore
  - 5.1. Manifestaciones religiosas y creencias populares.
  - 5.2. Ferias y mercados
  - 5.3. Música y danzas
  - 5.4. Artesanía y artes
6. Acontecimientos programados
  - 6.1. Artísticos
  - 6.2. Deportivos
  - 6.3. Otros
7. Juegos y espectáculos y espacios de encuentro
  - 7.1. Instalaciones deportivas
  - 7.2. Night Club (Boliche)
  - 7.3. Lugares de juego
  - 7.4. Cine y teatro
  - 7.5. Cyber
  - 7.6. Confitería
  - 7.7. Restaurant

### c) Jerarquía

1. Espacio, recurso o evento recreativo visitado por la comunidad local y habitantes de otros pueblos
2. Espacio, recurso o evento recreativo visitados por los vecinos de la localidad.

### d) Administración

- Pública
- Privada
- Mixta

### e) Abierto / cerrado

- Abierto
- Cerrado
- Mixto

### f) Perfil de usuario

- Segmento etario:
  1. Niños (0 – 12 años)
  2. Adolescente (13 – 19 años)
  3. Jóvenes (20 – 35 años)
  4. Adultos (36 – 55 años)
  5. Adultos mayores (55 años en adelante)
- Nivel Socio-económico:
  1. Bajo
  2. Medio bajo
  3. Medio
  4. Medio alto
  5. Alto

## Anexo N° 3: Cuestionario de las encuestas realizadas a los pobladores

### ENCUESTA

- 1) Edad:                      2) Sexo: F M              3) Cantidad de integrantes en la flia.:  
Menores:
- 4) Ocupación...                      5) Nivel de educación....
- 6) Que actividades realiza en su tiempo libre  
Paseos al aire libre..... Dónde? .....  
Visitas a sitios culturales:      Casita cultural  
   Museo Regional de la estación  
   Ermita  
   Monumento a El Indio  
   Nuestra Sra. Del Carmen
- Permanece en su hogar... Por qué?
- Prefiere ir a otra localidad..... Por qué?.....
- Asiste a eventos o espectáculos.....  
Otros.....
- 7) Si la anterior es afirmativa, a cuáles asiste:  
Fiesta de Reyes  
Aniversario de Indio Rico  
Festivales del Rincón Criollo  
Campeonatos deportivos (futbol, padel, etc.)  
Espectáculos musicales  
Bailes familiares  
Manifestaciones artísticas  
Fiesta del Día del Niño  
Cenas Show  
Veladas de fin de año  
Otros
- 8) Motivos por los que asiste a las actividades.  
Entretenimiento.....  
Encuentros sociales.....  
Para acompañar a familiares o amigos.....  
Por colaboración con quienes la organizan.....  
Porque forma parte de la organización.....  
Otro.....
- 9) ¿Estaría dispuesto a participar en la organización de alguna actividad recreativo-cultural?
- 10) Evalúe la oferta recreacional
- |                                   |       |         |      |
|-----------------------------------|-------|---------|------|
| ➤ Equipamiento                    | Buena | Regular | Mala |
| ➤ Espacios recreativos            | Buena | Regular | Mala |
| ➤ Actividades al aire libre       | Buena | Regular | Mala |
| ➤ Eventos/ Fiestas                | Buena | Regular | Mala |
| ➤ Bares y gastronomía             | Buena | Regular | Mala |
| ➤ Recursos Naturales y culturales | Buena | Regular | Mala |
- 11) Enumere 3 aspectos positivos y 3 negativos de la oferta recreacional
- 12) ¿Qué propone para mejorar la situación recreativa actual?

### **Anexo N° 3: Cuestionario de las entrevistas realizadas a personas clave de Indio Rico**

#### **ENTREVISTA**

1. ¿Qué actividades recreativo-culturales conoce que se realizan actualmente en Indio Rico?
2. Existían actividades, eventos o fiestas (Carnavales, Desfile de Carrozas, Fiesta de la Primavera) que han perdido importancia o directamente dejaron de realizarse...  
¿Cuáles cree que son los motivos?
3. ¿Existe por parte de la Institución que forma parte iniciativa para la organización y concreción de actividades recreativo-culturales?
4. ¿Cuál es su visión de la recreación como parte de la calidad de vida?
5. ¿Qué otras actividades incorporaría a la oferta actual?
6. ¿De qué manera colaboraría la Institución?
7. ¿Qué beneficios cree que le otorgaría una consolidada y diversificada oferta recreativa a la localidad?

#### **Personas entrevistadas:**

- Oscar Leoz, Delegado Municipal
- Marcela Tapia, Directora del Instituto Ma. P de Verdier
- Luisa San Román, Presidenta del Centro de Jubilados
- Gustavo Fernández, Presidente del Club Once Corazones